Año XV Núm. 4110

LA NACION

Buenos Aires, Sábado 3 de Mayo de 1884

Imprenta y Redaccion, 208 San Martin

BIBLIOTECA

LA NACION

La pastoral del Obispado de Córdoba

Las cuestiones religiosas son siempre delicadas, tanto mas cuando se refieren á la religion cuyo culto el Estado sostiene, en cumplimiento de un precepto constitucional, y es la que profesa la gran mayoría del país.

Y esas cuestiones son mas delicadas aun, cuando versan sobre punto en que lo temporal y lo espiritual pueden confundirse, poniendo en conflicto la conciencia de los creyentes ó dando lugar á los poderes públicos á medidas de coaccion ó de fuerza, ya sea contra lo que no es tangible, ya en uso de un derecho sin necesidad absoluta.

Hace poco, en el anterior período legislativo, que la cuestion religiosa fué ampliamente tratada, y aunque no apasionó sino á los interesados en mantener la antigua preponderancia clerical en materia de educacion, no por eso deja de tener sus graves dificultades, por lo cual es de alta conveniencia pública no promoverla, pues puede ocasionar agitaciones profundas, estériles completamente para el bien comun.

Al eliminarse de las facultades universitarias la de teología, se eliminó la cuestion dogmática de la enseñanza científica, y dióse una base técnica á la enseñanza del profesorado.

La gobernacion del Obispado de Córdoba acaba de publicar una pastoral, dirigida al clero y fieles de esa diócesis, en la que prohibe á estos que envien sus hijos á la Escuela Normal, fundada por el Gobierno Nacional, y dirigida, segun se dice en ella, por maestras protestantes.

La misma pastoral condena una tésis presentada á la Facultad de Derecho de Córdoba que ha sido aprobada por mayoría, y prohibe ademas la lectura de ciertos órganos de la prensa.

La pastoral á que hacemos referencia y que contiene tales prohibiciones es un documento insignificante por su fondo y por su forma. Nunca los sacerdotes de la Iglesia, por mala que fuera su causa, han sido tan desgraciados en su defensa, y en su ataque, como en el caso actual.

La causa de la gobernacion del Obispado de Córdoba estaba desde luego perdida ante sí misma, ante la ley y ante la opinion sensata del país.

La intemperancia del lenguaje es impropia de los ministros de la Iglesia, y revela á primera vista falta de razon.

¿Qué justificacion puede tener una pastoral, en que se ataca de una manera directa, sin guardar la mas mínima consideracion á la sociedad, actos que no envuelven ofensa al culto, ni á la moral ni á la religion de Cristo?

La autoridad eclesiástica no puede extender su poder hasta oponerse á los actos gubernativos, aconsejando su desobediencia, ni constituirse en tribunal de censura, ni prohibir la lectura de diarios invocando en cosas que no son de su competencia, leyes y disposiciones, no sólo que no rigen, sinó que abiertamente contrarian á las que imperan en la República, y que ademas de esto contrarian la conciencia humana.

Las antiguas leyes, las de la Novísima Recopilacion, por ejemplo, han establecido que las autoridades eclesiásticas no pueden proceder por sí, ni lanzar censuras eclesiásticas contra los jueces seculares ú otras personas que les perturben, impidan ó usurpen la jurisdiccion; pero pueden recurrir á la Corte respectiva en demanda de justicia, en la seguridad de ser atendidas, si tienen razon.

No se puede negar que en ciertos casos la autoridad eclesiástica puede dictar algunas prohibiciones; pero incitar á la desobediencia de las resoluciones de los poderes públicos y la prohibicion de la lectura de algunos diarios, es un exceso del fanatismo y del error.

Hasta aquí no llega, ni puede llegar su poder sin producir la mas honda perturbacion en el órden social.

La pastoral que nos ocupa entraña una verdadera subversion del régimen institucional vigente, puesto que contraría abiertamente los fines del Estado al crear y organizar la Escuela Normal de mujeres, pues otra cosa no importa la prohibicion de asistir á sus aulas. De este modo sobrepónese la autoridad eclesiástica á la que la Constitucion ha establecido para el gobierno de la comunidad, lo que no puede ni debe ser.

La autoridad eclesiástica no puede ponerse en pugna ú oposicion con los poderes públicos, cuando estos no atacan la religion que aquella tiene la mision de defender.

Está ya aceptado como principio del derecho público eclesiástico, que los Gobiernos no están sometidos al poder de la Iglesia, que los ciudadanos no pueden ser dispensados de la sumision que deben prestarles, y de la obediencia que tienen que guardar á sus leyes y resoluciones; que los jefes de la Iglesia no están autorizados para establecer restricciones y prohibiciones á este respecto, y que esta doctrina necesaria para la tranquilidad pública, no menos ventajosa para el Estado, que para la Iglesia, debe ser inviolablemente seguida, segun las palabras del clero francés consignadas en un documento solemne.

Porque la Iglesia ó la autoridad eclesiástica solo tiene jurisdiccion en cuanto á la doctrina; puede difundir sus dogmas sin intervencion del Estado, si no son opuestos á la Constitucion y á las leyes, y está autorizada para adoptar medidas disciplinarias que no traspasen su jurisdiccion; pero de esto á pretender contrariar ó desvirtuar los actos de los poderes públicos hay una enorme distancia.

La Iglesia puede aun más: tiene facultad para excomulgar; pero está limitada en su ejercicio, porque la excomunion no puede ser fulminada, si ella entraña la pérdida del honor ó reputacion del condenado, y esta lesion sólo es soportable como resultado de la aplicacion de las leyes que afectan al ciudadano, lo cual corresponde á otra autoridad y á otras reglas de procedimiento.

Así, la autoridad eclesiástica, no ha podido ni debido prohibir la asistencia de las niñas á la Escuela Normal que se trata de fundar en Córdoba, porque esa prohibicion no le corresponde hacer, por no ser de su jurisdiccion y ser cosa extraña al dogma, al culto y aun á lo que corresponde al órden penitenciario, que no depende del poder temporal y es de la exclusiva atribucion espiritual de los obispos en su caso.

La causa de esa prohibicion es el nombramiento de institutrices de orígen extranjero y pertenecientes á comunidades religiosas diversas de la católica.

La trasformacion de las escuelas comunes se opera por completo mediante la reforma en los medios y sistemas de propagar la enseñanza.

Desde la Escuela Normal, donde se forman los profesores, hasta la escuela primaria, donde se forman los discípulos, la autoridad civil es la única soberana, la única que dirige y gobierna, como debe ser.

El hecho de ser protestantes las directoras de la Escuela Normal de Córdoba, nada tiene que ver con la fe, con la religion ó con el dogma.

La escuela es laica por su naturaleza y por sus fines, y en su recinto no puede enseñarse una religion determinada, como obligatoria, como ya ampliamente se ha demostrado en el parlamento y en la prensa. Menos aun pueden fulminarse censuras contra las escuelas normales, donde se educan profesores segun métodos científicos, que nada tienen que hacer con las doctrinas teológicas ni con las conciencias de los fieles.

En efecto, la enseñanza gratuita y obligatoria dada por el Estado, como medio de desenvolver las aptitudes físicas morales é intelectuales del individuo, no tiene objeto, si lleva aparejada la enseñanza de una religion positiva que toca solo al dominio de las conciencias, que aprecian los dogmas de distinta manera, no dejando por eso de responder al fin social y civil que la educacion entraña.

Dícese que no puede enseñarse la moral sin la religion católica.

Entónces no habria hombres morales y virtuosos, en los países donde el protestantismo prevalece, lo que no se puede afirmar, porque es un grande absurdo.

¿Qué tiene que ver con la religion, sea esta católica ó protestante, la responsabilidad, la fraternidad, los deberes para consigo mismo, para con sus semejantes, el amor á la verdad y á la justicia, el cumplimiento de las obligaciones, etc., que pueden y deben enseñarse en la escuela con independencia de toda creencia religiosa, de todo dogma, de toda fé?

Así, pues, la Escuela Normal, fulminada por la pastoral, por el hecho de ser dirigida por protestantes, no será protestante, ni atea, ni metodista, circunscribiéndose á la enseñanza de los mejores procedimientos teóricos y prácticos para operar el desarrollo de la mente de los ciudadanos, siguiendo la evolucion del progreso moderno, á fin de hacerlos aptos, inteligentes y virtuosos, y puedan así llenar debidamente sus destinos.

Ahora, respecto á la censura dirigida á la Facultad de Derecho por la aceptacion de la Tésis en cuestion, tampoco puede justificarse.

La Facultad procede en virtud de su ley reglamentaria, y sus decisiones no pueden motivar censuras, si bien pueden ser ampliamente discutidas.

Aun puede admitirse que las doctrinas que ella profese, puedan ser dogmáticamente condenadas, usando los Obispos de sus facultades espirituales, pero no los actos ni las personas civiles, porque esto es atribuirse jurisdiccion temporal que no les compete, en el hecho de condenar y castigar en nombre de leyes contrarias á las leyes comunes, cosas y personas que están amparadas por ellas.

Pero de esto, á formularle cargos, y formular condenaciones sin juicio y sin ley, hay una enorme distancia.

La autoridad eclesiástica, puede tambien discutir las doctrinas de un libro, y hasta indicar á los fieles la inconveniencia de su lectura; pero no puede pasar más allá, sin cometer abuso, como en el caso de la pastoral.

Otro tanto, puede decirse del anatema lanzado contra algunos órganos de publicidad.

La prensa es un poderoso agente de civilizacion: enseña, instruye, moraliza, perfecciona y eleva las condiciones del ser moral. Es ademas una industria lícita, que solo por infraccion á la ley que la rige, está sujeta á responsabilidades bien definidas.

¿Por qué entónces la autoridad eclesiástica ha de prohibir su lectura, cuando es más conveniente para la sociedad la propagacion de sus ideas y principios?

La Iglesia no puede impedir la lectura de un diario: su poder no vá hasta allí, y lo que está autorizado á hacer es solamente discutir y condenar las ideas que contiene con la moderacion y mansedumbre de Cristo.

De todos modos, y cualquiera que sea el punto de vista bajo el cual se considera esta cuestion, ya sea teórico ó positivo, ya puramente moral con relacion á las creencias y las conciencias, es evidente que es contrario al progreso, al órden social y político, y cuando menos inconveniente, provocarla sin necesidad, produciendo agitaciones esteriles y peligrosas aun para la misma Iglesia.

SOBRE LA PASTORAL

DOCUMENTOS OFICIALES

Notas del Ministro de J. C. é Instruccion Pública al Gobernador y el Cabildo Eclesiástico de Córdoba—Contestacion del mismo funcionario al telegrama de Córdoba pidiendo medidas de represion contra los avances de la autoridad eclesiástica.

Nota al Gobernador de Córdoba

Buenos Aires, Mayo 2 de 1884.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Córdoba.

Al acusar recibo del oficio de V. E. de fecha 28 de Abril último, á la que acompaña la pastoral firmada en 25 del mismo mes por el Vicario Capitular y Gobernador interino de esa Diócesis Dr. Gerónimo E. Clara, tengo el honor de conferir á V. E. el encargo de hacer llegar al Cabildo la adjunta nota y procurar por su parte sean evitadas las perturbaciones que la pastoral podria producir en esa sociedad, si la accion de los Poderes Públicos no se manifestara de una manera firme y prudente á la vez, para impedir que el extravío del sentimiento religioso causado por la propagacion de doctrinas contrarias al órden público establecido, traiga funestos resultados al Estado y á la Iglesia Argentina. V. E. como agente del Gobierno General ha de asumir indudablemente una actitud conveniente, á fin de secundar las miras del Poder Ejecutivo reveladas en la nota que dirijo al Venerable Cabildo de esa Diócesis.

Tengo el honor de reiterar á V. E. las expresiones de la consideracion que me merece.

E. Wilde.

Nota al Cabildo Eclesiástico

Buenos Aires, Mayo 2 de 1884.

Al Venerable Cabildo Eclesiástico de Córdoba.

Este Ministerio ha recibido una nota del Exmo. Gobernador de Córdoba é incluso la carta pastoral que el Vicario Capitular y encargado interinamente del gobierno de esa diócesis, en sede vacante, ha creido conveniente dirigir á sus fieles.

Esa pastoral ha sido fijada en las iglesias, insertada en los diarios y leida en las escuelas, dándosele así mayor circulacion, y adhiriendo á su publicacion la autoridad de la Iglesia.

En ella, como preámbulo, se pinta una situacion alarmante para el culto católico y se señala, aunque no de una manera esplícita, como creadores de los conflictos que se diseñan á los miembros de la autoridad administrativa de la Nacion.

La pastoral anatematiza la creacion de una Escuela Normal en Córdoba, incita á los padres de familia á no mandar á sus hijas á la escuela, presentándola como un sitio de perdicion para las almas; reprueba á la Facultad de Derecho el haber recibido una tésis que le fué presentada y condena la publicacion de tres periódicos.

Por los medios de que dispone el Gobernador de ese obispado en su calidad de tal, incita á los fieles á que contrarien los fines que el Gobierno tiene al fundar las Escuelas Normales; á que repudien los actos de una institucion oficial como lo es la Facultad de Derecho,—parte de la Universidad,—y á que persigan una industria particular, como lo es la publicacion de periódicos que, como todas las industrias lícitas, se halla garantida por la Constitucion.

Este Ministerio ha tomado en cuenta el intento de la pastoral aludida; los términos en que ha sido redactada y las circunstancias que han podido darle orígen, creyendo de su deber, en atencion á todo ello, no guardar silencio ante un acto emanado de un funcionario público capaz de suscitar perturbaciones en el país, si es tolerado, y que cae por consiguiente bajo la jurisdiccion del Gobierno General.

El Sr. Vicario Capitular, cuyo nombramiento hecho por ese Cabildo mereció la aprobacion del P. E. Nacional, declara terminantemente invocando su autoridad, que á ningun padre católico le es lícito enviar sus hijas á la Escuela Normal, á cuyo frente se hallan personas que profesan la religion protestante.

Nadie ignora que las escuelas normales, establecidas á costa de tantos sacrificios y destinadas á la formacion de maestros que suministran la instruccion en las escuelas comunes, sin lo cual la educacion primaria, encomendada á las provincias seria imposible, han sido creadas por el Congreso de la Nacion y que el P. E. al organizarlas, sujetándose estrictamente al texto y al espíritu de las leyes, no hace más que cumplirlas, como es forzoso y de su deber, siendo tambien deber de todos los habitantes de la República acatarlas y obedecerlas.

Por consiguiente, el funcionario público que incita á los ciudadanos á contrariar los propósitos del Congreso y del P. E. de la Nacion, comete un acto que debe ser severamente reprimido y agrava su falta si para ello se vale de su autoridad, poniendo en juego los elementos que posee en virtud solamente del carácter que inviste.

La pastoral llama escuelas protestantes á las normales, para dar base á las doctrinas que proclama, olvidando que los fines á que esas escuelas se destinan son determinados y positivos y que nada tienen que ver con ellos las diversas comuniones religiosas ni las doctrinas que profesan los que pertenecen á esas comuniones.

Al dirigirse el gobernador de esa diócesis á sus fieles, lo hace como funcionario público, en nombre de la autoridad de que se halla revestido y usando de los medios que el Estado ha puesto en sus manos para objetos bien distintos.

La autoridad de los obispos considerada en sus aplicaciones á la conciencia de los fieles y en asuntos relativos al culto, emana de la Iglesia; pero la que ejercen como funcionarios públicos y que se aplica y debe aplicarse á los ciudadanos, emana del Estado.

El Estado elige las personas; él las presenta al Sumo Pontífice para que reciban su investidura y él les confía los medios de ejercer su mision dentro del territorio y sobre los habitantes que profesan el culto católico.

Y no se concebiría ciertamente la existencia dentro del Estado y con autorizacion del Estado, de institucion ó funcionario alguno que conspire contra la vida del Estado, en los fundamentos que lo constituyen.

La Iglesia y sus funcionarios no son resortes políticos existentes y ejercitan autoridad dentro del Estado, porque el Estado así lo quiere y es por lo tanto inadmisible que la Iglesia y sus funcionarios se levanten ó puedan levantarse contra las instituciones fundamentales y las leyes del Estado, pues por ese camino se llegaría á la destruccion de su entidad política.

Las instituciones *esenciales* para la vida del Estado y las *no esenciales* pero compatibles con ella, no pueden tener por funcion destruir el Estado, porque eso es contradictorio. Por lo tanto, no puede ser legítimo que las funciones que el Estado crea ó contribuye á crear y las instituciones que mantiene y que costea, ejerzan actos contrarios á la base política del Estado.

Y así tambien por grandes que sean las atribuciones que la Iglesia confiera á los obispos, ellas tienen sus límites en la necesidad primordial de la existencia del Estado y toca por lo mismo al Gobierno intervenir, no en las cosas de la Iglesia, sino en los actos de sus prelados, cuando ellos amenazan el órden público, sin que sea razon para su inmunidad la mision especial que los funcionarios eclesiásticos desempeñan como resorte de la Iglesia.

No hablan los obispos á los fieles de sus diócesis, parte del pueblo argentino, en su carácter personal; les hablan en nombre de una autoridad que les ha sido conferida de acuerdo con las leyes del país y con la intervencion debida é indispensable de los Poderes Públicos, en representacion del Estado soberano.

La Constitucion de la República consagra entre los derechos y garantías de que gozan los habitantes, el de publicar sus ideas por la prensa sin censura prévia, de profesar libremente su culto, de enseñar y de aprender.

Los obispos, como cualquier habitante del país, pueden usar de esos derechos y garantías, pero no pueden condenarlos como lo ha hecho el Gobernador de esa Diócesis, en nombre de la autoridad que inviste.

Y es condenar los derechos, garantías é incitar á la desobediencia de las leyes, negar á las instituciones de enseñanza la facultad de ejercer sus atribuciones legítimas, atacar en nombre de la Iglesia el ejercicio de industrias lícitas garantidas por las leyes fundamentales y oponerse á los fines del Gobierno proclamando la desercion de los establecimientos de enseñanza fundados por el Congreso, en beneficio de la sociedad.

Al Estado corresponde la direccion de la instruccion pública, sin intervencion de autoridad extraña, ni revisacion, censura ó aprobacion de los actos del Gobierno. Es por consiguiente indebida toda ingerencia en esa materia de parte de autoridades que tienen otra esfera de accion y es digno de represion todo acto que importe un desacato y una desobediencia á disposiciones emanadas de fuente legítima, que no pueden ser observadas ni corregidas por quien no tiene mision de juzgarlas.

Debo observar al mismo tiempo que en varios pueblos de la nacion, se notan síntomas de perturbaciones de la conciencia pública que asumen el carácter de conflicto social, á causa de la prédica constante en contra del ejercicio de la soberanía nacional, fomentándose disidencias con pretextos inconsistentes, pero con fines manifiestos y contrarios al órden político establecido.

El púlpito ha sido en diversas ocasiones el escenario donde esas manifestaciones subversivas han tenido lugar, y las iglesias y edificios públicos del Estado han sido el recinto en que se ha hablado á los fieles congregados, no en nombre de la Constitucion, sinó en nombre de los intereses de la comunidad religiosa, y contrarios al espíritu y la letra de nuestras instituciones.

El Gobierno ha tenido hasta hoy una tolerancia quizá censurable, para esos desmanes; y usando de una prudencia que no ha sido bien interpretada, ha dejado pasar esos antecedentes, no atribuyéndoles trascendencia alguna.

Pero apercibido de que esa tolerancia sólo sirve para fomentar el mal y autorizar la continuacion de una prédica anti-social y perniciosa, como lo demuestran los hechos ocurridos cuya última y reciente manifestacion ha sido la pastoral del Gobernador de esa diócesis y las alarmas que ella ha provocado en el pueblo, se halla resuelto á tomar las medidas de represion que estén á su alcance y á no permitir que, á la sombra de principios religiosos, impropia é inoportunamente invocados, y en nombre de derechos mal comprendidos, se promueva en el pueblo argentino una cuestion social que nunca ha existido, fecunda en males y antagonista de la civilizacion.

He expuesto al Venerable Cabildo estas consideraciones, para demostrar la legitimidad con que el Gobierno interviene en el asunto que motiva esta nota y creo que ellas serán miradas como una nueva deferencia de parte del Gobierno y apreciada en su debido valor.

Debo tambien manifestar al venerable Cabildo que el señor Presidente ha visto con sumo desagrado la participacion que el Gobernador de esa Diócesis quiere tomar en asuntos que no son de su resorte y los propósitos de desacato que revela el documento á que aludo.

Y teniendo en cuenta que los fieles de esa Diócesis pueden obedecer á sugestiones malsanas que, hablando á su conciencia religiosa extravíen su proceder como ciudadanos, cree de su deber prevenir con tiempo los males que puedan resultar de prédicas, amonestaciones, censuras ó incitaciones que, aun cuando hechas á expensas de principios religiosos son, sin embargo, contrarias al órden social y tienden á trastornar la paz pública y á perturbar el bienestar general que está obligado á mantener.

En consecuencia, el Sr. Presidente de la República me encarga dirigirme á ese Venerable Cabildo á fin de que adopte las medidas correspondientes, en el órden de sus atribuciones, para que la pastoral aludida no produzca los perniciosos efectos que son de prever, y se evite en adelante la repeticion de actos que, como el que censuro obligarían al Gobierno á dictar las resoluciones represivas que el caso aconsejara.

Saludo al Venerable Cabildo con mi mayor consideracion.

E. Wilde.

Contestacion al telegrama

Buenos Aires, Mayo 2 de 1884.

Al Dr. Nataniel Morcillo.

Córdoba.

He recibido el telegrama suscrito por Vd. y muchas otras personas distinguidas de esa ciudad, relativo á la pastoral del Vicario Capitular de esa Diócesis.

Tomo en cuenta la manifestacion de Vds. y la justa sorpresa que ha causado en esa sociedad el indebido proceder del Vicario Capitular y asumiendo la actitud que me corresponde, dirijo hoy mismo al Cabildo Eclesiástico la nota que verán Vds. publicada, y la que responde á los propósitos del Gobierno de esa Provincia, y á los fines del telegrama de Vds y á los legítimos derechos del Gobierno de la Nacion.

Saludo á Vds. con aprecio.

E. Wilde.

OBSERVATORIO NACIONAL

SUS TRABAJOS EN 1883

Informe del Dr. Gould

A S. E. el Sr. Ministro de Instruccion Pública Dr. Eduardo Wilde.

Los trabajos del Observatorio durante el año 1883, han sido de una clase algo diferente de la de los años anteriores, por no haberse dirigido tanto á la adquisicion de nuevos datos, como á la crítica y mejoramiento de los obtenidos anteriormente. La vasta acumulacion de observaciones que conseguidas ha indicado claramente que nuestros esfuerzos debian aplicarse más bien á la obra de concluir los cálculos que esta requerian, á la colacion y crítica de ellas, y á la determinacion en los casos dudosos, que á aumentar el material ó emprender nuevas investigaciones antes de haber elaborado los resultados que ya se hallan en nuestro poder.

A fines del año 1882, fuera de las estrellas de las zonas, teniamos reunidas mas de 150,000 observaciones de estrellas australes, de las cuales no estaban publicadas sino las hechas en la última mitad del año 1872. A pesar de grandes esfuerzos, no habia podido apurar las impresiones; mientras, por otra parte, quedaba muchísimo que hacer para efectuar los cálculos requeridos por las observaciones de los seis años, desde 1876. Fuera de esto, era de primera importancia, no solamente que los resultados inmediatos de la observacion se dieran prontamente á la luz, en una forma que permitiera un exámen crítico de ellas, sinó tambien que estos se combinasen y arreglasen en forma de catálogos, para facilitar su empleo á los astrónomos y para prestar en general todo el servicio de que son capaces. Los varios preparativos para estas obras estaban muy adelantados, relativamente hablando, no obstante que lo que quedaba amenazaba á veces acobardarnos por aparecer demasiado para nuestras fuerzas.

Lo que se ha llevado á cabo en el año pasado ha alcanzado á cambiar esta situacion en gran parte, reduciendo nuestros resultados á una forma mucho más mejorable. Se ha concluido la revision del catálogo de las zonas por observaciones celestes, se han examinado los cálculos con una prolijidad esmerada, se han preparado los originales para la prensa y llevado á cabo la obra de estereotipar los dos volúmenes grandes que lo contienen. Entre tanto la impresion de los resultados anuales, en Buenos Aires, ha marchado sin interrupcion alguna, imprimiéndose mas de quinientas páginas de puras cifras durante el año. Y ahora, despues de transcurrido como tres meses del año corriente, nos hallamos en estado para concentrarnos en la tarea de preparar el segundo gran catálogo de este Observatorio, para el cual todo el material está ya en nuestro poder.

Así puede decirse que la actividad del establecimiento se ha dirigido por la mayor parte, en el año 1883, como debe dedicarse en este año 1884, al estudio y elaboracion del material anteriormente adquirido por la observacion.

Del cuerpo de astrónomos ayudantes han quedado durante todo el año los señores Thome, Davis, y Stevens, habiendo dado su dimision el señor Wiggin, á fin de Agosto, despues de prestar servicios valiosos en la revision celeste del catálogo de las zonas, y habiendo concluido una extensa tarea de verificacion de cálculos que se le habia confiado antes de mi ida. Tambien nos dejó á fines de Octubre el Sr. Rigelow, quien habia estado de ayudante en los años 1873 á 1876, viniendo otra vez como computador en 1882. El esceso de trabajos que así recayó en los que quedaron fué muy grande, y tanto más á causa de mi ausencia hasta el mes de Noviembre. Es tanto un deber oficial como un gusto personal manifestar á V. E., de la manera mas pública, el reconocimiento que se debe al Dr. Thome, quien quedó encargado del Observatorio durante una gran parte del año, dirigiéndolo de un modo hábil y sumamente satisfactorio, y á los demás astrónomos ayudantes, quienes tambien han contribuido al servicio del Observatorio, en este año como en los anteriores, con un contingente de habilidad, consagracion y abnegacion, que no seria fácil encontrar igual en otra parte.

Los vacíos dejados por la partida de los señores Wiggin y Rigelow no pudieron llenarse durante el año, á causa de la falta de prevencion suficiente; así que la carencia de la fuerza necesaria ha ofrecido un grave impedimento á la marcha de nuestros trabajos durante los últimos meses.

En el informe sobre la actividad del Observatorio en el año 1882, impuse á V. E. con alguna prolijidad relativamente á la nueva obra emprendida en Noviembre de aquel año, de verificar las posiciones de unas 30,000 estrellas, mediante la confrontacion de cada una de ellas con el cielo mismo. Esta obra, aunque por su naturaleza no podia revelar las discordancias pequeñas, se arregló de tal modo que me parece difícil hayan quedado errores grandes. Al fin del año 1882 estaba ya verificada esta revision para las primeras seis horas de ascension recta. Las estrellas de las diez y ocho horas restantes han sido cuidadosamente confrontadas con el cielo de la misma manera; concluyéndose este trabajo el 25 de Junio, ó sea un mes antes de la fecha estimada. Aunque estas observaciones no dejaron resultados tangibles, han sido de una importancia inestimable, dignas de los grandes esfuerzos y sacrificios que exigieron. Por otra parte no dejaron libres á los astrónomos para trabajos de otro género. Sin embargo se han efectuado todos los que se necesitaban para las exigencias ordinarias, como tambien las observaciones cometarias, y varias otras que no podrian demorarse sin perjuicio.

Fácilmente se comprenderá que la ejecucion de tal cantidad de observaciones ha traido consigo una cantidad correspondiente de trabajos de otra clase, en cálculos, cópias y comparaciones. Por la necesidad del caso no hubo vacilacion alguna en dedicar todas las fuerzas del establecimiento al apoyo y mantenimiento de la gran tarea que estaba ejecutándose;—considerando, por el momento, todos los demas trabajos secundarios á este. Recien en el mes de Julio se empezaron de nuevo las varias operaciones así interrumpidas.

La preparacion de los originales del catálogo para la impresion, y la revision de las pruebas correspondientes, han exigido mucha labor y tiempo durante la última mitad del año; sin embargo se han determinado las posiciones de un número considerable de estrellas que por varias razones se necesitaban, de aquellas con que se habia confrontado el cometa, de las dudosas ó discrepantes en el Catálogo General, de las que regularmente se emplean de fundamentales para determinar la posicion de los instrumentos, etc.

El gran cometa de Setiembre de 1882, que por su brillo y magnitud aparente despertó en tan alto grado el interés popular al tiempo de su perihelio, habia desaparecido de la vista, y casi del recuerdo del público, antes del fin de aquel año, aunque los astrónomos consiguieron divisarlo con alguna dificultad, sin telescopio, durante las primeras semanas de 1883. Conforme con á nuestra regla habitual, no dedicamos tiempo ni labor á la observacion de este objeto mientras permanecia fácilmente al alcance de los muchos observatorios del otro hemisferio; habiendo tanto tiempo que se podia verificarse sino en este. Pero, de acuerdo con la misma regla, se emprendió la observacion de determinar diariamente su posicion en el cielo, luego que este principió á ser difícil para los astrónomos del Norte. Y tengo la satisfaccion de informar á V. E. que en este caso, como en todos los anteriores análogos, estas observaciones regulares se han continuado en Córdoba hasta una fecha muy posterior á la de la última hecha en otro observatorio cualquiera. La série de observaciones hechas por el Dr. Thome comenzó el 17 de Octubre de 1882 y no terminó sinó el 1° de Junio de 1883. Estas se hicieron en cada noche, en que el estado del cielo lo permitia, durante todo este intérvalo; es decir, en cien noches distintas. Y esto, despues de efectuado la revision del catálogo de las zonas, la que ocupaba una gran parte de la noche para las observaciones, y la mayor parte del dia para los preparativos y el estudio y aplicacion de sus resultados. No tengo conocimiento de ninguna observacion del cometa, hecha en cualquier otra parte posterior al 6 de Abril, dia que antecede por ocho semanas á la última conseguida en Córdoba. La determinacion definitiva de la órbita de este cometa, como de las de varios otros que han atravesado el cielo austral en los últimos años, dependerá en gran parte de las observaciones hechas en este Observatorio.

Los cómputos de las observaciones hechas en los años anteriores, hasta 1880 inclusive, se han sujetado á exámenes prolijos, de modo que todas las determinaciones que van á formar parte del Catálogo General, se hallan enteramente disponibles para este objeto. Pero, ántes que se pueda principiar la construccion de este catálogo, hay muchas investigaciones delicadas que llevar á cabo. Las posiciones adoptadas de las estrellas fundamentales que se emplean para determinar el estado horario de los instrumentos y que pudo lo, sirviendo así de base á la obra entera,—las ecuaciones personales de los varios observadores,—la combinacion, en un sistema, de resultados obtenidos por métodos diversos;—las pequeñas variaciones entre las determinaciones hechas en los diferentes años,—todas estas cosas envuelven correcciones importantes aunque pequeñas, que influirán mucho en la fineza de la obra acabada. El estado actual de los cálculos ha llegado recien ahora al punto en que pueden determinarse estas correcciones, las que exigen una labor muy desproporcionada á la magnitud de las cifras deseadas.

No se ha publicado ningun tomo de Resultados en todo el año; pero esto no ha sido por falta de haberse adelantado bien las impresiones. Las observaciones de 1883, requieren dos volúmenes, á causa del gran número de las zonas observadas en aquel año. La impresion del primero de estos, el cual lleva el número III de nuestra série, fué terminada en Junio, y la del II habia llegado hasta la página 308 al fin del año. Espero podrán publicarse los dos juntos antes del 1° de Junio del año corriente. Tenemos la ventaja de contar con el apoyo cuidadoso y atento del Sr. Coni, cuyo esmero es bien conocido y quien no ahorra sacrificios para que la obra salga bien hecha en su forma material, y exacta en su conformidad con el original. Esto no es fácil en ninguna parte, para los libros que consisten exclusivamente de cifras.

El catálogo de las zonas, formado tambien de dos volúmenes de cifras compactas, se ha estereotipado en Lóndres durante el año, así es que las últimas pruebas llegaron á ésta en Enero de 1884. Conforme con el plan anteriormente sometido á V. E., lo hice estereotipar, sin sacar impresiones, con el objeto de someter las pruebas á una revision prolija sin la necesidad de apurarse en este importante procedimiento. Así ha sido posible hacer una comparacion muy prolija, no solamente con las observaciones originarias, sinó tambien con otras hechas posteriormente, y no he vacilado en dedicar mucho tiempo á esta provechosa tarea, durante este año corriente. Los errores así descubiertos se corrijen en las planchas mismas. Las pruebas, así corregidas por segunda vez, se han devuelto á la imprenta de Lóndres. Puesto que solamente deben requerirse unas seis ú ocho semanas para el tiraje de la edicion, creo que los dos volúmenes del catálogo estarán listos para publicarse en la misma fecha que los otros dos, que contienen las observaciones y se han impreso en Buenos Aires. Abrigo la esperanza de que los errores que pueden quedar en el catálogo serán rarísimos.

El número exacto de las observaciones contenidas en el catálogo de las zonas es de 105,240, las que pertenecen á 73,160 estrellas distintas. Aunque la obra, que consta de unas 900 páginas llenadas exclusivamente de cifras, puede ofrecer poco interés á los legos, creo que la Nacion no tendrá causa para avergonzarse de ella, sea en cuanto á la cantidad de trabajo físico é intelectual que contiene encerrado, á la exactitud de las observaciones, á la forma en que éstas se hallan arregladas, ó al estilo de su publicacion. Representa el cielo austral, desde 23° hasta 80° de declinacion, en forma numérica y con una minuciosidad incomparablemente superior á la de cualquier mapa.

Hay un departamento de la actividad de este Observatorio del cual no se ha podido todavía sacar sus resultados legítimos, á causa de la mucha labor y tiempo que éstos exigen, y del cual es probable que no he dado debida cuenta, haciéndolo resaltar suficientemente en mis informes. Sin embargo me parece muy probable que es éste el que los astrónomos de lo venidero han de considerar como el más importante de todo lo que se ha hecho aquí. Me refiero á la fotografía celeste. Al establecerse el Observatorio Argentino, abrigaba las esperanzas más brillantes relativas á este ramo de la observacion sideral, las que se hallan indicadas en los primeros informes que tuve el honor de elevar al Exmo. Gobierno.

El método fotográfico de determinar las posiciones de las estrellas, solo se ha probado en el observatorio particular del Sr. Rutherfurd de Nueva York, y como siempre ha sucedido con los nuevos métodos americanos, se ha despreciado en Europa por tanto tiempo para desarrollar el sistema en sus varias relaciones ántes de que fuese adoptado en los países de ultramar. Recientemente, despues de trascurrido una docena de años, se ha principiado á emplearlo en algunas partes trasatlánticas; siguiéndose á este respecto el mismo camino que se seguía cuando se introdujo el método cronográfico de observacion de pasages y la determinacion telegráfica de las longitudes. Lo mismo puede decirse de la fotografía celeste por lo general, la que ahora se ha introducido en todas partes; pero me refiero ahora á la fotografía sideral como método de observacion.

Al hacer construir los instrumentos para este Observatorio, aproveché la oportunidad para proveer de una lente fotográfica al telescopio ecuatorial. Nuestro instrumento tiene una abertura de solo 285 milím.; sin embargo con el empleo de esta lente, salen tan netas las imágenes de las estrellas lúcidas y tan claras las de las débiles, como puede conseguirse empleando una lente del doble tamaño de la construccion ordinaria. Habia al mismo tiempo otro obstáculo que vencer, el que ha ofrecido dificultades sumamente graves, exigiendo grandes esfuerzos y una consagracion continua. Esta se halla en la marcha del aparato de relojería que gobierna el movimiento del telescopio. No sólo es menester que éste sea ajustado exactamente al de las estrellas en su movimiento diurno, sino que tiene que ser absolutamente uniforme durante toda la duracion de la exposicion de la plancha fotográfica. Faltando esta uniformidad, á causa de acelerarse ó atrasarse la marcha durante el tiempo de la accion de la luz, aunque sea muy pequeña la desviacion é inmediata la correccion de ella, resultan las imágenes en forma de cortas líneas en vez de puntos redondos,—lo que es incompatible con la exactitud requerida en las medidas. La tarea más difícil de nuestros trabajos fotográficos ha sido superar esta dificultad; pero al fin logramos, á principios del año 1876, conseguir varias impresiones hechas con una exposicion de 20 minutos, en las cuales todas las estrellas aparecieron como puntos redondos en la superficie de la plancha. La larga duracion de la exposicion permitía se dibujasen las estrellas de la décima magnitud y quizas más débiles aun; siendo esta la primera vez que se ha conseguido en placa alguna fotografiar las de magnitudes inferiores á la octava. El nuevo impedimento de secarse las planchas durante tan largas exposiciones, se venció por medio de aparatos y precauciones especiales para este objeto. Algunas de estas planchas se exhibieron en la exposicion centenaria de Filadelfia, donde despertaron el mayor interés de los astrónomos, dando lugar á instancias encarecidas y contínuas para que no se abandonasen los trabajos que estábamos haciendo en este ramo.

Despues de aquella fecha, el progreso de la fotografía celeste ha sido muy pronunciado, tanto por los adelantos instrumentales en Inglaterra y Francia, como por el desarrollo de los procedimientos químicos. El procedimiento con empleo del gelatino-bromuro de plata ha añadido mucho á la sensibilidad de las planchas, miéntras que, siendo secas éstas, permite al mismo tiempo que se pueda prescindir de todas las precauciones difíciles y molestas para conservar húmeda la cámara oscura. Gracias á este procedimiento es tan fácil ahora conseguir impresiones de estrellas de la undécima magnitud como lo fué ántes conseguir las de la décima; y desde el año 1880, cuando principiamos á valernos de este sistema, tenemos por lo general un número de estrellas dibujadas en las planchas que es casi el doble de lo obtenido anteriormente. Hay una, que comprende un grado en cada sentido, en la que se hallan por lo menos 300 estrellas.

En Julio de 1879 el Sr. Common, de Lóndres, quien ya se habia ocupado con buen éxito de pruebas y experimentos en la fotografía celeste, hizo construir un telescopio reflector, munido de un espejo de vidrio plateado, y del diámetro de una yarda inglesa ó sea 915 m.m. La luz recibida de un objeto celeste cualquiera, haciendo uso de este instrumento, es más de diez veces mayor que la que se obtiene con el nuestro, de modo que una décima parte del tiempo de exposicion debe bastar para conseguir igual efecto fotográfico. Con este instrumento, el Sr. Common ha logrado obtener fotografías hermosísimas de muchas nebulosas y cometas, pero todavía no ha tomado, segun mis conocimientos, ninguna impresion de grupos de estrellas en forma apta para ser medidas. Las dificultades personales con que hemos tenido que luchar aquí se han descrito en otras partes. Sin hacer referencia al primer fotógrafo, quien ha dejado poquísimas impresiones servibles, tuvimos la desgracia de perder dos ayudantes excelentes en este ramo, quienes volvieron á su patria á causa de su salud aunque con alguna esperanza de poder regresar á ésta, muriendo ambos, pocos meses despues de reunirse con sus familias. En mi informe del año pasado, dí cuenta de la pérdida del Sr. Thompson, como tambien de la manera y buen éxito con que el Sr. Stevens se encargó de la obra y le dió un término muy satisfactorio. Actualmente tenemos una coleccion muy completa de planchas, conteniendo todos los grupos australes de importancia, pero no nos queda ninguno de los hombres que tanto han contribuido á la obra.

Excusado es decir que no hay en estas planchas fotográficas nada de atractivo para la vista. Ofrecen sobre un fondo blanco, y á menudo muy manchado, una cantidad de puntos negros, de los cuales muchos apenas se reconocen sin ayuda de una lente de aumento. Pero en ellos tenemos una representacion verdadera de la posicion relativa de todas las estrellas correspondientes, puesto que la pequeña distorsion, que se produce por la proyeccion de una superficie esférica sobre una plana, puede corregirse fácilmente por el cálculo.

Ejecutada así la parte más difícil é importante de esta tarea por haberse conseguido las impresiones requeridas, quedan ahora para hacerse las partes más laboriosas y que exijen mayor tiempo. Para que las fotografías ya obtenidas presten servicio á la astronomía, es menester que se midan con la mayor prolijidad, reduciendo de esta manera sus indicaciones á forma numérica. Y, despues de esto, tienen que someterse estas medidas al cálculo, para convertirse en datos análogos á los que resultan de las observaciones ordinarias. Actualmente se nos presenta el problema de efectuar la obra de la medicion. No existen instrumentos aptos para este objeto, fuera de tres, que construyó el Sr. Rutherfurd, regalando uno de ellos al Gobierno de los Estados-Unidos, para ser empleado en medir las fotografías del pasaje de Venus hechas en 1874, y uno á mí para que pudiera hacer uso del mismo al medir nuestras impresiones estelares. Durante mi visita á Estados Unidos, en el año pasado, los dos instrumentos agenos me fueron prestados, para ayudar á nuestro trabajo, el que, gracias al apoyo esencial de V. E., he podido organizar de una manera sistemática. Dos de los instrumentos han recibido algunos mejoramientos en los talleres del "Coast and Geodetic Survey", para conformarlos á los hechos por el Sr. Rutherfurd en el suyo, despues de la experiencia de algunos años; y los tres instrumentos se hallan ya activamente empleados en la obra, tomando parte en ella cinco personas. Las primeras medidas han sido practicadas en las impresiones de la importante estrella Beta Hydri, para la que hay razon de sospechar la existencia de un paralaje anual.

Estos resultados han llegado ya á mi poder, pero temo que el recargo de trabajos que actualmente me abruma, no me permitirá ocuparme de ellos por lo pronto.

Con tal que el éxito de estas investigaciones resulte tal como lo espero, tendremos la satisfaccion de haber mostrado el camino en un ramo importantísimo de la observacion astronómica, siendo el Nacional Argentino el primero de todos los observatorios públicos en adoptarle, seguirlo y escojer los frutos. Pero no podrá esperarse la terminacion de las medidas, hasta despues de algunos años de la fecha actual.

Un número considerable de trabajos accesorios se ha llevado á cabo durante el año.

A varios observatorios y otras instituciones, se han comunicado datos especiales que se nos han pedido; particularmente sobre posiciones estelares.

Las observaciones meteorológicas horarias se han continuado con ayuda de aparatos automáticos; funcionando el Observatorio como una estacion de la Oficina Meteorológica, á la cual se han comunicado todas estas observaciones para ser ordenadas y elaboradas allí.

En los primeros dias del año, hemos determinado las constantes magnéticas para Córdoba, valiéndonos de un teodolito magnético y aguja de inclinacion que me fueron facilitados en 1874 por el "Coast Survey" de Estados-Unidos. Los resultados provisorios de esta determinacion fueron elevados á V. E. en un informe especial. Antes de salir del país, en Febrero, hice las disposiciones para que se repitieran determinaciones semejantes al principio de los meses de Abril, Julio y Octubre; lo que se verificó debidamente. Tambien se ha hecho una determinacion análoga en la ciudad del Rosario, en un campo abierto, no lejos de la estacion del ferro-carril Central. Todas estas observaciones se practicaron con gran esmero por el Sr. D. C. W. Stevens, quien las repitió tambien en Córdoba al principio del año corriente, haciendo así cinco séries, con intérvalo de tres meses. El cómputo definitivo de ellas no se ha efectuado todavía, por absoluta falta del tiempo necesario; espero sin embargo emprenderlo dentro de poco.

Las señas telegráficas de la hora se han dado con toda regularidad y exactitud, para el uso del telégrafo y de los ferro carriles. Muy á menudo se nos han pedido otras para averiguar la marcha de los cronómetros empleados por las varias expediciones geográficas,—nacionales, provinciales y particulares, ó para establecer longitudes aproximadas, y siempre hemos cumplido con tales pedidos. Varias veces tambien se nos han mandado cronómetros para que se cuiden y comparen, lo que se ha hecho esmeradamente.

A mediados de Noviembre, llegó á Valparaiso la expedicion astronómica naval norte-americana, la misma que estuvo en Buenos Aires, tres años há, y que ha seguido su mision de valerse de los cables sub-marinos para determinar telegráficamente las longitudes entre los varios extremos de ellos. Dicha expedicion acaba de ejecutar una série de tales determinaciones, la que, partiendo de nuestra estacion del año 1872 en Buenos Aires, ha incluido á Pernambuco, Bahia, las Islas de Cabo Verde y Madeira, los observatorios de Greenwich y Washington, la Habana, Panamá y algunos puntos de la costa occidental de Sud-América hasta Valparaiso, podia cerrar este gran circuito por la determinacion de la longitud de la estacion en aquella ciudad, desde Córdoba. Esto daría á toda la obra una unidad, por la conformidad completa entre sus varias partes. Es claro que no se podia dejar de acceder con la mejor voluntad á un pedido tan justo, aunque por la carencia de la debida ayuda aquí, éste ha llegado en una época algo incómoda. Las operaciones se efectuaron aunque por un intérvalo muy largo á causa de los muchos estorbos que habia que vencer en ambas estaciones, y en las líneas mismas; pero despues de algo mas de un mes, se concluyeron con éxito muy satisfactorio, habiéndose recibido dichas señales en Valparaiso los golpes de nuestro péndulo en siete noches distintas. Por otra parte, estas operaciones han impedido completamente, durante cinco semanas, todas las observaciones instrumentales que no se relacionaban con ellas. No obstante todo esto, creo que los resultados valdrán ámpliamente todo lo que nos habrán costado. Acabo de recibir una nota del Ministerio de la Marina de Estados-Unidos, expresando su reconocimiento á este Observatorio por los servicios que ha prestado. En estas operaciones largas y fatigosas, hemos gozado del apoyo importante del Sr. Alejandro Voglino, administrador del telégrafo Andino, quien nos ha prestado no solamente todas las facilidades oficiales para el uso de aquella línea, sinó tambien su ayuda personal. Deseo expresar tambien el reconocimiento que se debe al Sr. Otero Sanchez, jefe de la oficina del telégrafo nacional en Córdoba, y al Sr. García Delgado quien estaba encargado de la misma durante una parte considerable del tiempo.

En cuanto al estado actual de los trabajos del Observatorio, y la direccion de su actividad en el año venidero, no hay mucho que decir ademas de lo que se encuentra claramente indicado en lo que acabo de informar.

En primer lugar, tienen que activarse en lo posible todos los cómputos de las observaciones hechas en los años pasados, tanto para conseguir sus resultados definitivos, como para formar el Catálogo General. Pudiendo disponer de ayuda suficiente, no creo imposible que este se concluya durante el año corriente. Hay una gran cantidad de material para investigaciones colaterales, que se relacionan con aquella obra, y que tienen que hacerse préviamente, especialmente las que se refieren á la indagacion de las ecuaciones personales y á las posiciones exactas de las estrellas fundamentales que sirven de base al catálogo entero. La publicacion de la série de los Resultados ha de continuarse y no me parece difícil que la impresion del tomo V, conteniendo las observaciones de 1874, se concluya con este año. Pero luchamos siempre con el grave impedimento que nos ofrece la gran carencia de ayuda competente, lo que se debe, no tanto á la falta de los recursos pecuniarios, ó de muchos ofrecimientos, como á la dificultad extrema de encontrar las personas aptas.

Debo mencionarse que tenemos archivados un gran número de determinaciones geográficas que hemos ejecutado en casi todas partes del país. Aunque no publicadas formalmente, han estado siempre á la disposicion de todos los que las han pedido, así que puede decirse que no hay mapa importante del país, publicado en los últimos doce años, en el cual no hayan servido nuestras determinaciones para dar las posiciones que le han servido de base. No deseo hacer reclamaciones, pero no habiendo visto en ninguno de ellos expresion alguna que reconozca la ayuda recibida por las determinaciones voluntaria y gratuitamente practicadas por los astrónomos de este Observatorio, me parece un deber que se haga constar formalmente la verdad para recuerdo. Los detalles de estas determinaciones deben darse á la publicidad.

Una vez concluido el Catálogo General, y fijadas satisfactoriamente las posiciones de las estrellas fundamentales que le sirven de base, no cabe duda sobre las tareas que deben seguir inmediatamente á estas, si el Observatorio Argentino ha de cumplir su mision importante. Ya se han enumerado de una manera absolutamente completa, todas las estrellas del hemisferio austral, hasta la séptima magnitud, estudiándolas individualmente en cuanto á la cantidad y constancia de su luz, y deduciendo tambien algunas de las leyes generales de su distribucion en el espacio. Esto era el oficio de la Uranometría Argentina. En segundo lugar se ha efectuado la determinacion de las posiciones y brillo de la mayor parte de las estrellas, en las únicas regiones del cielo donde faltaba anteriormente tal exámen. Esta obra vá á proporcionar á los astrónomos el conocimiento de la gran mayoría de las estrellas hasta la magnitud 9½, indicando las posiciones de las que pueden servir mas convenientemente para la comparacion de cualquier astro móvil, y sirviendo de base para obras mas prolijas aun. Con la publicacion del Catálogo de las Zonas se habrá llevado esta á su término. En tercer lugar, habrá en el Catálogo General las determinaciones que nos hemos esforzado en hacer,—con toda la prolijidad minuciosa al alcance de la astronomía práctica, y por medio de observaciones repetidas,—para un número de estrellas muchísimo mayor que el de todas las observadas anteriormente dentro de los mismos límites.

Para complementar la tarea ideada, y asegurar que nuestro Observatorio ocupe el lugar en la historia que aspiro para él, faltan dos obras mas. La revista del cielo ya ejecutada por Argelander y sus coadyuvantes, para el hemisferio boreal, ha estado extendiéndose por su discípulo y sucesor Schoenfeld, en Bonn, durante los ocho últimos años, hasta tocar con el límite boreal de nuestras zonas. Esta debe continuarse aquí. La revista ó censo del cielo referido, no es obra de la mayor exactitud en cuanto á las posiciones, puesto que una de tal clase estaria fuera del alcance de un Observatorio ó aun de media docena de ellos. Pero, por otra parte, exige la mayor exactitud en lo que concierne á la enumeracion de las estrellas, no debiendo faltar ni una sola de ellas hasta el límite de brillo préviamente fijado. Su objeto es formar un catálogo completo de todas las estrellas hasta un límite bastante bajo, el que servirá como historia del estado del cielo en la época de su confeccion, proporcionando los medios para poder reconocer cualquier cambio de brillo, ó importantes cambios de posicion, al mismo tiempo que provee á los astrónomos de los datos para que se hagan, en años venideros, las determinaciones físicas de las posiciones de todas. Tal obra se verifica actualmente en el otro hemisferio, donde casi todos los observatorios de primera clase se han combinado para llevarla á cabo. Tomando por base la revista hecha por Argelander, se han distribuido las diferentes regiones del cielo boreal entre los varios observatorios, comprometiéndose cada uno de ellos á verificar, segun las reglas mutuamente convenidas, la observacion prolija de cada estrella dentro de los límites correspondientes. Esta hermosa tarea internacional se ha proseguido desde muchos años y toca ya á su fin, habiendo tomado parte en ella unos veinte observatorios distintos. Lo mismo tendrá que efectuarse en el hemisferio austral; pero no será posible hasta que haya para su fundamento la revista ya mencionada, la que á su vez no hubiera podido practicarse antes de haberse formado nuestro Catálogo de las Zonas. Ya se han hecho aquí algunos preparativos en este sentido, habiéndose adquirido en el Observatorio los instrumentos y útiles necesarios.

La otra obra que falta aún á nuestra gran cruzada no será tarea tan extensa ni penosa, y para ella ya existen todos los preparativos, tanto numéricos, como instrumentales. Esta consiste en un exámen espectroscópico sistemático de todas las estrellas principales del Hemisferio Austral. Ya se hallan enumeradas en nuestra Uranometría todas las estrellas que requieren este exámen, y aquellas que por su color escepcional ofrecen la mayor probabilidad de resultados interesantes.

Creo que todo podria ejecutarse en el trascurso de poco más de un año.

Así me he permitido indicar y trazar el camino que el Observatorio Argentino debe seguir para llenar su alta mision y obtener de sus recursos disponibles el éxito mas completo.

Efectuados estos trabajos, la actividad del establecimiento se habrá dedicado con toda consistencia, con la mayor economía de sus fuerzas, y con éxito perfecto, á la honorable empresa de hacer conocer el cielo austral con toda la exactitud con que se conoce hoy el boreal.

Aunque es claro, que no puedo esperar llevar á cabo personalmente la empresa mencionada, me parece sin embargo muy posible que ella se verifique dentro de relativamente pocos años, y seguramente antes de transcurrido un período igual al que se ha dedicado á la formacion de nuestros catálogos. Anhelo este honor para el Observatorio Argentino.

Finalmente, tienen que practicarse la medicion y el cómputo de las fotografías estelares que se hallan en nuestro poder. Esto podrá verificarse sin estorbar en nada la marcha de los demás trabajos; puesto que no exige el uso de otros instrumentos que los micrómetros, ni trabajo nocturno, ni horas fijas, sino que puede hacerse en cualquier hora, fecha y parte.

La posicion muy expuesta del establecimiento le hace sufrir casi siempre que hay una tormenta fuerte, y ha habido en el año pasado, dos huracanes que le han ocasionado algunas averías—demoliendo los cercos y haciendo estragos en los edificios. Tambien hubo en Noviembre una fuerte manga de piedra la que, además de quebrar unos setenta vidrios, ha roto en muchas partes el zinc del techo del Observatorio. Los perjuicios se hallan ya reparados en su mayor parte; pero los gastos así requeridos me han hecho demorar por lo pronto la compostura de los revoques y la renovacion del blanqueo,—refacciones que serán necesarias dentro de breve tiempo.

No puedo concluir este informe, señor Ministro, sin decir una palabra sobre la triste pérdida recientemente sufrida por el Observatorio, aunque no aconteció en el año de cuyos resultados damos cuenta. El Sr. Chalmers William Stevens, astrónomo ayudante, al que la institucion debe mucho, tanto por su habilidad y conocimientos, como por su consagracion desinteresada, y cuyo carácter personal le habia conquistado las simpatías de cuantos le conocian, fué muerto por un rayo en la mañana del 16 de Febrero, fecha en que pocas semanas le faltaban para cumplir 32 años de su vida benéfica y honorable. Despues de haber prestado sus servicios al Observatorio por cinco años, cayó en el puesto del deber, dejando recuerdos indelebles inscritos en la página de la historia y en los corazones de sus muchos amigos. Algunos de sus importantes servicios se hallan conmemorados en los anteriores informes del Observatorio; sus muchas y buenas observaciones y los resultados que de ellas se deducen, servirán para asegurar su título al reconocimiento de los astrónomos del presente y del futuro.

Dios guarde á V. E.—*Benjamin A. Gould*—Córdoba, Abril 9 de 1884.

CARTAS DE ORTEGA MUNILLA

ARTES Y LETRAS

Teófilo Gautier—Su silueta literaria—Su estilo—Luchas románticas—Acróbatas—La cabellera de un chino—Premio á la fidelidad—Diplomacia marroquí—La poesía morisca—Elegía de un diplomático.

Madrid, Abril 2 de 1884.

Señor Director de La Nacion.

Anuncia una nueva casa editorial de Madrid la publicacion de las obras de Teófilo Gautier, cuidadosamente vertidas al castellano. Tiempo era de rendir tributo á tan gran hombre.

Cuando apareció en el mundo literario, puede decirse que las palabras todas del idioma francés se encendieron en luz y en colores como las flores para recibir á la primavera. El arco iris adquirió un nuevo matiz. El poderío de la palabra ensanchó su imperio y no contento ya con espresar las ideas, las pintó.

Ocurrió este fenómeno en plena era romántica. Teófilo Gautier habia nacido el 31 de Agosto de 1811 en Tarbes. Desde su primera edad sintió la advocacion de las musas. La irresistible y deleitosa alucinacion de las artes le persiguió con sus obsesiones haciéndole esclavo de ellas y por serlo, señor del aplauso. Cultivó primero la pintura; pero en París, á donde fué muy jóven, las amistades bien pronto contraidas con literatos de la escuela romántica le hicieron dejar á un lado la paleta y coger la pluma; pero no sin haberse llevado á su estilo los colores de los tubos al óleo. Desde que hizo sus primeros ensayos de poesías, el público literario se quedó absorto: de improviso habia salido aquel estilo completamente nuevo, que elevaba el culto de la frase á su más alta consagracion. *Sus Poesías*, con que se dió á conocer revelaban á un literato extraordinario, á un maravilloso y hábil manejador de las voces del idioma, á un mágico que con arte divino hacia más que Midas convirtiendo cuanto miraba en oro, pues convertia los vocablos en joyas. Desde luego se comprendió que en tales manos el idioma habia de ser instrumento nuevo y valioso con que la literatura romántica iba á realizar portentosos alardes y grandiosas obras. Acababa de nacer el romanticismo y los poetas llamados *Parnassiens* daban el asalto á la fortaleza donde el aplauso público dormia aletargado por las viejas canciones académicas. Eran dias de lucha para aquellos fundadores de un arte nuevo y el jefe de la empresa, Víctor Hugo, admitia en sus banderas y alistaba para el combate á cuantos soldados venian con intencion de pelear y con alguna arma utilizable. Allá, confundido primero entre el peloton, pero desde la primera batalla señalado entre los caudillos, iba Teófilo Gautier con su larga melena, símbolo visible de la recien nacida poesía, con sus récios puños, miembros de oso que lo mismo hundian un hombro enemigo que afiligranaban sus artículos, verdaderos encages de palabras y brillante arabesco de imaginacion. Hubo desde luego campo y sol en el palenque para este esgrimidor bizarro, hijo de la luz que rielaba en sus escritos, hermano del ritmo que acompañaba sus estrofas llevándolas, como un escudero, las colas de sus vestidos de brocado en que refulgian visto sas bordaduras de oro.

Sus esmaltes y camafeos publicados en 1852 acabaron de acreditar al sinpar estilista y cuando empezaba á dudarse por sus amigos, es decir por sus envidiosos de que pudiese haber en tal poeta las condiciones de un prosista, hé aquí que Teófilo Gautier rasga sus vestiduras del Olimpo y debajo de ellas aparece un nuevo hombre, un maestro de la prosa que desde aquel dia fué envidia del verso, y labrada por el tubo la armonía de un bien templado piano, el vigor pictórico de una cámara oscura, la acerada sutileza de un puñalito veneciano y la casi inverosímil adaptabilidad al objeto que representase que tiene una tela de Holanda mojada, para seguir las líneas de la estatua que cubre.

Uno de los grandes escándalos literarios que ha presenciado Francia, fué el que se produjo cuando Gautier publicó *La señorita de Maupin*, libro indefendible bajo el punto de vista de la moralidad, pero maravilloso, incomparable, único bajo el punto de vista de la forma. Sus páginas son ya una agua fuerte, en que se destacan acentuadas siluetas, ya sonriente acuarela que parece pintada por un Fauno, sobre una blanca hoja de álamo mojando en la tinta azul de un charco el bronceado talle de un aligustre. ¡Qué divino modo de pintar personas y paisajes, qué cinceladuras tan magníficas; ora es labor de orfevrería, ora el rico dorado á fuego de las antiguas artes; ya se precipita su imaginacion en un superficial vuelo de golondrina parisiense que toca con sus alas al pasar rápida las cúpulas de todas las torres, y luego se zambulle en la oscuridad de los más negros callejones, para salir de nuevo á la luz y al sol resplandeciendo y chispeando como un pájaro de azabache y de brillantes! Lástima grande que dentro de tan excelso estilo no se haya encerrado concepto más puro de la moral; pero á este gran pagano, pero á este griego de Tarbes, á este ateniense de París no se la daba una higa de la moral universal, é idólatra de las superficies brillantes, desdeñaba las austeras y negras preocupaciones del moralista, juzgándolas, segun los casos, sutileza de fraile, mojigatería de beata ó hipocresía de crítico.

La señorita de Maupin era un insulto á la antigua literatura y como tal la escribió Gautier; no es la obra de un cínico que hace ostentacion de sus ideas, no es la de un epicureo que funda toda la dicha humana en un beso sensual: es la obra de un estilista, que gusta de lucir la prosa que Dios ha puesto en su pluma, como las de color de topacio en las alas del colibrí, que ánsia objetos y escenas en que pueda probar, su, hasta entónces, nunca visto arte, y se place en copiar las largas curvas de una mujer desnuda, y en imitar con tinta negra sobre la blanca página la bermejez de unos lábios femeninos coloreados por rica y voluptuosa sangre.

El prólogo de *La señorita de Maupin* defendiéndola de los que la habian atacado y atacando á sus adversarios acreditáronle como temible polemista. Es realmente una obra de envenenado ingenio que hiere hondo sin dejar herida abierta y mata pronto sin derramar sangre. Un verbo facundísimo corre por aquellas líneas y allí entre dos admiraciones estalla homérica carcajada y de un punto aparte deja colgado del cuello al enemigo, retorciéndose en la agonía de la muerte por ridículo, sobre el párrafo inmediato, donde un pueblo de burlas le hace un entierro bufo.

Desde entónces quedó la reputacion de Gautier asentada sobre sólidas bases: se le temió, que es el gran principio para ser luego admirado. Despues que Teófilo hubo escrito este prólogo, uno de sus amigos dijo: "Si Hugo es el leon del bosque, Gautier es la pintada pantera; maravilla su rico ropage y esconde bajo el terciopelo de sus caricias la muerte."

No ha habido folletinista mas asíduo que Gautier: sus páginas aparecieron en el *Figaro*, en el *Journal Officiel, Le Revue de Paris, La Presse, Le Moniteur* etc., etc., y en todas partes, con la misma brillantez. Ser el rey de la crítica en una época en que la cultivaban Julio Janin y Sainte Beuve, y fijar la atencion y alcanzar el aplauso de un público cuyo espíritu devora diariamente las mejores obras de Victor Hugo, de Dumas, de Balzac, de Soulié, de Sue, es algo grande, algo difícil que basta á saciar una vanidad. En esta campaña de crítico, que duró toda la vida de Gautier, no tuvo más Dios que la belleza, ni más interés que el del arte. Trataba con una benevolencia llena de desden las comedias y los libros de escaso mérito, porque imaginaba hacerles demasiado honor, indignándose por sus atentados á los principios inmortales. Describiendo un baile fantástico hacia una obra de arte: narrando el argumento de una ópera creaba algo mejor que la ópera misma; juzgando un *Salon* de pintura pintaba una revista al óleo; pintando el salto del clown Auriel ó las corbetas de la yegua *Stephanie*, hacia correr por el papel la cara enharinada del pagano, y los curvos movimientos de la linda bestezuela. Causa asombro recorrer sus seis tomos de revistas de París, por que allí hay mezcladas con el polvo del diario trabajo de la vida, joyas y alhajas meritísimas.

Sus mejores libros, además de los de viajes, son *Spirite*, una novela de alucinacion, el *Capitan estruendo*, resurreccion del *Roman Comique*, con una ciencia de estilo y una riqueza de imágenes infinitamente superior al de Scarron.

En cuanto á Gautier viajero, hay mucho que decir: es para mí el único francés que ha visto lo que ha pintado y ha pintado lo que ha visto. Admiraba en España el vigor nacional heredado del moro, el gusto del pueblo revelado en sus trajes y en sus dichos. Muchas veces vino Gautier á Madrid á ver una corrida de toros y volverse al dia siguiente al boulevard, con su cerebro lleno de imágenes de los toreros, relucientes de lentejuelas y hebillas de oro.

Esta imaginacion de fuego describiendo San Petesburgo, hace de aquel mundo de hielo un inmenso diamante tallado en miles de facetas.

***

El primer viérnes del Circo de Price ha sido brillante. Fué mucha concurrencia la que acudió á presenciar los ejercicios de acróbatas, gimnastas y equilibristas.

El chino Ling-Lok produjo mucho efecto con su inverosímil *buffet* de huevos crudos, bastones á lo natural y espadas en salsa.

Para un hombre así no será injuria que le hagan tragarse una carta que haya escrito.

La primera noche que se presentó al público algunos espectadores manifestaron cierta desaprobacion. Y el chino Ling-Lok entró en su cuarto contristado.

¡El que devora uno y otro sable... no habia podido devorar una afrenta!

Pero el veredicto del público le autoriza como el primer devorador de hojas de acero, varas de fresno y otros comestibles. Su aspecto es el de un chino clásico, es decir, el de un chino tal cual se nos antojan los chinos á los españoles. Chino de abanico, con ojos sesgados y trenza luenga.

—Esa trenza es postiza—observó alguno.

—No señor—repuso un apasionado del distinguido tragador de espadas. Yo he tirado de ella y me consta que es natural. Ha nacido en aquel cráneo piriforme, como un rabo de demonio... Pero no es estraño... Este simpático artista en su afan de tragárselo todo, se tragó un dia de su infancia inocente un frasco de aceite de bellotas...

***

Una de las sociedades económicas de Andalucía ha tenido la donosa ocurrencia de abrir un certámen para conceder un premio metálico al criado mas fiel de la provincia. El premio era de 3,000 reales y se presentaron diez opositores con documentos comprobantes de que en el año anterior no habian sisado nada á sus dueños. El caso pareció inverosímil. Un filósofo cogió aparte á un opositor y le preguntó:

—¿Cómo ha podido Vd. vivir un año en ese estado de gracia?

—Diré á Vd.,—repuso algo turbado el mozo—No he sisado nada...porque comprendí que, sisando á todo sisar, hubiera podido sacar unos 1.000 reales... miéntras que habiendo sido honrado...me llevaré el premio, que son 3.000.

Un premio habia anunciado esa sociedad económica y no ha podido concederle.

¿Tendré que decir á qué era ese premio?

¡A la virtud!

Un moralista me dice que los premios á la virtud son funestos para la moralidad, porque convierten aquella en una explotacion mercantil.

Yo tampoco soy partidario de estos premios desde que oí contar lo que sigue:

En un pueblecillo de Andalucía se celebraba la solemnidad de repartir varios premios á la virtud. Pero cuando iba á comenzar el acto, el alcalde apareció en la sala pálido é inquieto.

—Señores—dijo:—no puede celebrarse esta solemnidad...porque uno de los sujetos premiados se ha escapado...en compañía de los premios.

***

Los árabes tenian una poesía y una arquitectura maravillosas. Leed el libro de Schack traducido por Valera y vereis descorrerse ante nuestra vista la llanura sin fin de cálida arena, donde las palmas columpian su ramo de amarillas hojas y rebaños de camellos cruzan, navíos del desierto, conduciendo en su jorobado lomo la familia, el comercio, la guerra. Vereis las tiendas cónicas y oireis dentro de ellas los cánticos sublimemente inspirados del poeta moro. Y á lo lejos, sonriéndoos entre la noche, aparecerá un edificio gallardo, calado, maravilloso, cuyas atangías de alerce parecen arrancadas á las puertas del paraiso...

Sí: esos simpáticos vecinos nuestros poseian el estro de las artes. Ahora han demostrado poseer además el de la diplomacia.

Nos han enviado un embajador que segun declaracion propia, solo sabe castellano... "para su negocio."

Talleyrand deseaba un embajador así: que solo supiera el francés para su negocio.

¡Ahí teneis; el ideal de Talleyrand estaba en Africa!

***

Los moros diplomáticos corretean las calles de Madrid curiosos y sorprendidos. El ámplio alquicel les cae en pliegues desmesurados sobre las pantorrillas, y bajo él resplandece el gorro rojo bordado de lentejuelas y azabaches. Cuando el viento sopla, este ropaje se hincha y los moros caminan á la vela, haciendo esfuerzos por contenerse. Llevan tras sí una estela de muchachos admirados de su estatura, de su desgarbado talle de viejos cipreces, de aquella inmensa sábana blanca tan buena para hacer una capa con que jugar al toro en la calle. Ellos se paran en las tiendas, y como son ricos estos moros todo quieren comprarlo. Ayer ví á uno en la calle de Postas regateando una capa. Mientras regateaba en la puerta de la tienda, pasó un moro del Manzanares, un *niño expósito* sin duda... y le quitó el reloj. Hecho el trato con el sastre, el moro buscó su bolsillo, y entónces fué cuando notó el hurto. Pero estos fatalistas jamás se alteran, y en vez de gritar y dar voces, levantó las manos al cielo y dijo:

—¡Alá es bueno!

—Sí, señor—repuso el sastre,—Alá es bueno... Pero verá V. cómo su reloj no parece.

El mismo sastre se quedó haciendo consideraciones sobre el traje de los moros. Precisamente pudo compararle con el de uno de los moros trajes, porque á tiempo que por la acera de la derecha iba el diplomático, por la izquierda iba un chulo castizo, camino de la Pradera, con su traje corto, su pantalon de chimenea y su zamarra negra con golpes de agremán y cada boton como un sol.

—¿Cuál de los dos trajes es más airoso?—preguntó el sastre á un vecino.

—Como airoso... el del moro... ¡Ya ve V. si le entrará aire!...

—Yo creo que lo que afea á la personita de ese moro son las pantorrillas flácas y esas anchísimas babuchas rastreras. Le sucede lo que al ciervo, mal comparado. ¡Qué hermosa cabeza, y vaya un cuerpo!... Pero, ¡qué piés!

—¡La verdad! Eso no es ir vestido como un hombre... Eso es ir vestido... como una bandera.

Los enviados marroquíes no han visto aun la Alhambra, pero se prometen visitarla, porque ese palacio de las *Mil y una noches* es la peregrinacion obligada de todos los moros artistas y ricos.

Un agregado á la embajada lleva en su cartera de viaje una página llena de caracteres arábigos, que leia, cuando le hablaron de la Alhambra con gran entonacion heróica.

Esto es lo que el embajador de Marruecos que estuvo en España hace dos años estampó en el album de la Alhambra.

Merece copiarse.

"Melen Salom á presencia de la Alhambra:

"¡Oh Alcázar de la Alhambra! ¡De lejanos países he venido para verte, creyendo que eras un jardin en la primavera, mas te he visto semejante al árbol de otoño! Imaginé que mi corazon se alegraría; pero al contrario, las lágrimas han salido de mis ojos... ¡Dichoso quien te contempló en aquellos dias felices, cuando Granada tenia cientos de alcázares, cientos de miles de habitantes y el esplendor de una corona! Entónces, tú te alzabas como sultana hermosa, coronada de almenas doradas y vestida con bosques de perlas, entonces los matices de tus flores excedian en hermosura á las flores que perfuman las riberas del Dauro, y al cielo que se mira en el espejo de sus aguas. Tú en el dia eres una pobre sierva. Por eso tus vestidos se hallan descoloridos y rotos, y sin que tengas en tu desdicha más que un consuelo: cuando las aves que vienen de Africa revolotean en tus aposentos y aparecen con más alegría, las oyes repetir de continuo: ¡Bendita sea la Alhambra!"

....

Nosotros, aun cuando cristianos viejos, no podemos menos de añadir:

¡Bendita sea!

J. Ortega Munilla.

TELEGRAMAS

(De la Agencia Havas)

Nuevo Embajador chino en Paris

PARIS, Mayo 1°—El marqués de Tseng, Embajador del Celeste Imperio en Paris, ha sido reemplazado por su colega de Berlin, Li-Fong-Pao.

El nuevo Ministro parece animado de sentimientos amistosos, y ya han sido reanudadas las negociaciones referentes al Tonkin, abandonadas anteriormente por las exigencias del marqués de Tseng.

La Exposicion de Turin

TURIN, Mayo 1°—La Exposicion, aunque no completa todavía, es espléndida bajo todos aspectos. La ciudad está muy animada. La afluencia de visitantes de todas las provincias del reino y del extranjero, es enorme.

Brasil

Temores de una sublevacion de esclavos en Rezende

(De nuestro corresponsal)

RIO DE JANEIRO, Mayo 2—Con motivo de los desórdenes ocurridos en Rezende, de que dí cuenta en mi despacho de ayer, la poblacion de aquel municipio teme una sublevacion de esclavos. El Gobierno, accediendo á un pedido de las autoridades de Rezende, ha enviado refuerzos de tropas.

Montevideo

Mas prisiones—Seis pasajeros menos en el Mondego

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Mayo 2—Se han hecho nuevas prisiones de supuestos complicados en el movimiento revolucionario de Visillac.

Dícese que faltan á bordo del Mondego, fondeado en la isla de Flores, seis de sus pasajeros, cuyos nombres figuran en la lista presentada por el comandante.

Se supone que hayan desembarcado en alguno de los puertos de escala.

Exposicion-Féria del Uruguay

Discurso de apertura pronunciado por el Ministro de Guerra y Marina, en representacion del Presidente de la República.

(De nuestro enviado especial)

CONCEPCION DEL URUGUAY, Mayo 2—Trasmito íntegro enseguida el discurso inaugural de la Exposicion-Féria, pronunciado por el Ministro de Guerra y Marina Dr. Victorica, en representacion del Presidente de la República, padrino de la fiesta.

Señor Presidente de la Comision; Señores: Gratísima honra me ha hecho el Sr. Presidente de la República, encargándome de representarlo en esta modesta y á la vez hermosa fiesta del trabajo con que por segunda vez el vecindario de la Concepcion del Uruguay muestra á los demas pueblos de la Provincia y de la República, que tiene el noble aliento para impulsar el progreso de las primeras industrias, cuyo perfeccionamiento y fácil desarrollo en los fertilísimos campos de Entre Rios han de aumentar cada vez mas su riqueza, y labrar su engrandecimiento. Haceis bien en celebrar con ella el glorioso aniversario de Mayo de 1851, que ha grabado con caracteres indelebles el nombre de esta ciudad en la historia argentina.

Una Exposicion Industrial debida exclusivamente al esfuerzo privado, es la mas alta expresion de la libertad del trabajo y de la industria. Fué la desesperacion por esa libertad hasta de la cual eran privados los pueblos por los monopolios de la tiranía entronizada en Buenos Aires, la que forzó el momento de aquella revolucion grandiosa que debia producir como consecuencia inmediatamente, con todas las libertades políticas garantidas por la Constitucion, la libertad de la industria, la libertad de la navegacion de los caudalosos rios que alimentan á esta provincia en sus robustos brazos, la igualdad de derechos en los hombres y en los pueblos. Es con razon que el Sr. Presidente de la República se ha apresurado gustoso á aceptar la dedicacion de la fiesta, ya que le ha sido dado completar aquella revolucion con la capitalizacion de Buenos Aires, paso hoy fecundo para todos los pueblos de la República. En todos los progresos de la civilizacion muestra así que donde quiera que un esfuerzo generoso asoma, débele aliento y proteccion decidida.

Habeis recordado el nombre del que podeis llamar vuestro héroe: héroe del 1° de Mayo. Cuando la prosperidad nacional que se desarrolla hoy vigorosa por todas partes haya llegado á su apogeo; cuando en medio de sus grandezas hayan enmudecido las pequeñas pasiones del momento, los nombres de tres grandes capitanes descollarán en nuestra historia: el del que llevó nuestra bandera vencedora del otro lado de los Andes para afianzar nuestra independencia, contribuyendo á la libertad del Continente; el del que venció la tiranía y fundó la organizacion nacional, y el del que extirpó la barbarie en toda la estension del territorio, y completando las dos revoluciones de Mayo, cimentó nuestra organizacion política y abrió ámpliamente todas las fuentes de la prosperidad y del progreso nacional.

Me siento profundamente conmovido en medio de vosotros, al agradecer los conceptos benévolos que me acaban de ser dirigidos, y las atenciones con que me habeis colmado á mi llegada.

Permitidme deciros que los recuerdos de todas las vicisitudes que han producido la evolucion completa de nuestra organizacion política, asaltan mi memoria con todas las situaciones del éxito alcanzado, en esta ciudad donde me fué dado pasar una gran parte de mi vida. Fué en ella tambien donde el Sr. Presidente de la República pasó sus primeros años, cultivando su espíritu en el estudio de las ciencias, á la par de tantos eminentes ciudadanos que dan en la actualidad lustre á la patria.

¡Cómo no interesarse en cuanto sea para este pueblo una esperanza, un motivo de felicitacion y de regocijo!

La Provincia se levanta con energía de la postracion á que fué condenada por terribles sucesos; bajo una administracion progresista impulsa todos los elementos de prosperidad, que la harán bien pronto ocupar el lugar que le asignan su situacion privilegiada y su naturaleza exhuberante.

La mejora de sus caminos por la construccion de puentes y de ferro-carriles que unan sus dos litorales y traigan hasta aquí los productos de las ricas regiones del Alto Uruguay, obras que preocupan á los poderes públicos de la Provincia y de la Nacion, y la mejora de los puertos, que puedo garantiros, es un propósito decidido del Gobierno Federal, contribuir á que vuestros esfuerzos en el cruzamiento de las razas productivas y en el desarrollo de la agricultura, den pronto los mas provechosos resultados para el interés privado y para la riqueza pública.

El puente de esta ciudad será en breve el mejor y mas cómodo de este litoral, y entónces su mercado comercial le dará una importancia que no dependerá más de su posicion política ó administrativa.

La industria agrícola en todos sus ramos, tiene en este pedazo de la República un porvenir seguro, por la fertilidad del suelo, la bondad del clima, sus bosques, las innumerables corrientes de agua que la cruzan, y los grandes canales que la circundan y que abren á sus productos fáciles puertas al comercio exterior.

Ese porvenir se acerca: vosotros dais con esta fiesta una brillante prueba; os mostrais al exterior de una manera ventajosa; llamais á la inmigracion á la fácil explotacion de industrias de segurísimos resultados, y exhibis las muestras que lo propagan mas elocuentemente que mis palabras.

El Sr. Presidente ha mandado acuñar los premios al mérito de los expositores. Podeis asignarlos como un estímulo honroso; no brilla menos la medalla acordada á la labor inteligente en la paz, que las que se ostentan por sacrificios gloriosos á la patria.

Demos gracias á la Providencia que permite á militares distinguidos disputar los premios de la industria en la labor honesta del agricultor, que fortalece y engrandece á los pueblos.

A nombre del ilustre ciudadano que preside los destinos de la República y que me honro en representar, felicito con efusion á la Comision iniciadora, y felicito al vecindario de la Concepcion del Uruguay por sus esfuerzos y el éxito obtenido, que honran su anhelo en el trabajo, esa virtud que ennoblece á los hombres y á los pueblos, sin la que, ya lo sabeis, la misma prosperidad pervierte, como la desgracia conduce al envilecimiento, y declaro abierta su segunda Exposicion-féria Agrícola Industrial.

Rosario

Importacion de plata—La carga del Minerva Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Mayo 2—Durante el mes de Abril recibiéronse con procedencia de Tucuman, 37,374 marcos de plata piña, por valor de 289,562 nacionales.

El Centro Español desistió de celebrar las fiestas conmemorativas del 2 de Mayo.

Asegúrase que el Minerva regresó con la carga que conducia para esta ciudad, por falta de muelle para descargarla.

El diario *El Mensajero* pasó á ser propiedad exclusiva de Felipe Moré, quien compró al Dr. Estanislao S. Zeballos su parte en la empresa.

Tiempo nublado y frio.

NOTICIAS

El Ministro de Guerra y Marina en la Exposicion-Féria del Uruguay—No es vicio argentino solamente, sinó sud-americano, el de creer que en las Exposiciones no deben exhibirse más que cosas fenomenales, y proceder en consecuencia. Así hemos visto en alguno de esos torneos, instalaciones llenas de productos monstruosos de la naturaleza, como lo fueron, mucho recitas, la nuestra en el de Filadelfia de 1876, que hacia preguntar á los visitantes dónde estaba el país de tal modo representado... para no pasar nunca por él.

Entre nosotros, esa mala costumbre va invadiendo hasta las regiones oficiales, donde debiera darse ejemplo de mejor criterio, y así vemos que á la Exposicion-Féria que se celebra actualmente en la Concepcion del Uruguay, ha enviado el Presidente de la República, como la cosa más rara de que ha podido echar mano, su General-Doctor encargado de pronunciar un discurso fenomenal.

En un buque de guerra de la Nacion fueron despachados el mónstruo y su engendro al provincial torneo, y ya nadie duda en la capital histórica de Entre Rios de que el primer premio de lo descomunal le será acordado al Presidente de la República por la exhibicion de sus productos.

Uno de estos está todavía en el Uruguay, causando general admiracion con la historia de las proezas realizadas para ascender á Doctor y graduarse de General, y el otro lo hallará el lector fielmente reproducido en la seccion telegráfica de nuestro presente número, en forma de un discurso que contiene, entre otras cosas extraordinarias, las que inmortalizarán los párrafos siguientes:

—"Cuando las pequeñas pasiones hayan enmudecido, los nombres de tres grandes Capitanes descollarán en nuestra historia": San Martin, Urquiza y Roca.

—"El Presidente de la República se educó en el Uruguay, "cultivando su espíritu en el estudio de las ciencias, á la par de tantos eminentes ciudadanos que dan en la actualidad lustre á la patria."

—"A nombre del ilustre ciudadano que preside los destinos de la República", declaro abierta la Exposicion, etc.

A San Martin lo ha incluido el Dr. Victorica sin duda por cortesía en la lista de los grandes capitanes. En cuanto á Urquiza y Roca, fué uno su padre político, y es el otro su jefe y protector: no podia excluirlos. Por lo que respecta á sí mismo, no prohibiéndole su exagerada modestia colarse en la gloriosa lista, ha debido contentarse con formar humildemente en las filas de los ciudadanos eminentes que lustran... decimos mal, que dan lustre á la patria.

"Exposicion-Féria de la Concepcion del Uruguay—Lote n° 7—Primer premio á lo fenomenal: al Presidente de la República, Teniente General Julio A. Roca, por su Ministro de Guerra y Marina General Doctor Benjamin Victorica, la espada virgen y el discurso inaugural.—*La Comision Directiva.*"

Conferencia del Dr. Cárlos Spegazzini—Ante una numerosa concurrencia leyó anoche el Dr. Cárlos Spegazzini, en la Sociedad Científica Argentina, un interesantísimo trabajo sobre las costumbres de los patagones.

Desde que el conferenciante tuvo la palabra, no decayó un solo momento la atencion que le prestaba el público, no solo por lo curioso del tema, sinó tambien por lo acertado de su desarrollo.

Comenzó el Dr. Spegazzini describiendo el aspecto que presenta al viajero la costa patagónica, y la impresion desagradable que aquel experimenta ante la desolacion del paisage que se ofrece ante su vista.

Pasó luego á investigar el orígen de la palabra Patagonia, diciendo que no le satisfacia ninguna de las esplicaciones dadas hasta ahora.

Buscó entonces con empeño este orígen, y cuando ya desesperaba de encontrarlo, reflexionando sobre los números, una idea cruzó su mente, idea que, segun él, le dió la clave del enigma.

Héla aquí:

En patagon, los números de cien en adelante pertenecen al quichua. Luego aquel pueblo tuvo vinculaciones con los quichuas, ó más fácilmente se hallaron bajo la dominacion de estos. Ahora bien, los Incas imponian á cada tribu la obligacion de dar cien hombres de armas, constituyéndose así centurias, como en tiempos de los romanos.

La palabra cien, dícese en quichua *patac.*

Los patagones llámanse *aoniken. Patac aoniken* seria pues centuria de aoniken.

Aunque reconociendo el conferenciante que tal etimología era hipotética y no podia imponerse como única, suponía que aquel *Patac aoniken*, corrompiéndose, habia llegado á componer la palabra Patagonia.

Describió luego el Dr. Spegazzini uno de aquellos paisajes áridos, frios, sin vegetacion, en donde solo parece reinar el soplo helado de la muerte.

Allí encontró su fin el francés Alejandro Puget, quien por mas de 30 años vivió con los indios del Rio Gallegos. Un dia en que él y sus compañeros, dijo el orador, salieron á cazar, su caballo resbaló y lo volteó, quebrándose aquel la espina dorsal. Al dia siguiente, un dia frio, muy frio y nebuloso, era sepultado en una meseta bajo una mata de calafate, donde descansa, hasta que tal vez algun compatriota suyo lleve sus huesos á su patria declarándolo quizá representante de alguna raza indígena desaparecida.

Ocupándose luego el Dr. Spegazzini de los habitantes de aquellas regiones, dijo que su carácter es dulce y benigno; son hospitalarios, pacíficos y poco sanguinarios, pero en sus ódios son tenaces y no perdonan jamás.

Describió un delicioso instrumento patagon al cual tienen los indios mucho apego. Contó que estaba un dia bajo un toldo conversando con un indio cuando de pronto hirió sus oidos una música triste que parecia venir del exterior. Era como si tocaran en el violin, lejos, muy lejos, algo asi como una marcha fúnebre de Chopin. Pronto se convenció de que la música partia del mismo toldo: era un viejo que pasaba el tiempo tocando su instrumento favorito. Un fueguino tocaba á veces en el mismo instrumento un trozo de "La fille de Mme. Angot," que habia aprendido en Punta Arenas.

Expresó el conferenciante que los patagones adoptan para designarse nombres de objetos. Cuando alguno muere, el nombre que llevaba en vida no lo adopta ningun otro.

Luego de manifestar que las tribus de la Patagonia se hallan próximas á desaparecer, el Dr. Spegazzini terminó pidiendo el apoyo de la Sociedad Científica Argentina y del Gobierno Nacional para emprender estudios que den á conocer lo mas exactamente posible las costumbres y las particularidades de la lengua usada por aquellos pueblos, para lo cual ofrecia su mas decidido concurso.

El público acogió con señaladas muestras de aprobacion las palabras del Dr. Spegazzini, á quien felicitaron tambien muchos de los presentes.

La conferencia del Dr. Spegazzini—á la cual seguirá otra dada por el Dr. Berg—ha inaugurado así con brillo la série de actos análogos que prepara la Sociedad Científica Argentina.

Antes de retirarse la concurrencia que asistió á la conferencia de anoche, el Presidente de la Sociedad, Ingeniero Guillermo White, presentó al sócio corresponsal de la misma, en Córdoba, Sr. German Avé Lallemant.

El informe anual del Observatorio de Córdoba—Publicamos en otro lugar el informe del Sr. Gould, director del Observatorio de Córdoba, respecto de los trabajos ejecutados durante el año 1883.

Es un documento cuya lectura se recomienda no solo por el interés intrínseco de la materia de que trata, cuanto por referirse á una institucion nacional que honra verdaderamente á la República, y la pone á la par de naciones más civilizadas, por la eficacia con que contribuye al adelanto de la ciencia astronómica.

Segun el informe, la principal tarea del año pasado ha sido la revision de los resultados anteriormente obtenidos, revision que requiere una suma de dedicacion y esfuerzos fuera de toda ponderacion. Ya están empero disponibles todos los elementos que servirán para formar el Catálogo general del Observatorio.

El catálogo de las zonas está estereotipado y depurado de errores, y se procederá en seguida á su impresion. Contiene 105,240 observaciones de 73,160 estrellas distintas, de las situadas entre los parelos 23 y 80 del hemisferio austral.

La fotografía celeste ha llenado una buena parte de las tareas del Observatorio y los resultados obtenidos son de los más satisfactorios.

El observatorio ha realizado, además muchos trabajos accesorios, como observaciones meteorológicas horarias, trasmision de la hora para el uso de los ferro-carriles, telégrafos, y expediciones diversas, determinacion de las constantes magnéticas de Córdoba, etc.

El informe del Dr. Gould enumera la tarea que el Observatorio tiene ahora que realizar, y termina con un honroso recuerdo para el Sr. W. Stevens, astrónomo ayudante del Observatorio, muerto en el puesto del deber, en Febrero último á consecuencia de un rayo.

No dejaremos de mencionar un detalle del informe; muchos mapas, publicados en el país, se han servido de determinaciones geográficas obtenidas en el observatorio, sin que en ninguno se exprese la fuente de donde han sido tomadas.

El sol que más calienta—Entre muchos incidentes ocurridos anteayer durante la trasmision del mando en la Plata, merece consignarse el siguiente:

Cuando el Dr. Rocha hubo terminado la lectura de su mensage, se retiró del recinto de la asamblea legislativa tomando la direccion del Ministerio de Hacienda, donde provisoriamente está instalado el despacho de gobierno, á fin de esperar allí al Dr. D'Amico para ponerlo en posesion del mando.

El Dr. Rocha, que hasta ese momento habia tenido una córte de palaciegos, se retiró casi solo, acompañado simplemente de unas veinte ó veinticinco personas. No recibió en su camino ni un apreton de manos, ni un saludo afectuoso, ni una aclamacion, ni demostracion alguna, en fin, que significase aprecio ó simpatía.

Sus titulados amigos políticos brillaban en ese momento por su ausencia: el jefe del partido autonomista provincial, como se le llama, al bajar del poder en la capital ideada y creada por él, iba casi solo, sin recibir lo que siquiera por fórmula se dispensa en casos análogos.

En cambio, cuando el nuevo Gobernador Dr. D'Amico, despues de prestar juramento, dejó el recinto de la asamblea, todos los presentes, que dicho sea de paso eran pocos y de escasa representacion política y social, se empujaban y se estrujaban para estrecharle la mano, saludarlo, felicitarlo, abrazarlo y cumplimentarlo.

La moral del cuento la conoce el pueblo.

La catástrofe en el ferro-carril del Sud—Una persona de esta ciudad ha recibido y nos ha facilitado la siguiente carta, fechada el 1° del corriente en Las Flores, y en la cual da detalles sobre la reciente catástrofe ocurrida en el ferro-carril del Sud, uno de los pasajeros del tren descarrilado.

....

En Carhué se nos informó que ya se habia inaugurado el ferro-carril á Bahía Blanca y que la vía habia sido entregada al servicio público. El 28 tomamos un carruaje que nos condujo á la estacion Arroyo Corto, distante doce leguas de Carhué. En aquella estacion se nos dijo que la vía no estaba aun habilitada para el público, por lo cual resolvimos esperar á que pasara alguna máquina que pudiera conducirnos hasta la estacion La Gama.

El 29 á las 3.30 p. m. llegó un tren compuesto de veinte chatas, algunos wagones de carga y dos wagones-brecks, conduciendo obreros de la via, albañiles, carpinteros, músicos que habian ido á Bahía Blanca con motivo de la inauguracion y como treinta pasajeros, entre ellos tres señoras. En todo, conducia el tren doscientas cincuenta personas, que venian, en su mayoría, sentadas en las chatas. Conseguimos, por un favor especial, instalarnos nosotros tambien en el tren, que salió de la estacion Arroyo Corto á las cuatro y minutos.

El tren, lanzado con gran velocidad, llegó sin accidente á la estacion Currumalan. Algunas personas que venian en la chata que seguía á la que ocupábamos nosotros, decian que ántes de llegar á la estacion Sauce Corto, habíamos andado quince kilómetros en un cuarto de hora, lo que daba una velocidad de doce leguas por hora. Dado el hecho de que se corria por sobre terraplenes nuevos y mal asentados todavía, marchar tan de prisa era imprudente.

A las 5.1 p. m. salimos de Sauce Corto, marchando con una velocidad mayor aun. Las chatas sufrian tales sacudidas, que los pasajeros nos mirábamos dominados por una sola idea. En todos los semblantes se leía claramente el temor de una catástrofe próxima.

Las sacudidas de las chatas se hacian cada vez más violentas, y entónces pensamos en que un accidente era inevitable. Desgraciadamente, este no se hizo esperar. A las 5.10 el convoy descarriló y se ofreció entónces un espectáculo espantoso. No era aquello más que un monton de maderas despedazadas, envuelto en humo y polvo, de donde partian ayes y voces de socorro. Una vez repuestos de la sorpresa los que salimos providencialmente ilesos, vimos que la máquina escapaba con increible velocidad, y que quedábamos entregados á nuestros únicos esfuerzos.

Como no habia momento que perder, comenzamos á remover los wagones despedazados, bajo los cuales hallamos muertos, desmayados é infinidad de contusos y heridos. Entre éstos se encontraba un jóven francés, enterrado hasta la cintura y apretado por tres chatas, el cual mientras hacíamos por salvarlo, demostró un valor increible, á pesar de tener el muslo roto.

A las 7.30 p. m. vino en nuestra ayuda una máquina con un tren de chatas. Ya era tiempo, pues los infelices heridos sufrian cruelmente y la noche se presentaba muy fria.

Con el auxilio del jefe de la estacion Sauce Corto, que acudió con los peones á sus órdenes, conseguimos poner órden en los pasajeros, subimos unos cuantos en las chatas, en union con los heridos de gravedad, llegando á La Gama á las 12.30 a. m. Allí los heridos en número crecido, aunque se haya dicho que son pocos, fueron transportados á coches dormitorios, acompañándolos nosotros hasta Olavarria.

Esta es la verdad de lo ocurrido.

Valizamiento de los canales de Martin García—El sub-prefecto de Martin García ha pasado una nota al Prefecto Marítimo, haciéndole conocer el estado deplorable en que se encuentra el valizamiento de los canales inmediatos á esa isla, y proponiendo algunas medidas para su mejorarlo.

Dice el sub prefecto, que el estado actual del canal de Martin García, causa graves perjuicios al comercio de los puertos del litoral que se sirven de la vía fluvial, como tambien á los grandes capitales representados por los paquetes á vapor y buques de vela de gran porte que se dirigen á los puertos del interior, y que necesariamente tienen que pasar por allí para tomar los rios Paraná y Uruguay.

El valizamiento de la canal es defectuoso y sumamente peligroso para la navegacion. El número de valizas que marcan el canal es escaso y las perchas de madera no prestan casi ningun servicio, porque así que se produce alguna pequeña corriente quedan diagonalmente, no siendo posible distinguirlas sinó de muy corta distancia.

Las pocas que hay de fierro no se distinguen una de otra, por la gran distancia á que están colocadas, siendo causa de que muchos buques se varen, porque las corrientes los desvían del canal.

El valizamiento es deficiente desde la boya colocada en el pájaro denominado Globo, hasta el canal del Infierno. En todo ese trayecto, no existe sino una sola boya situada en el centro del canal, como á dos millas de la isla, no habiendo ninguna en la continuacion del canal al S. O.

El Canal del Infierno, al cuidado del Gobierno de la República Oriental, está todo él perfectamente valizado, distinguiéndose perfectamente una boya de otra. Hay allí á más un buque expresamente para su conservacion. Da esto por resultado que dicho canal, siendo más angosto y tortuoso que el del S. O., sea más frecuentado por los buques, y muy raro que uno de estos llegue á vararse.

El incremento que toman los puertos del litoral, lleva para esos puertos, directamente, buques de vela y vapores de gran porte con sus cargamentos completos, que llevan de retorno frutos del país y otros productos de exportacion. Facilitando la navegacion de los canales, los fletes serian más módicos, así como los intereses de los seguros, aparte de la seguridad y rapidez de la navegacion.

Termina su nota el Sub-prefecto, proponiendo la construccion de treinta boyas iguales á las colocadas en el canal del Riachuelo, debiendo tener cada una un grillete giratorio con seis brazas de cadena y su ancla correspondiente. Estas boyas indica que deben ser colocadas desde el Globo, situándolas en los veriles de los bancos Santana y Playa Honda alternativamente; todas las boyas de un veril deberán tener banderolas y las del otro no.

Continuando de este modo y marcando con las boyas el canal, se seguirá por el S. O. de Martin García hasta la desembocadura del canal del Infierno, debiendo prolongarse el valizamiento hasta la embocadura del Guazú.

Es de suponer que la nota del Sub-prefecto de Martin García merecerá la atencion preferente del Gobierno, por lo importante asunto de que trata.

Buenos Aires en seis años—Con este título leemos en *La América*, de Nueva York, el siguiente suelto que mucho nos honra, pero que, como retrato, nos mejora bastante:

Hablaba ayer *La América* con un capitan de mar que hace viajes á la República Argentina. Era de oir expresar á este sajon fuerte el cariñoso asombro que la República del Sur le inspira. En diez años, dice, han hecho más, si se está á los antecedentes, que los Estados Unidos en diez años. El capitan no le debe nada al país latino; lleva su carga, y acá le pagan su trabajo—Diez años hace, dice, toda la harina que consumian les iba de Chile, de Baltimore, siempre de afuera: y hoy, ya exportan harina, á pesar de la distancia en que viven, para todas partes de la tierra. No me imagino, añadia, aquellos hombres dormidos: sino siempre de pié, con la azada en la mano. No han tenido tiempo para dormir, puesto que han hecho todo esto. En los periódicos se encuentran siempre referencias á los últimos adelantos en cultivo, colonizacion y crias de ganado. No se hace en los Estados-Unidos, Inglaterra y los demás paises industriales y agrícolas ningun adelanto de que los diarios de Buenos Aires no se apoderen en seguida. Se ve que se han puesto en marcha, como para no detenerse.

—Tienen la tierra fértil, decia uno.

—Razon de más argüia el capitan para admirarlos; puesto que han sabido sobreponerse á la pereza y á la confianza que con la tierra fértil vienen. Cuando yo estaba descargando mi Virginia—decia el jefe de mar, de espalda fuerte y cabellera colorada—habia seis buques, seis buques llenos de instrumentos de agricultura descargando al mismo tiempo.

No parece que están descargando un buque, sino que están descargando una nacion.

Vacuna obligatoria—Buenos Aires, Mayo 2 de 1884.—Señor Director de La Nacion.—He leido hoy en La Nacion que la idea de la vacunacion obligatoria parte de la Direccion General de la Asistencia Pública. Quien eso ha dicho padece un error: el Administrador Municipal de Vacuna, desde que se hizo cargo de la Administracion, ha sostenido siempre la vacunacion y revacunacion obligatoria, y en prueba de ello están ahí las memorias anuales, inclusive la del año próximo pasado.

Hace mucho tiempo que elevé á la Municipalidad un proyecto sobre la vacunacion y revacunacion obligatoria, con las penas correspondientes.

Debe darse al César lo que es del César, y espero de la bondad del señor Director la publicacion de estas líneas.—*Justo Meza.*

Correspondencia para Montevideo ó via Montevideo—De la 3ª Division de Correos recibimos para publicar lo siguiente, que interesa al comercio y al público en general:

Desde hoy los vapores para Montevideo saldrán á las 5 p. m. y en consecuencia las balijas se cerrarán á las horas siguientes.—Dias de trabajo: para Montevideo, correspondencia certificada 3.45 p. m., id ordinaria 4.20 p. m.; para el Brasil, Pacífico y Ultramar via Montevideo correspondencia certificada 2 p. m., id ordinaria 3.30 p. m.—Dias festivos: para Montevideo, correspondencia certificada 11 a. m., id ordinaria 12 m.; para el Brasil, Pacífico y Ultramar via Montevideo, correspondencia certificada 10 a. m., id ordinaria 12 m.

Nuevas estaciones del ferro-carril del Oeste—Ha quedado habilitada ayer para el servicio público, la estacion Jáuregui situada en el kilómetro 75 de la línea principal del ferro-carril del Oeste, entre Lujan y Olivera.

Ha quedado tambien habilitada, la estacion General Hornos de la misma línea.

La estacion del Riachuelo ha suspendido las operaciones de carga á causa de la lluvia.

Mortalidad de Rio de Janeiro—En los nueve dias transcurridos del 15 al 23 del pasado fallecieron en Rio de Janeiro 264 personas, siendo 35 de fiebre amarilla, 19 de otras fiebres, 37 de tubérculos pulmonares y el resto de diversas enfermedades. No hubo ningun caso de viruelas.

La media diaria de la mortalidad producida por la fiebre amarilla en los nueve dias es de 3, 9.

El máximun de casos ocurrió el dia 21, en que hubo 8; y el mínimun los dias 15, 18, 19, 22 y 23 en que hubo 3 casos de fiebre amarilla en cada uno.

Homenaje á los Mil de Marsala—En conmemoracion del 24° aniversario de la salida de Duarto, de los Mil de Marsala, las sociedades republicanas italianas unidas, celebrarán mañana á las 8 p. m. una gran reunion en la calle Esmeralda 227. Harán uso de la palabra los Sres. Pezzi, Froncini y Bellizia; recordando los hechos gloriosos de aquellos valientes y de su jefe el General Garibaldi.

La invitacion agrega que se tratará tambien en la reunion de una cuestion social, de importancia para los obreros.

La entrada será libre.

Materiales para alumbrado eléctrico—De acuerdo con el informe del Procurador General de la Nacion, el P. E. no ha hecho lugar á la solicitud del Sr. Julian Balbin que pedia se declarara libre de derechos la importacion de varias máquinas, aparatos y útiles, destinados al alumbrado eléctrico por el sistema Edison.

Roca á Rocha—El Presidente de la República ha dirigido una carta confidencial al Dr. Dardo Rocha, saludándolo en el dia de abandonar el mando de la Provincia. La carta ocupa tres pliegos de papel y en ella felicita el General Roca al Dr. Rocha por los progresos realizados durante su gobierno, haciendo uso de un lenguaje amistoso.

Entre los amigos del Dr. Rocha la epístola presidencial ha causado excelente efecto, aun cuando los comentarios difieran respecto al fondo del asunto.

Congreso Nacional—La Cámara de Diputados comunicó ayer al Senado y al P. E. haberse definitivamente instalado y constituido.

El Senado, que estaba citado para ayer á las 2 p. m. á fin de instalarse tambien, no pudo hacerlo. No se hallan todavía en la Capital más que trece de sus miembros, y necesita dieciseis para formar quorum.

Hoy es esperado el Sr. Absalon Rojas, electo por Santiago del Estero, y el Sr. Dávila por la Rioja. Mañana llegarán de Santa-Fé el Sr. Bayo y de Corrientes el Sr. Gelabert.

El Senado no será, por consiguiente citado hasta el lúnes, creyéndose que la apertura del Congreso no tendrá lugar hasta el juéves.

En la Cámara de Diputados la primera cuestion que se tratará será la de las elecciones de Santa-Fé.

El Sr. Argento se prepara á hacer una fuerte oposicion al diploma del Dr. Estanislao S. Zeballos, reputando nulas las elecciones de que emana. El electo defenderá su eleccion personalmente.

Parque de Artillería—A efecto de probar los correajes, atalajes y cabalgaduras que lucirán los soldados de artillería durante las paradas militares que tendrán lugar en este mes, fueron sacados con ellas del Parque de Artillería una veintena de cañones en la tarde de ayer, recorriendo el trayecto que media entre el Parque y el cuartel de Palermo, por las calles Talcahuano, Tucuman, Uruguay y Santa-Fé.

Auxiliar contador del ramal de Recreo á Chumbicha—Ha sido designado para ocupar el puesto de Auxiliar Contador del ramal ferreo de Recreo á Chumbicha el sub mayordomo de la misma, José Artiga. Para llenar la vacante producida ha sido nombrado Desiderio Rodriguez.

Compensacion de servicio—Por el Ministerio respectivo se ha dictado una resolucion mandando pagar á Juan Yotean, como compensacion por los servicios extraordinarios que prestó en la Escuela Agronómica de Mendoza, el equivalente de un mes de sueldo.

Construccion de pozos semi-surjentes—Ha sido aceptada la propuesta presentada al Gobierno Nacional por Julio Canterno para la construccion de cuatro pozos semi-surjentes en la provincia de Santiago del Estero, á razon de 2280 $ nacionales cada uno.

Al mismo tiempo se ha autorizado al Departamento de Ingenieros para contratar con el mismo señor y por igual precio, la construccion de dos pozos artesianos en Catamarca, por via de ensayo.

Comisario de una colonia—Ha sido nombrado Comisario de la colonia Las Garzas, que vá á establecerse en el Chaco, el sub-director de la Escuela Agronómica de Mendoza, Orocimbo Maldés, con el sueldo mensual de 100 pesos nacionales.

El Cabildo de San Luis—Accediendo á lo pedido por el Gobierno de la Provincia de San Luis, el P. E. de la Nacion ha autorizado al ingeniero Rafael Leon para que dirija la construccion del edificio para el Cabildo de esa ciudad.

El ingeniero mencionado no cobrará retribucion alguna por ese trabajo, quedando además obligado á efectuar todos aquellos que el Departamento de Ingenieros, de quien depende, le confíe.

Frenos para trenes—El Departamento de Ingenieros ha recibido últimamente diez juegos de frenos para trenes que serán ensayados en las vias férreas nacionales y en el ferro carril del Sud.

Libre de derechos—El Ministerio de Hacienda de la Nacion ha concedido la libre introduccion de las lanchas, remolcadores y vaporcitos que han llegado de Inglaterra para la compañía de navegacion á vapor La Platense.

Tambien se ha concedido el libre despacho de 591 toneladas de adoquines traidos de Liverpool por el vapor Hermione, consignados á la Intendencia Municipal, y de 150 metros de via férrea sistema Decauville, 12 zorras y 1 cajon de tornillos, pedido por Jacobo Menditeguy.

Los durmientes para el Oeste Santafecino—El Gobierno de la Nacion no ha hecho lugar á un pedido del Sr. Cárlos Casado, quien solicitaba que ordenara á la Aduana del Rosario que despachara sin abonar impuestos de importacion, todos los durmientes de madera que se destinaran al ferro-carril Oeste Santafecino.

Deuda de la Independencia y del Brasil—La Comision liquidadora de la Deuda de la Independencia y del Brasil ha tomado las siguientes resoluciones:

Luis Mazariegos y otros y Juan Manuel Wierna: Agréguese á sus antecedentes.

Luis Perichon: Pase al Archivo General de la Provincia de Buenos Aires, para que se sirva informar sobre las constancias que existan de los pagos que se hubiesen hecho al causante.

José Joaquin Gomez y Domingo Santander: Expídase el informe ordenado en Setiembre 8 de 1883.

José Antonio Mora y Pedro José Diaz: Informe el auxiliar.

Resoluciones de trámite 655, id definitivas 132, total 787. Acuerdos en todos los dias hábiles 69. Notas pasadas 328.

Concejo Deliberante—Por falta de número no se reunió anoche el Concejo Deliberante Municipal.

Alumbrado público—Los vecinos de las calles apartadas de la parroquia de Balvanera se han presentado á la Municipalidad solicitando aumento de alumbrado en las mismas.

Auxilio á los inundados—La comision nombrada del seno del Concejo Deliberante para distribuir la suma de 1000 $ m/n, entre las personas que han sido perjudicadas por la inundaciones de los Corrales, procedió ayer á la tarde á desempeñar su cometido trasladándose al sitio del accidente.

Como aun no ha entregado la Tesorería Municipal á la comision, la indicada suma, los miembros de ella adelantaron de sus propios recursos, lo que era necesario en esa oportunidad.

La comision se compone de los Sres. Sabatté, Navarro y Bonifacio.

El alumbrado á gas en Almagro—La Intendencia Municipal ha resuelto entenderse con la empresa de gas de Buenos Aires, para establecer el servicio de alumbrado en la calle Piedad, desde el 11 Setiembre hasta Almagro.

Esta resolucion ha sido adoptada en mérito de las indicaciones que sobre la necesidad de hacer ese servicio, hicimos en números anteriores, respondiendo á justos pedidos de aquel vecindario importante.

Digesto municipal—Hace tiempo que quedó agotada la última de las ediciones del Digesto Municipal, que comprende como se sabe todas las ordenanzas en vigencia.

La necesidad de tal libro se hace cada dia mas urgente, no solo para facilitar la marcha del servicio, sino para facilitar la marcha del Concejo Deliberante, institucion de crecientes innovaciones en las ordenanzas dictadas con anterioridad á su institucion.

Encomendada en tales circunstancias al antiguo y laborioso Secretario de la Municipalidad, hoy Secretario de la Intendencia, Sr. Mariano Obarrio la preparacion é impresion de una nueva edicion del Digesto, es ya un libro de 666 páginas empezará á ser distribuido.

El compilador del Digesto ha eliminado de su libro todas aquellas disposiciones que han sido revocadas y ha dado colocacion en él á las sancionadas despues de la última edicion, las reformas introducidas, etc., poniendo al pié de algunas de ellas, observaciones y notas que las aclaran y completan.

El Sr. Obarrio, ha sido quien ha preparado los anteriores Digestos, con inteligencia y prolijidad, y este nuevo trabajo que ha de haberle requerido mucho tiempo y paciencia, es otro título que conquista al aprecio de su superior y otro importante servicio que presta á la comunidad.

Recaudador de impuestos—El señor Antonio Rogiero se ha presentado á la Municipalidad solicitando un empleo de recaudador de impuestos.

Renuncia del Director de Rentas de la Provincia—Con motivo del nombramiento que hará el nuevo Gobernador de la Provincia, en la persona del Dr. Faustino Jorge, para desempeñar el Ministerio de Hacienda, el Sr. Nicasio Dibur, actual Director de Rentas, presentará su renuncia de dicho cargo. Las causas de la renuncia son antiguas y hondas las disidencias con que se vinculan.

Si la renuncia del señor Dibur es aceptada, lo que fuera muy de sentir, la administracion de la provincia habrá perdido uno de sus más competentes y activos servidores, á quien difícilmente podrá reemplazarse con ventaja.

Obsequio al Dr. Rocha—Varios amigos del Dr. Dardo Rocha le han obsequiado con una pala de acero, con chapas de plata y oro, que lleva la siguiente inscripcion: "Al fundador de La Plata, ciudadano Dr. Dardo Rocha—19 de Noviembre de 1882."

El mango de la pala es hecho con catorce maderas distintas del país.

Este obsequio le fué presentado anteayer despues de bajar del mando.

Los ministros provinciales—Refrendado por el oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, apareció ayer un decreto del Gobierno de la Provincia, disponiendo que miéntras se nombran á las personas que han de tener á su cargo las carteras de Gobierno y Hacienda, los respectivos oficiales Mayores autorizarán las resoluciones gubernativas.

Ayer mismo se pidió al Senado el correspondiente acuerdo para confiar dichas carteras á los Dres. Jorge y Achával.

El teléfono en La Plata—Con fecha 30 del pasado dictó el Gobierno de la Provincia un decreto encargando al Directorio del Ferro Carril del Oeste la colocacion de líneas telefónicas, para poner en comunicacion entre sí á todos los establecimientos públicos de La Plata.

Por el mismo decreto se faculta al Directorio para elevar al Ejecutivo un proyecto estableciendo el servicio telefónico para particulares, bajo la direccion del inspector de Telégrafos del Estado.

Noticias de La Plata—El Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda, Sr. Goyena, firmó ayer las planillas de sueldos de los empleados de la administracion provincial.

—El Sr. Nicasio B. Carbonell ha sido nombrado secretario del Gobernador. Hay quien asegura que el Gobernador no nombrará más que un secretario, suprimiéndose la otra plaza.

—La Municipalidad ha acordado aprobar la propuesta de los Sres. A. Stuard y Cª para hacer la limpieza pública. Dichos señores harán este servicio por 17,500 $ m/c, llevando los residuos á la chacra núm. 1, y por 16,000, entregándolos en la estacion del ferro-carril.

—Asegurábase ayer en las oficinas públicas que dado el caso de que el Sr. Nicasio Dibur renunciara el puesto de Director General de Rentas, el Gobierno no aceptaria la renuncia.

—Con fecha 30 del pasado expidió el Gobierno un decreto mandando entregar á la comision nombrada para vigilar las obras del puerto de La Plata, todos los antecedentes de dichas obras.

—La Direccion General de Rentas ha nombrado Alguacil al Sr. Hemeterio Lanes, para que corra con los asuntos judiciales de los deudores morosos del partido de Chivilcoy.

Ha sido nombrado escribiente de la misma reparticion el señor Juan Gelves, en reemplazo del señor Pedro Benavidez, que renunció.

Solucion de un arbitrage—El Coronel Machado y la empresa del ferro carril del Sud, han acatado la decision del árbitro Sr. N. Dibur en la cuestion pendiente, sobre expropiacion de terrenos del primero, hecha por la referida empresa para la construccion del ramal á Juarez.

La empresa del ferro carril del Sud abonará al Coronel Machado la suma de tres mil nacionales.

Proceso Medici Pedesini—Hoy á la 1 p. m. debe tener lugar en la sala de audiencia de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Criminal de la Capital, el informe in-voce, con motivo de la apelacion interpuesta por el Dr. Virgilio Pedesini, á consecuencia de haberse concedido en primera instancia la escarcelacion del Sr. Juan B. Medici, bajo la fianza de doscientos pesos moneda nacional, despues del incidente que es del dominio público.

El abogado del señor Pedesini, doctor Jorge Argerich, se ha escusado de intervenir en este acto, porque entiende haber fundado suficientemente el derecho de su patrocinado, en el extenso escrito en que se dedujo el recurso de apelacion, con respecto á la sentencia del Juez del Crímen Dr. Guillermo Torres.

Pero, habiendo manifestado á su cliente, que esta actitud suya no importaba trabar en lo mínimo el ejercicio de los demas recursos que le acuerda la ley, para demostrar la improcedencia de la libertad provisional solicitada por Medici, Pedesini ha nombrado al Dr. Cárlos Delcasse para que defienda sus derechos en la audiencia de hoy.

La solicitud sobre informe in voce fué proveida el juéves, fijando el sábado para que tuviera lugar el acto.

El Sr. Pedesini fundado en la premura del tiempo, en la trascendencia del asunto y en el hecho de no conocer aun la vista fiscal, por hallarse los antecedentes respectivos en poder de uno de los señores camaristas, pidió el juéves postergacion del informe por algunos dias.

Ayer, la Exma. Cámara resolvió no hacer lugar á lo solicitado, poniendo la estensa vista del Dr. Cortés á disposicion del interesado, éste pidió revocatoria, solicitando una vez más la suspension del informe; pero el recurso le fué nueva é irrevocablemente denegado.

América Literaria—Han sido puestos en venta en las principales librerías de la Capital, algunos ejemplares, ricamente encuadernados de la *América Literaria*, coleccion la más selecta y completa de trozos literarios en prosa y verso, de autores americanos, que se haya publicado hasta ahora.

La *América Literaria*, presentada de esa manera, constituye un hermoso libro de salon y de biblioteca, que no debe faltar en ninguna casa habitada por gente de buen gusto.

Publicaciones—Hemos recibido las siguientes:

Sucesiones—Ensayo de exposicion analítica de los artículos 3279 á 3310 del libro VI del Código Civil, por Juan Balestra—Estudio presentado á la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para optar al grado de doctor en jurisprudencia—Buenos Aires.

—La Nueva Revista de Buenos Aires—año VI, tomo X, entrega 33.

Biblioteca Popular del Municipio—El movimiento habido en este establecimiento durante el mes pasado, ha sido el siguiente:

Han circulado en el municipio 2193 volúmenes, de los cuales 2058 han sido entregados en el establecimiento y 135 remitidos á domicilio. Unidos estos á los que han sido consultados en el establecimiento, que han ascendido á 362, forman un total de 2555 volúmenes.

De las obras consultadas, 67 son de Derecho, Economía y Administracion; 73 de Ciencias y Artes; 183 de Historia, geografía y viajes y 2226 de literatura y novelas.

El número de lectores que ha asistido á la biblioteca, es de 604.

Desde el 1º de Enero de este año han circulado en el municipio 8359 volúmenes y han asistido al establecimiento 2195 lectores.

Hecho sangriento—Ayer á las 6 p. m., en la casa calle Perú núm. 662, tuvo lugar un incidente entre Gabriel Ortiz y José Cayetano Rozas, originado por asuntos de familia, segun lo ha comprobado la autoridad.

Parece que Rozas agredió á Ortiz con una navaja y este rechazó la agresion, consiguiendo desarmar á su adversario, é infiriéndole con la misma arma una herida. Ortiz ha sido detenido; Rozas ha fugado, dejando un gran reguero de sangre en la casa donde tuvo lugar el hecho.

Plaza Euskara—Mañana se jugará el siguiente partido de pelota en la Plaza Euskara: Paysandú y un aficionado contra Tiburcio y Carricaburu, todos á guante, privándole el saque á Paysandú.

Beneficio del actor Reig—Esta noche dá su funcion de gracia en el teatro de la Alegría el actor Reig, con el drama *La Pasionaria*. Será esta la sexta representacion de la aplaudida obra de Cano.

Bailes—Esta noche tendrá lugar el baile organizado por la sociedad Stella D'Italia en conmemoracion del VI aniversario de su fundacion, en los salones de la sociedad.

—La sociedad Lago di Como anuncia tambien un baile para esta noche en su local.

Carrera á los Estados Unidos—La Mala Real Inglesa ha resuelto establecer un vapor mensual en la carrera entre el Brasil y los Estados Unidos, en combinacion con el vapor de la misma compañía que saldrá de nuestro puerto los 29 de cada mes.

La agencia en esta ciudad espenderá pasajes hasta Inglaterra, via Nueva York, demorando los vapores en este puerto diez dias, al cabo de los cuales seguirán viaje hasta Southampton.

Pasajeros—En el vapor inglés La Plata de la Mala Real, que sale el 5 del corriente con destino á Montevideo, Rio de Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes, parten los pasajeros de cámara siguientes:

Emilio de Alvear, Camilo Alvear, Délia y Cármen Alvear, Jorge Cooper y familia, Mac Lean y señora, señora E. Castellanos de Scrivener y señorita, señorita de Robertson, R. Bridger y señora, Dr. Cárlos Castro y Sumblad, Rodolfo Sauze, Diego Church, Sebastian Martinez, F. Pudny, Guillermo Samson, C. Humpherys, W. R. Hemblas, P. L. Cuadra, A. C. Baker, Baron de Itagipe, F. Groom y un crecido número de pasajeros de tercera clase.

El Perseo—El 1º del corriente salió de Génova con destino al Rio de la Plata el vapor italiano Perseo de la sociedad Raggio y Ca., conduciendo á su bordo 700 pasajeros, en su mayor parte inmigrantes, y un completo cargamento de mercaderías generales.

Es esperado en nuestro puerto el 20 del corriente.

Los siniestros en el Riachuelo—La fuerte avenida producida por la inundacion, ha causado ayer nuevos siniestros en el puerto del Riachuelo.

El vapor inglés Ranmoor, que fué echado por la corriente á la otra orilla del Riachuelo, el miércoles á la madrugada, y que tuvo que amarrarse en ese punto, iba á ser amarrado ayer á la tarde en el mismo punto en que había estado ántes, contra el muelle del ferro-carril y casi frente á la barraca de Casares.

Al efecto, se solicitó el auxilio del vapor Fulton, de las obras del puerto, para que lo remolcara unas cuantas varas, pero una vez desamarrado el Ranmoor, la corriente sin que el remolcador lo pudiera evitar, lo echó sobre otros buques de cabotaje á los que causó varias averías, algunas de consideracion.

El pailebot Pietro G., que fué uno de los primeros que embistió el Ranmoor, sufrió la rotura de gran parte de la banda de estribor y otras averías; la balandra Pedrito, sufrió la pérdida de toda la obra muerta y tres embarcaciones cuyo nombre no hemos podido averiguar, recibieron tambien averías de más ó menos consideracion.

A fuerza de grandes trabajos, se consiguió nuevamente amarrar al Ranmoor frente á los muelles del ferro-carril, de la mejor manera posible.

La chata Juan Bautista Saccone, que se encontraba bajo el puente de Barracas, pudo salir de su crítica posicion, favorecida por la bajante del rio.

La barca italiana Aste Giuseppe, causante de la mayor parte de los siniestros ocurridos el miércoles de madrugada, zafó ayer de la varadura siendo amarrada convenientemente.

—La corriente no permite aun que ningun buque pueda subir la Vuelta de Rocha, estando por esta causa paralizado casi por completo el movimiento en Barracas.

—No se ha intentado todavía el salvataje de ninguna de las embarcaciones ido á pique. Créese que en algunas de ellas será muy difícil, sino imposible.

—Todos los patrones y capitanes de buques damnificados por los siniestros ocurridos en el puerto del Riachuelo, se han presentado á la Escribanía de Marina, entablando la protesta correspondiente.

Puerto del Riachuelo—Ayer entraron los siguientes buques: cañonera inglesa Wrangler, de Montevideo, conduciendo parte del mobiliario del Ministro de S. M. B. en esta ciudad; vapor Inca, de Corumbá y escalas, con algunos pasajeros y carga de tránsito para la Asuncion y escalas; bergantin italiano Modesto, y treinta buques de cabotaje de diversas procedencias, con carga de frutos del país, leña, cal, naranjas, papas y madera.

—Las salidas fueron: vapor francés Pomona, para Patagones, con algunos pasajeros y carga general; diez buques de cabotaje con destino á puertos de los rios, con carga general.

Comercio de carnes para Europa—El 20 del pasado fondeó en Rio de Janeiro, procedente de Nueva Zelandia, y con destino á Lóndres, para donde siguió el 21, el paquete frigorífico Ionic, conduciendo, ademas de un valioso cargamento de fardos de lana y bolsas de trigo, 12500 carneros congelados y 300 bueyes descuartizados.

Inmigracion al Brasil—Durante el mes de Marzo ppdo. entraron al puerto de Rio de Janeiro 2533 inmigrantes.

Comentando esta cifra, dice el *Jornal do Commercio*:

"Toda la inmigracion venida es espontánea, esto es, que se han transportado al Brasil á sus expensas, sin ningun subsidio ó subvencion por parte del Gobierno. Es bajo este único aspecto que consideramos lisonjero el movimiento de que hemos dado cuenta.

"Si tenemos en cuenta que no hace muchos años que la gran mayoría de inmigrantes llegados al Brasil estaba constituida por personas á las que se adelantaba ó concedía el precio de sus pasajes, seguramente no está destituido de importancia el hecho de recibirse, en el período de un mes, 2533 inmigrantes espontáneos.

"El inmigrante que paga su pasaje y, en gran número de casos, el de su familia, es generalmente un hombre laborioso, que es muy presumible que no carezca de aptitudes y de espíritu de economía."

Exposiciones en el Brasil—El 20 del pasado abrióse en el palacio de cristal de la ciudad de Petrópolis, una exposicion hortícola, zoológica y manufacturera, promovida por la asociacion hortícola de Petrópolis. El conde d'Eu pronunció el discurso de apertura, en presencia de la familia imperial y de un numeroso concurso.

En Rio de Janeiro trátase de hacer una exposicion internacional de industrias rurales, que reunirá los productos agrícolas y zootécnicos y mecanismos agrícolas de las provincias brasileras, así como los productos y utensilios similares de los estados americanos que entran en competencia con el Brasil.

El cometa Pons-Brooks—Con fecha 25 del pasado, escribe el Dr. Cruls, director del observatorio de Rio de Janeiro, al *Journal do Commercio*:

"Hace cerca de dos meses que no se vé á simple vista el cometa Pons Brooks; pero es visible en el campo de nuestro ecuatorial, adaptándole un ocular de pequeña amplificacion. Actualmente se deja ver bajo la forma mal definida de una pequeña nebulosa, con leve condensacion luminosa en el centro, y de forma casi circular. Su distancia á la tierra es de cerca de una vez y media la del sol, es decir, de 60 millones de leguas aproximadamente, y su brillo es más de treinta veces menor que cuando le vimos en su perihelio.

"El cometa de Pons-Brooks, que solo volverá á pasar por su perihelio el año 1956, se halla ahora un poco al Norte de la gran nube de Magallanes, y se conservará todavía, por espacio de más de mes y medio, en condiciones de ser observado en Rio de Janeiro. Su movimiento aparente va á transformarse en astro circumpolar, es decir, va á conservarse día y noche sobre nuestro horizonte y será observable toda la noche. Pero no se aproximará al polo sur más que de 20 grados, distancia mínima, á que llegará el 14 de Mayo, despues de lo cual se alejará aparentemente del polo, y cesará de ser circumpolar el 30 de Mayo."

Escándalo en un teatro de Rio de Janeiro—En el teatro de las Novedades, de Rio de Janeiro, produjóse últimamente un desórden, durante la representacion de una pieza fantástica titulada "Del Infierno á París".

El parte policial dá cuenta de lo ocurrido en los términos siguientes:

"Representábase el segundo acto de la pieza "Del Infierno á París". El actor que caracteriza un tipo vergonzoso é innoble, hacía, contra órdenes expresas y terminantes de la policía, "meneos y gestos indecentes". Desde los primeros bancos de la platea partió una "pateada" y oyéronse gritos de ¡fuera! Algunos espectadores sacaron cachiporras y bajó el telon. Entónces se produjo una confusion terrible en la sala; los espectadores procuraban salir en tropel, saltando algunos de la platea por sobre la balaustrada de los palcos, y los actores y demas empleados del teatro, rasgando ellos mismos el telon de boca, se presentaron en escena, alineados y armados con bayonetas, espadas y lanzas. Poco á poco fué restableciéndose el órden; lo que se consiguió totalmente con la intervencion de la autoridad, que ordenó la suspension del espectáculo."

El resultado final del escándalo, ha sido la prohibicion terminante de volver á representar la pieza "pateada".

Incendio en Lóndres—El 3 del pasado Abril, segun nos lo anunció el telégrafo, produjóse en Lóndres un voraz incendio.

Hé aquí lo que respecto del siniestro hallamos en un diario inglés del 4 de Abril:

Anoche á las ocho estalló un incendio en gran imprenta de Pardon é hijo, Lovell's Court, Pater-Noster Row. Los obreros de este importante establecimiento habian concluido hacia una hora su trabajo y abandonado la casa, cuando se produjo el fuego en el depósito de papel. Un momento despues, todo el edificio era envuelto por las llamas.

Seis bombas á vapor llegaron inmediatamente al lugar del siniestro; pero á pesar de los esfuerzos hechos por los bomberos, cobró el fuego proporciones considerables, y las llamas, con una rapidez increible, se comunicaron al edificio contiguo donde se hallaban los almacenes de novedades por mayor de Fandeck, Philipon é hijo, 10, Newgate Street y Quen's Head Passage.

A pesar del concurso de veinte bombas á vapor, llegadas de diferentes puntos de Lóndres, el incendio continuaba siempre.

A las 9, el fuego se habia apoderado de la casa de Foulger y Cª, The modern press, 13 y 14, Pater Noster Row, y en menos de un cuarto de hora ambos costados de Ivry Lane era presa de las llamas.

A las 10, la famosa taberna Dolly's Chop-House, en Queen's Head Passage, una de las más curiosas de Lóndres, no era más que un monton de ruinas carbonizadas.

Los establecimientos de Williams, editor de música, y de Smith, librero, el restaurant Aldes, la importante finca de Vertu y Cª, y más de veinte casas han sido completamente destruidas por las llamas.

Hácia media noche, los bomberos, á pesar de las grandes dificultades que les ofrecia la estrechez de las calles, consiguieron circunscribir el incendio. Parece que el número de los heridos es considerable. Las pérdidas se avalúan en más de 100,000 libras.

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte—José Govriaran, 17 años, argentino, soltero; tubérculos; Guillermo Meranzorli, 3 años, argentino, crup; Martinez Mandia, 7 años, argentino, tétano; Florentino Garcia, 36 años, español, soltero, apoplegía; Cármen R. de Suarez, 69 años, española, viuda, meningitis; Juan Gualetti, 99 años, italiano, neumonía; Mercedes Dozo, 8 dias, tétano; Juan J. Orteyoza, 5 años, fiebre tífus; Luis Canzolio, 72 años, italiano, casado, cáncer.

Cementerio de la Chacarita—Ana Jarghon, 33 años, francesa, parto; Antonio Belagamba, 27 años, oriental, casado, contusion cerebral; Julio Leguizamon; Maria Seco, 18 años, española, soltera, hemoptisis; Luis Vicarello, 62 años, italiano casado, hemorragia cerebral; N. N., nació muerto; Exequiela Villanueva, consuncion.

Total de defunciones, 16.

SOLICITADAS

Señor Intendente Municipal: Los abajo firmados, locatarios de los mercados Central y del Plata, con puestos fijos, ante usted manifestamos:

Que en el dia de ayer hemos sido desagradablemente sorprendidos con un nuevo atentado que se pretende cometer con nosotros.

Pasaremos á explicarnos.

Por una disposicion Municipal, está mandado que todo rodado que entre en los citados Mercados, pague un impuesto de entrada con escepcion de los carros conductores de carne.

Hasta el 30 de Setiembre último, pagábamos por cada rodado 20 pesos m/c; el 1º de Octubre se sustituyó aquella cantidad por 83 centavos m/n, cuyo tipo rijió sin variacion hasta el último de Febrero del corriente año.

Pero ya en Marzo se elevó este impuesto á un peso m/n, es decir, 20 % más; con lo que se vino á hacer mas insoportable este impuesto *ya de suyo bastante oneroso*.

No para aquí el abuso y obsecacion económica de la Administracion de estos Mercados, pues en el dia de ayer se elevó á 1.50 $ m/n, es decir, á 80⅓ % sobre lo que pagábamos el año pasado, *que ya era mucho*.

Este proceder abusivo y tiránico del Sr. Administrador, no tiene nombre, máxime si se toma en consideracion que apenas hace dos meses, dicho Administrador nos subió los alquileres un 30 %.

¿A qué responden estas medidas vejatarias?

¿Qué se propone el Sr. Administrador al establecer ó fijar tan enormes cuanto insoportables subas en el alquiler é impuestos de entradas?

¿Aumentar las entradas Municipales?

Es un error, porque estas desminuirán debido al alejamiento de locatarios. Este resultado contraproducente se ha efectuado ya, pues una gran cantidad de carros y carretas, conductoras de verduras, frutas, pescado, aves, etc. se han ido á hacer sus operaciones á Mercados particulares como el de Lorea, donde no hay tales impuestos.

Mañana, por no poder soportar tan enormes impuestos, tendremos que mudar nuestros negocios á Mercados particulares, lo cual disminuirá más y más las rentas municipales, y paulatinamente se desvalorizaran los Mercados Municipales, en beneficio de los particulares.

Todo parece indicar que el Señor Administrador conspira para llegar á este resultado.

Por lo expuesto pedimos al Sr. Intendente se sirva ordenar quede sin efecto el perjudicial y arbitrario aumento del impuesto á que nos referimos, restableciendo el que se pagaba hasta Febrero ppdo., por aconsejarlo así un reconocido principio económico y los bien entendidos intereses del Municipio y de los suscritos.

Es justicia que esperan merecer de Vda cuya vida Dios guarde muchos años.—(*Siguen 83 firmas*). 4272

Los impuestos en los mercados—El derecho de tablada

Señor Director de La Nacion—He leido en La Nacion de ayer, una noticia sobre el mercado del Plata, en la cual se dice que los puesteros van á presentar un escrito al Intendente Municipal, reclamando del aumento de derecho de entrada, que es á la verdad exorbitante.

No es solamente ese el aumento que ahora pesará sobre el público: tenemos el derecho de tablada que antes se cobraba al introductor, como era justo y de derecho, y ahora se le cobra al carnicero; es decir al introductor se le evita de pagar $ m/n 1.5, y vende las reses como si hubiera abonado el impuesto él directamente. Esto es lo mismo que si el Gobierno Nacional cobrase el derecho de importacion á los vendedores al menudeo; sería un absurdo de los más grandes, y sin embargo esto pasa en el derecho de tablada, esto pasa en la Municipalidad de Buenos Aires, por que cuando hay alguna cuestion de vital importancia que perjudica al público, nunca consulta los gremios que directa ó indirectamente vienen perjudicados, como se hace en todas partes del mundo donde hay Municipalidad que cuida de los intereses del pueblo. La actual Municipalidad estira tanto la cuerda de los impuestos de primera necesidad que creo que pronto se vá cortar. Saluda á Vd. atentamente—*Cárlos Garbo*. 4286

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Mayo 3.

CEDULAS HIPOTECARIAS — Las cedulas obtuvieron ayer una mejora en el precio. Se vendieron durante la rueda:

E $fts. 2850 al contado á 89⅞%.
F id 79000 id á 85⅛, 86⅜.
Id id 40000 para Mayo 31 á 85⅞%.

Despues de hora no se hizo mas negocio que A $fts. 6000 para hoy á 100⅞%. De la serie E habia vendedor para fin de mes á 89⅞% y de la série F á 86%.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES—De la emision de 1882 se colocaron:

$fts. 2000 al contado á 80%.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Una nueva suba tenemos que anotar en las operaciones realizadas ayer en estos títulos, como puede verse por el detalle que damos en seguida:

100 acciones al contado á 143⅞.
5150 id para Mayo 31 á 144, 143⅞, 143⅞, 143, 143¼, 144, 143¾, 143⅞%.

En la liquidacion la plaza declinó un poco vendiéndose 1000 acciones para fin de mes desde 143⅞ hasta 143% quedando por último á 143⅞% entre comprador y vendedor.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Se anotaron vendidos:

163 certificados para Mayo 31 $fts. 57 por cuota pagada ($fts. 30).

Despues de hora se realizaron 100 certificados para hoy á $fts. 57⅛.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	47⅛d.	47⅛
París	4 fr. 98	5 fr. á 5 fr. 01
Francia	4 fr. 98	5 fr. á 5 fr. 02
Amberes	4 fr. 98	5 fr. á 5 fr. 02
Génova	4 fr. 98	5 fr. 01
Alemania		4 m. 94
Rio de Janeiro	Rs. 11$350	Rs. 11$350
Montevideo	1 % de premio	

El Banco de la Provincia gira:

Lóndres	47⅛d
París	5 fr.
Amberes	5 fr. 01
Génova	5 fr. 01
Alemania	4 m 06

MONEDAS—Libras esterlinas; Monedas de 20 francos	1½ % prem.
Cóndores chilenos	1½ á 1⅞ %.
Soles peruanos	82 á 81⅞ oro.
Chirolas	76.
Argentinos oro	2⅛%.

TÍTULOS Y ACCIONES—Cédulas		
hipotecarías, Série A	á 100⅞ %	
Id id id B	100⅞ %	
Id id id C	100 %	
Id id id D	99 %	
Id id id E	89⅞ %	
Id id id F	86 %	
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $f. 1000	505	nominal
Billetes de Tesorería Nacional	102⅛ %	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1882	80 %	
Id id id id de 1881	75 %	
Id id id id de 1863	89⅛ %	
Id id id id de 1876	88 %	nominal
Bonos Municipales	80 %	
Deuda extranjera—Oro	94	
Deuda amortizable de Montevideo		nominal
Acciones puentes y caminos	101	
Acciones del Banco Nacional	143 %	
Acciones del Lloyd Argentino	121 %	
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	144 %	
Empréstito Obras del Riachuelo	92 %	
Compañía del Gas Primitivo	1600 $ m/c	
Gas Argentino	1150 %	
Certificados del Banco Argentino	15 %	
Certificados del Banco Nacional, $f. 30, de cuotas pagadas	57 $f.	
Acciones del Tramway á Belgrano	35 %	
Ferro-carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ 23	
Id id del Norte		
Id id de Campana		
Propietarios de la higiene	60	nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires		
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	30 %	
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 300 fts. chilenos.	

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de trescientos mil pesos m/n oro.

Telegramas

Montevideo, Mayo 2

A los Agentes—Ayer salió de Génova el vapor *Perseo* con 700 pasajeros y completo cargamento.

Llegó el *Flaxman* de Liverpool; llegará á esa el lúnes con 1,350 toneladas de carga para Buenos Aires, 500 para Rosario y 200 para Campana. Correspondencia, el domingo por *Apolo*.

A la Bolsa—Swansea, *Badura*—Pernambuco, *Marinho IV*—Nueva-York, *Maria C. Day*—Southampton, *Mondego*—Pensacola, *V. Maltker*—Cádiz, *Biagino G.*—Liverpool, *Flaxman*. Consolidados del 80, á 43—Deuda amortizable para fin de mes á 27⅞—5,000 cueros americanos á 78—Matanzas de los saladeros en Abril, á 268,500 cabezas. No sale vapor.

FRUTOS DEL PAÍS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Mayo 2 de 1884.—Entraron 60 wagones con 1800 @ lana, 1522 bolsas trigo, 513 id maiz y 217 fardos pasto. Los cueros vacunos, el maiz, nabo, colza y cebada se cotizan aun á buenos precios, así como el trigo que poco á poco va tomando interés.—El pasto sin variacion, muy solicitado no obstante sus buenas entradas.

VENTAS—2000 @ lana superior y buena, por A. Ojea $ 88, 76; 606 id id de borrega, el mismo, 68; 100 id id id id, S. Unzué, 73; 2530 id id sup. reg. id, el mismo, 87, 81, 75; 4000 id id id, M. Duggan, 82, 80, 78, 77.

CERDA—25 @ de vaca buena, por Elordi, $ 110.

TRIGO—530 fgas. salado especial y superior, por S. Unzué, $ 95, 92, 88; 200 id id, M. Chillado, 85; 200 id id id, J. Robbio, 85; 400 id id regular, R. Rasavilbaso, 74; 70 id costa id, D. Perazzo, 70.

MAIZ—60 fgas. morocho desgranado superior con bolsa, por D. Perazzo, $ 62; 100 id id en espiga reg., el mismo, 58; 100 id id id bueno, Elordi, 62; 100 id amarillo desgranado reg., el mismo, 45; 200 id id id, B. Somariva, 46; 250 id id id y en espiga regular é inferior, J. Robbio, 45 48; 100 id id id, Novoa y Cernadas, 45; 100 id id, J. Labró, 45; 500 id morocho. id bueno, los mismos, 58; 100 id id id superior, Zoppi, 60; 150 id id id id, Perez y Alonso 60; 30 id amarillo en espiga inferior, los mismos, 42; 80 id morocho, A. Ojea, 53.

NABO—100 fanegas clase reg., por Elordi, $ 95.

AFRECHO—250 qq. buena clase, por Benvenuto, $ 24.

PASTO—70 fds. alfalfa buena y regular, por Santa María, $ 520, 450; 540 id id id, M. Marquez, 520 y 18 m/n.

MERCADO CONSTITUCION—Mayo 2 de 1884—No hay hoy entrada á causa de la inundacion, porque todos los trenes de cargas están detenidos; así que no se han hecho mas que cinco ventas que damos á continuacion.

600 @ lana superior, por A. Ojea, $ 88, 70; 150 id id inf. defectuosa, G. Casaux, 68.

CUEROS VACUNOS—50 campo buenos con ¼lb, por A. Ojea, $ 156.

CUEROS LANARES—70 docs. regular y estacion, por A. Ojea, 24, 15⅛, 8 rls. lb.

CUEROS DE VENADO—10 docs. libre de pintado, por A. Ojea, $ 58.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 2 de Mayo de 1884.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
Juan Davison	J. Miranda	Pergamino	128
Id id	M. Bernandi	Matanzas	29
M. Alvarez é hijo	Ll. Terrero	Monte	30
S. y Mendia	J. Tejada	Merlo	35
Id id	M. Baldasar	Flores	35
Id id	F. Klich	Chascomús	45
M. Paz y Ca.	J. Farias	Santa Fé	290
			592

PRECIOS—Primer aparte novillo y vaca, 380, 350, 320, 300; 2º id id, 250, 230; matanza general 220, 210, 200, 180, 150; cueros de novillo, 155, 150, 140, 130; id de vaca, 105, 100, 95; terneros grandes, 180; id chicos, 120; capones 40 á 44; matanza de reses 665 cabezas; id de terneros 72 id.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Rio de la Plata* del Uruguay, *Proveedor*, *Pingo* y *Minerva* del Rosario, *Mondego* de Southampton. Anuncian salida para hoy, *Rio de la Plata* para Montevideo, *Proveedor*, *Pingo* y *Minerva* para Rosario.

—El vapor *John Hammep* despachado de este puerto el 26 de Abril, ha llevado 11,157 bsas. trigo para Amberes.

—El *General Werder* que zarpó el mismo dia que el anterior llevó para Amberes 300 cs. vacunos salados, 77 fdos. lana, 1203 bsas. trigo; Bremen, 1000 cueros potro salados, 1099 fdos. lana.

—El vapor inglés *Castle Gate*, ho cargado en el Rosario para Amberes 2105 cs. vs. secos, 228 fdos. lana, 8 fdos. cerda, 3 fdos. cueros nonatos, 1 fdo. garras, 9500 kilos astas vacunas, 70 bsas. semilla de lino, 110 id id de nabo, 7114 bsas. trigo.

Manifiesto del *Mondego*, vapor inglés de 1417 tons., cap G. M. Hicks, de Southampton el 1º de Abril con—*de Lóndres*: Milligan W. 6 fdos. mercs; Gas Buenos Aires, 1 c. id; Tornquist, 40 fdos. arpillera; Jones, 1 c. ropa; Werner, 8 btos. cristalería y loza; Drysdale, 350 bar. tierra romana; Bernasconi, 5lc. calzado; Thompson, 2 c. cigarros; Buhigas, 6 c. tabaco; E. A. B. 10 c. id; Menoty, 2 c. cigarros; Cabenja, 2 c. id; B. Stokes, 15 c. camisas; Sparfitt, 5 c. ... Lagos, 3 c. tejidos, 5 c. medias. ... cional, 4 c. con 10,000 ... órden, 13 fdos. ... do, 2 ... arpillera, 7 c. baules, 1 c. fierro galvanizado, ... 3 c. baules, 3 btos. ropa, 2 c. sombreros, 9 y 7 fdos. algodones—*de Southampton*: Lagos, 2 c. mercs; B. Stokes, 1 c. id; Mackern, 1 c. instrumentos; Salisbury, 1 c. ropa; Torrado, 1 c. mercs; Cornacher, 1 c. libros; Casey, 1 bto. id; Lochore, 1 bto. ropa; Risso, 1 c. id; White, 1 bto. pianos—*de Burdeos*: A. Charrosi, 25 c. bitter, 30 bord. vino; Saenz hnos. 86 c. conservas, 83 c. cebollas, 1 c. merc; Durant, 2 bord. vino; A. T. 15 c. coñac; Cabanius, 1 c. muestras; Carter, 67 btos. ferretería, 1 fdo. papel; Saenz hnos. 40/2 bcas. 40 c. vino; órden, 50 c. cristalería, 8 bord. vino, 2 c. loza—*de Pernambuco*: Ramos, 1 c. muestras; Rigal, 1 c. id; Pettenenibo, 1 c. cigarros—*de Rio Janeiro*: Torrado M. 100 bolsas café; A. Rusca, 164 c. id; A. Conceiçao, 6 bcas. harina, 108 bsas. café; F. Mendez, 80 c. id; btos. tabaco, 93 sacos café; al agente, 4 rollos alambre; L. Fiorini, 1 c. muestras; Higinbothom, 1 c. id; Ibarra, 72 btos. tabaco; S. Rosa, 92 btos., 15 c. tabaco; Artagaveytia hnos. 200 bsas. café—*de Santos*: órden, 1500 cachos bananas, 800 piñas.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 2

Diritto, lugre italiano, de 496 toneladas, capitan F. Corvetto, de Cadiz el 26 de Febrero, á la órden, con 378 lastres sal.

Alfredo, lugre italiano, de 441 toneladas, capitan E. Marso, de Marsella el 14 de Enero, á E. Dr... con 450 barricas tierra romana, 78,270 tejas, 2..,030 baldosas.

Mathilda, barca sueca, de 565 toneladas, capitan C. Rebetoky, de Marsella el 6 de Marzo, á Malara y Marti, con: Pedeflous, 200 c. vermouth; Necol, 200 c. id; A. Astoul, 500 c. id; Lagenichea, 100 c. aceite, 200 c. vermouth; N. Repetto, 250 c. id, 100 c. aceite; M. Marti, 25 btos. pitos, 200 c. vermouth, 200 barricas tierra romana, 40 c. ácido sulfúrico, 200 barricas tierra romana, 73,257 tejas, 417,870 baldosas.

La Gracia, barca italiana, de 511 toneladas, capitan T. Sanguinetti, de Newport el 14 de Febrero, á la órden, con 790 toneladas carbon.

Henry Lippett, pailebot americano, de 622 toneladas, cap. B. T. Howers, de Portland el 1º de Febrero, á J. Bell é hijos, con 515,619 piés pino.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 2

Viedma, bergantin de Patagones á Araujo con 966 bolsas cebada, 441 id trigo, 2059 cueros lanares, 109 bolsas lana, 82 cueros vacunos, 1 bolsa pluma, 17 cueros corderitos, 362 cueros lanares.

Cecilia B., bdra. de las Islas á Nuñez con 20,000 astillas.

Catalina S., bdra. del Carmelo á Nuñez con 36 terneros.

Terrible, bdra. de San Fernando á Nuñez con 44,000 astillas.

Desprecio, b.ra. de San Fernando á Barrios con 10 palmas, 3,200 astillas.

Emilia D., queche de Campana á Nuñez con 30,000 k. tierra romana.

Vísperas S., bdra. de Corrientes á Belando con 150,000 naranjas.

José y Juan, bdra. de San Fernando á Barrios con 1,200 zapallos, 800 k. porotos.

S. Juan, pbot. de Gualeguaychú á Gagliardo con 60,000 astillas.

M. Recagno, poot. de Gualeguaychú á Gagliardo con 52,000 id.

Valerosa P., pbot. de Gualeguaychú á Gagliardo con 61,000 id.

Marta, pbot. de Gualeguaychú á Gagliardo con 1,100 hectólitros carbon.

Francisco, gta. de Gualeguaychú á Gaibisso con 46,000 astillas.

Luisa, gta. de Gualeguaychú á Gaibisso con 52,000 id.

Amistad Baradero, gta. de San Nicolás á Nuñez con 40 toneladas papas.

N. Gibraltar, gta. de Corrientes á Nuñez con 717 piezas madera, 25 rollizos.

B. Bulle, pbot. del Uruguay á Nuñez con 36,500 astillas.

Estéban, pbot. de La Paz á Nuñez con 1500 hectólitros carbon.

Carloni, bdra. de San Nicolás á Nuñes con 11 toneladas papas.

Fortuol C., pbot. de Corrientes á Belando con 200 durmientes, 43 piezas capacho.

Tanto Vice, bdra. del Rosario á Belando con 20 toneladas papas, 10,000 cebollas.

J. Plácida, bdra de id á Belando con 11 tnã. papas, 12 id trigo, 20,000 cebollas.

S. Feliz, bdra. de Corrientes á Belando con 43 vigas, 52 durmientes.

J. Sofía, bdra. de Victoria á Barrios con 615 hect. cal.

SALIDAS—DIA 2

Apolo, vapor francés para Montevideo.
Montevideo, vapor brasilero para Corumbá.

Vapores de ultramar esperados

			Procedencia
Mayo	4	Castle Ford	Génova
"	4	Traiers	Lóndres
"	4	Pleiades *	Liverpool
"	4	Mondego	Southampton
"	5	Matteo Bruzzo	Génova
"	5	Nasmyth	Liverpool
"	5	Cordillera (en Montevideo)	Liverpool
"	8	Umberto I	Lóndres
"	8	Rubens *	Amberes
"	9	Savoie	Génova
"	9	Lazor (en Montevideo)	Hamburgo
"	10	Hogarth *	Liverpool
"	10	Castle Hill	Génova
"	10	Ramses	Pacifico
"	11	Aconcagua (en Montevideo)	Pacifico
"	13	Sud América	Génova
"	14	Hannover	Bremen
"	15	Rosario *	Hamburgo
"	16	Pascal	Lóndres
"	16	Amazone	Burdeos
"	17	San Martin	Havre
"	20	Perseo	Génova
"	20	Ville de Buenos Aires *	Havre
"	20	Patagonia (en Montevideo)	Liverpool
"	21	Kambyses (en Montevideo)	Hamburgo
"	22	Memphis (en Montevideo)	Pacifico
"	24	Tamar	Southampton
"	25	Magellan (en Montevideo)	Pacifico
"	26	Frankfurt	Bremen
"	27	Nord-América	Génova
"	30	Congo	Burdeos

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario.

Vapores á salir para ultramar

			Destino
Mayo	5	Mytilene	Amberes
"	5	La Plata	Southampton
"	5	Henry IV	Havre
"	5	Mozart	Amberes
"	6	Cordillera (desde Montevideo)	Pacifico
"	8	Strabo	Amberes
"	8	Equateur	Burdeos
"	9	Lazor (desde Montevideo)	Pacifico
"	10	Ohio	Bremen
"	10	Pampa	Havre
"	10	Lissabon	Hamburgo
"	11	Ramses (desde Montevideo)	Hamburgo
"	11	Matteo Bruzo	Génova
"	12	Marana	Dunquerque
"	12	Aconcagua (desde Montevideo)	Pacifico
"	14	Mondego	Southampton
"	15	Umberto I	Génova
"	18	Sud América	Génova
"	18	Savoie	Génova
"	20	Uruguay	Havre
"	20	Castle Ford	Amberes
"	21	Patagonia (desde Montevideo)	Pacifico
"	22	Kambyses (desde Montevideo)	Pacifico
"	22	Memphis (desde Montevideo)	Hamburgo
"	24	Amazone	Burdeos
"	25	San Martin	Havre
"	25	Rosario	Hamburgo
"	25	Hannover	Bremen
"	26	Magellan (desde Montevideo)	Liverpool
"	30	Ville de Buenos Aires	Havre
"	30	Castle Hill	Amberes

CENTROS SOCIALES

Partido Liberal

Se cita á los miembros del Comité Directivo del Partido Liberal, para la reunion que debe tener lugar hoy á las 8 p. m. en los salones del Club Argentino, Florida 24.—*Los Secretarios.*

Centro Gallego

La Comision Directiva de este Centro Social, acordó dar una tertulia familiar en sus salones el dia Sábado 3 del Corriente, á las 10 de la noche. Los señores sócios que deseen invitaciones pueden solicitarlas y recojerlas en la Secretaría, hasta las 12 a. m. del dia Sábado.—*La Comision.* p2 m2

Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos Desvalidos

En las oficinas de La Nacion, pueden suscribir el libro de adhesiones los que deséen formar parte de la Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos y Desvalidos. perm a13

"La Hormiga"

Sociedad de ahorros en participacion

Los que se hayan suscrito y los que deséen suscribirse en esta Sociedad, deben ocurrir desde hoy á la calle Lima 130, de 8 á 11 y de 4 á 6 p. m., á efectuar el pago de las primeras cuotas, donde se les entregará la libreta que los acredita como sócios.

CONSEJO DIRECTIVO—Julian Balbin, Presidente; Sixto J. Quesada, Director Gerente; Juan Carballido, Secretario.—Vocales: José A. Terry, Diego Gonzalez, Cárlos Dimet.—Suplentes: Emilio Fernandez, Julio Lacroze, Bonifacio Lastra, Juan Cañas, Emilio Mitre y Vedia, Daniel J. Dónovan. Local de la Sociedad, Lima 130.

PUNTOS DE SUSCRICION

Bolivar 5—Estudio de los Dres. Terry y Balbin.
Bolivar 73—Estudio del Dr. Carballido.
San Martin 208—Imprenta de La Nacion.

Está abierta la 1ª série de abono mensual de 4 $ m/n—el que deberá hacerse del 1º al 5 de cada mes, principiando el 1º de Mayo entrante, en la calle Lima núm. 130, de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.

Los habitantes de la campaña y provincia que deseen formar parte de la Sociedad, podrán dirigirse por el correo á los puntos arriba indicados.

CAMPO NEUTRAL

Correos Oficina de 1ª hora—Buenos Aires, Mayo 2 de 1884.—Sr. Director General—Las novedades ocurridas en el despacho de hoy son las siguientes: Buzon, una carta D. Fernando, almacen de la plaza, detenida por insuficiente direccion; *The Standard*, un paquete James Beel, Ranchos, carece de franqueo; *El Correo Español* y *La Crónica*, no se han recibido.—Dios guarde á V. S. *Estéban Gaggino*.—Mayo 2 de 1884.—Publíquese y archívese: *O. Ojeda*.

Inciensofloral.—El perfume de las flores es agradable y complace hasta á las personas más exigentes; y en la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, se encuentra esta fragancia floral con toda su fresca pureza.

Las cualidades higiénicas del Agua Florida de Murray y Lanman, son un rasgo notable de este delicado perfume. Su maravilloso poder de aliviar el dolor de cabeza nervioso, los desmayos, etc., y sus cualidades desinfectantes y purificadoras, la hacen particularmente adaptable para el retrete, el tocador y el baño. 10

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA
AL PÚBLICO
Desde el 3 del presente se ha hecho una notable rebaja en el precio de boletos de ida y vuelta entre Central y Barracas y las estaciones de Tolosa y 19 de Noviembre.—Veánse los avisos en las estaciones.
Estacion Central, Mayo de 1884.
LA ADMINISTRACION.
4290 p7 m3

Lotería Pública de San José
Premios mayores $ 10,000 y 20,000 m/n oro
Se juega semanalmente en Buenos Aires (Merlo calle San José núm. 60, frente á la iglesia).
Los precios se abonan en Buenos Aires, Maipú 210; Montevideo, 18 de Julio 80.
Los sorteos son públicos y autorizados por un Escribano Público.

Abogados Los Dres. Marcelino Mezquita (hijo) y Emilio Gimenez han establecido su estudio en la ciudad de "La Plata" próximo al Banco Hipotecario—Por referencias á la calle de Perú núm. 164½, estudio del Dr. Mezquita. 3720 p15 a27


5,000 GEMELOS PARA TEATRO
POR MAYOR Y MENOR
GRANDES NOVEDADES
Baratura
FANTASIA Y VIDRIOS INMEJORABLES
OLIVA & SCHNABL
99 CALLE DE LA FLORIDA 99

THE MESSENGER
NUEVO SEMANARIO INGLES
Aparecerá todos los Sábados
EL PRIMER NÚMERO APARECERÁ EL SÁBADO 3 DEL CORRIENTE
Estará en venta en las siguientes agencias: Dewey & Ca., Piedad 241; Sr. Grant, Cangallo 69; F. Benelisho, Piedad 129; Jacobsen y Ca., Florida 242; oficinas de *The Messenger*, Cangallo 41, y en todas las estaciones de los ferro-carriles.
Precio: 20 centavos el número
4217 p3 m2

RUFINO F. BASAVILBASO
Consignatario de frutos del país y haciendas
Ha trasladado su escritorio á la calle de Piedad 48. 3838 p7 a30

DENTISTA
Dr OLTRAMARI
314 CUYO 314

Ferro-Carril de la Ensenada
EN COMBINACION CON EL
FERRO-CARRIL DEL OESTE
á
La Plata
(VIA PEREYRA)
Rebaja en los precios de pasajes desde todas las estaciones intermedias entre Central y Barracas (Iglesia) hasta La Plata y 19 de Noviembre, desde el 16 del corriente, se cobrará por este ferro-carril ... por empalma en Pereyra, los mismos ... del Oeste que Ferro-Carril del Sud ... precios que cobrará el tucion.—Abril ... mismo destino por Plaza Constitucion ... de 1884.—*La Administracion*. 3288 plm a18

AL PUBLICO
El remate del suntuoso mobiliario del señor E. W. L. V., continúa hoy á las 12 del dia, en la calle Perú 105.
Tallaferro & Sanchez.

Dr. Justo Carlé
MÉDICO DIRECTOR
DEL
HOSPITAL ESPAÑOL
66 LIMA 66
Consultas de 1 á 3 p. m.
perm. d10

LOTERIA
DE
BENEFICENCIA DE SAN LUIS
Autorizada por Ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR: 10,000 $ oro
BILLETES á MEDIO PESO ORO
Se juega el Juéves 8 de Mayo, en Villa Mercedes. Los extractos llegan el Sábado 10 de Mayo, por la mañana.
2724 al

¡¡OJO!!
MUEBLEROS, TAPICEROS
COLCHONEROS Y TALABARTEROS
Acaba de recibirse el más completo surtido de máquinas para escardar lana y abrir pelo y crin, puede tambien utilizarse para abrir algodon.
A. PISANI
263 CANGALLO 263
3156 plm a10

LOTERIA DE CARIDAD
PARA EL
HOSPITAL DE MENDOZA
Autorizada por ley 3 de Setiembre de 1883
Depósito en el Banco Nacional de 40,000 $ m/n oro para garantía de sus premios.
CON PATENTE DEL GOBIERNO NACIONAL
Se juega por el extracto de la Capital
PREMIO MAYOR: 10,000 pesos m/n.
La lotería que está en circulacion, es compuesta de 14 millares, numerados desde el 1,000 al 14,999. El valor del billete es de 2 ½ $ m/n. dividido en quintos de ½ $ m/n.
Los billetes confeccionados en papel color rosado, impresion café, numeracion y sello negro, fechados:
Mayo 3 de 1884
PROGRAMA

14,000 billetes á 2 ½ $ m/n.		$ m/n 35,000
Deduccion 25 %		8,750
75 % al público		$ m/n 26,250

PREMIOS

1 de 10,000		10,000
2 " 500		1,000
6 " 200		1,200
10 " 100		1,000
61 " 20		1,220
126 " 15		1,890
994 " 10		9,940
1200 suertes ó 6,000 en quintos		$ m/n 26,250

Desde el dia siguiente de la extraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tucuman Nº 94 y en las principales agencias.
Esta lotería acepta como propio el extracto de la Lotería de Beneficencia de la Capital, y paga por él todas las suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha lotería, Moreno 32, el dia 3 de Mayo, á las 10 de la mañana.
Los extractos se reparten grátis.
Buenos Aires, Marzo 15 de 1884.—ARTEAGA & CA. 1027 m15 v s3

COLEGIO NEGROTTO
530 CANGALLO 530
DIRECTOR ADOLFO L. NEGROTTO

FERRO-CARRIL
DE
Buenos Aires y Puerto de la Ensenada
Servicio de trenes entre Central, La Plata (19 de Noviembre) y la Ensenada
Desde el 20 de Abril de 1884 inclusive y hasta nuevo aviso, los trenes correrán como sigue:

SALIDAS

Central	6.20	9.15	4.15
General Brown	6.37		4.22
Tres Esquinas	6.45	9.28	4.30
Quilmes	7.30	9.50	5. 5
Ensenada	9.20	11.15	6.55
La Plata (19 de Noviembre)	9. 0	10.50*	6.35

REGRESOS

La Plata (19 de Noviembre)	6.55	12.55	4.45
Ensenada	6.40	12.40	4.25
Quilmes	8.40	2.40	5.50
Tres Esquinas	9.15	3.15	6.12
Central	9.30	3.35	6.25*

(*) Trenes expresos.
3661 perm. a20 LA ADMINISTRACION.

LOTERIA PUBLICA
La Colonizadora Argentina
PREMIO MAYOR: 4,000 $ m/n oro
Juegan 12 millares con 1,000 suertes
El billete entero vale 1 $ m/n, y el quinto 20 centavos.
La extraccion da principio á las 8 de la mañana, en su local, prolongacion de la calle Rivadavia Nº 366, Almagro, el dia Juéves 8 de Mayo de 1884.
Las suertes se pagan en la Casa de Cambio, Cuyo 63, y el extracto se publica en el diario *La Crónica*, todos los Viérnes. 642 p m.

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
Dirigido por el Dr. P. F. Roberts
276 MAIPÚ 276
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 188, de 1 á 2 p. m.
6278 perm. n23

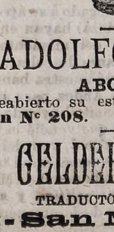
50,000 nacionales
DE LA CAPITAL
SE JUEGA EL 26 DE MAYO
Billete entero 10 nacionales
POR ELLOS
CIGARRERIA "EL INVALIDO"
253 CUYO 253
3832 a30 v m26

Dr. A. RINALDI GHIMENTI
Médico-Cirujano-Oculista
De las Universidades de Pisa, Nápoles y Buenos Aires
Dá consultas en su domicilio
371 Florida 371
DE 12 A 3 P. M.
1462 p3m m7

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades
DE
OIDO Y GARGANTA
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
CONSULTORIO GRATUITO
Hospital de Mujeres, Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m.
perm. e17

Lotería Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $ m/n 4,000
1200 suertes
Se juega el Lúnes 5 de Mayo de 1884
Valor del billete entero un $ m/n ó sea $ 20 centavos el quinto
La extraccion empieza á las 9 a. m.

50,000 PATACONES
MONTEVIDEO
Se juega el 10 de Mayo
BILLETE ENTERO: $ 260 m/c
POR ELLOS
CIGARRERIA EL INVALIDO
253 CUYO 253
3833 a30 v m10

HESPERIDINA

20 AÑOS DE ÉXITO — EL MEJOR BITTER Y más sano LICOR

ADOLFO MITRE
ABOGADO
Ha reabierto su estudio en la calle San Martin Nº 208.

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33-San Martin-33

ESPECTÁCULOS

OPERA—Compagnie Massenet—Samedi 3 Mai, à 8 h. precises, grand succès, 17me. représentation del'abonnement: *Le monde ou l'on s'ennuie*, comédie en 3 actes par Edouard Pailleron.

POLITEAMA—Empresa C. Ciacchi.—Representante A. Cattaneo.— Gran compañía ecuestre norte-americana directores y propietarios, hermanos Carlo.—Hoy Sábado 3, gran funcion de tarde dedicada á la colonia inglesa, con espléndido programa.—A las 8½ de la noche variada funcion.

COLISEUM—Concierto de despedida de los hermanos Sambucetti, dedicado á la Prensa Bonaerense, el Domingo 4 de Mayo, á las 8 p. m., con el concurso de los profesores Montenegro, Celsetti, Moreno, Gismondi y Sortini.—PROGRAMA—*Primera parte*: 1º Cuarteto de la "Gioconda" de Ponchielli para piano, dos violines y flauta, ejecutado por el profesor Montenegro y los señores Sambucetti, arreglo de Luis Sambucetti; 2º gran fantasía para violin sobre motivos de "Fausto" por el jóven José Sambucetti, Alard; 3º "Fuerza del Destino" concierto para flauta per el Sr. Francisco Sambucetti, Huguez; 3º "Perché" melodía por el señor Sortini, Filippi; 5º septiglio concierto para violin por Luis Sambucetti, Beriot.—*Segunda parte*: 1º Canto "Ad un bel visso" melodía para cuarteto, original de José Sambucetti; 2º "¡Sé!" melodía por el señor Gismondi, Deusa; 3º "Favorita" fantasía concertada para flauta, violin y piano por los señores Sambucetti, Neri; 4º "Linda de Chamounix" concierto para clarinete por el señor Celeste Celcetti, Donizetti; 5º "Zamacueca" para violin por Luis Sambucetti, White.

FUNERALES

Ramon María Oliden
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Mayo de 1883
Su esposa Cármen Noailles de Oliden, ruega á sus relaciones y parientes de dicho finado, se dignen asistir á las misas de cabo de año que se celebrarán por el descanso de su alma, en el Templo de la Inmaculada Concepcion, el Lunes 5 del presente, de 9 á 11 de la mañana.—Favor que agradecerá.—Unica invitacion. 4196 p3 m2

Aniceta M. de Freyer
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Mayo de 1883
Sus hijos y demás familia, invitan á las personas de su relacion á las misas generales de cabo de año, que por su descanso se celebrarán en el Templo de San Ignacio, el Lúnes 5 del corriente, de 8 á 11.—La familia asistirá á la misa de 11. 4214 p3 m2

Jacinto Negrete
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Mayo de 1883
Francisco Negrete
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Mayo de 1883
Dorotea Guerreros de Negrete y Vicente Negrete, invitan á sus relaciones al funeral que en sufragio de dichos finados, tendrá lugar el dia 6 de Mayo, á las 10 de la mañana, en el Templo Parroquial de la Concepcion.—La asistencia será un acto obligado á su gratitud.—**Nota**: El mismo dia se dirán algunas misas en sufragio de los finados Ramon y Samuel Muriño. 4181 p5 m1

Nicolás Anchorena
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Abril de 1884
Mercedes Castellanos de Anchorena, esposa, sus hijos, su hermano Juan Anchorena, hermanos y hermanas políticas y demás deudos invitan á las personas de su relacion al funeral que á la memoria de dicho finado, ha de celebrarse en la Santa Iglesia Metropolitana el Sábado 3 de Mayo á las 11 a. m.—A cuyo favor quedarán agradecidos. 3862 p4 a30

El Dr. Guillermo Solveyra
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de Mayo de 1883
Alcira Casares de Solveyra esposa, y las familias de Casares, Solveyra y Gorostiaga, invitan á las personas de su amistad á asistir á las misas de cabo de año, que se celebrarán de 7 á 11 de la mañana, en la iglesia de San Nicolás de Bari, el Sábado 3 de Mayo. La familia asistirá álas 11. 3818 p4 a30

AVISOS

Aparadores Se necesitan oficiales; Corrientes 382. 4223 p3 m2

Ama de leche Fresca, con recomendaciones, se ofrece Larrea 336. 4238 p3 m2

Ama de leche Se ofrece; Rivadavia 947, cuarto núm 5. 4229 p3 m2

Alquilar Se desean dos piezas decentes muy centrales para estudio médico, en una casa de familia; ocurrir Bolivar 50. 4201 p3 m2

Ama de leche Española, se ofrece con recomendaciones; Piedad núm. 531. 4143 p3 m1

Ama de leche Se ofrece una fresca de dos meses, tiene 25 años; itallana, con recomendaciones; Paraguay 245. 4161 p3 m1

Abogado EN LA PLATA—El Dr. Juan Rayces, ha establecido su estudio en el Hotel Bruny, frente á la Estacion 19 de Noviembre. 3809 plm a30

A las familias Gran surtido y confeccion de trajes de niños y niñas.—Modas para señoras, Piedras 66 y 68. 3832 plm a4

Alquílanse Para hombres solos, una sala y un dormitorio amueblados, á la calle, y otra pieza más; General Lavalle 389 (altos), esquina Artes. 4198 p3 m2

Abogados Los doctores Luis Correa Larguia y Félix A. Malato ofrecen sus servicios en La Plata calle 9 esquina 54. Por informes, dirigirse á su estudio Chacabuco 105. 4237 p15 m2

Alquílanse en casa de familia una sala y antesala bien amuebladas, la sala con dos ventanas á la calle; Corrientes 130, entre Florida y San Martin. 4253 p3 m2

Al comercio Participo que desde el 1º de Mayo, quedará instalado mi depósito de vinos al por mayor en la calle Belgrano 427, entre Salta y Lima.—D. *Pájaro Nieves*. 3790 p15 a22

Alquílanse Casas al Norte, Sud, Este y Oeste y piezas amuebladas con y sin ellas.—*Burgos y Fretes*, Oficina de casas, Perú 106, (altos). 3700 p15 a23

A D. Samuel Blake De Chascomús, se le ruega se sirva rendir cuentas de la suscricion de La Nacion que tuvo á su cargo.

Antonio Villar Corredor de Bolsa y cambios—Se ocupa de operaciones en los Bancos Provincial, Nacional é Hipotecario; San Martin 90, escritorio núm. 17, altos. 651 p3m f16

Agencia De colocaciones, Esmeralda 122.—Se ofrecen toda clase de servicios con las mejores recomendaciones y decente, mucamas, cocineras, peones, matrimonios, 2 carpinteros y muchos peones; el agente R. B. Torres. 4188 p3 ml

Al comercio Por motivo de la partida del Sr. Eugenio Marcote para Europa, los escritorios de Eugenio Marcote y Ca. serán transferidos á su domicilio Belgrano 1098, desde el 1º de Mayo de 1884. 3882 p15 a25

A comercio Se previene que D. Antonio Luques y D. José Isnardo, han dejado de ser desde hace un mes encargados para la venta del licor de aguardiente de su fabricacion.—L. *Costa y Ca.*—162 Cerrito. 3914 p8 a25

Abogados EN LA PLATA—Los doctores Julian Balbin y José A. Terry, ofrecen sus servicios en La Plata. El estudio será abierto el 1º de Mayo, frente al Banco Hipotecario; por referencias ocurrir al estudio en esta, Bolivar 5. 3521 p15 a18

Abogado EN LA PLATA—El Dr. Diego Gonzalez ofrece sus servicios en La Plata. Su estudio será abierto el 1º de Mayo, frente al Banco Hipotecario; por referencias á su estudio en esta, Bolivar 16. 3399 plm a16

Atencion Las veleras de S. Carlevari, de las calles Piedad 82 y Rivadavia 527, se han trasladado á Piedad 136, con un surtido de todas clases, trajes, impermeables, toldos, carpas y artículos concernientes al ramo. 9765 perm

Agencia-Trabajo ESMERALDA 126 Hay siempre colocaciones para dependientes, artesanos, labradores y sirvientes de ambos sexos: Oficina especial de Nodrizas.—El Agente: *Eugenio Lavoix*. 3031 p1m a8

Al Comercio Una buena oportunidad para el que quiera comprar un negocio de Carbonería con buena clientela. Se vende en la calle de Méjico Nº 184 para informes en el mismo domicilio. Manuel y Fernando Dominguez. 4191 p3 m2

Acaba De recibir la casa introductora y depósito de pianos de Rodriguez Hnos., calle de Piedad 375 (entre Suipacha y Artes), un espléndido surtido de pianos que venden á precios sin competencia. Taller especial para composturas, afinaciones y alquileres. 4232 p15 m2

Abogados RAFAEL CALZADA Y AGUSTIN P. JUSTO. Abogados.—Previenen á su clientela que han establecido estudio en La Plata, calle 48, entre las 14 y 15, quedando provisoriamente encargado de atenderlo D. Juan A. Carbonell. 4152 plm ml

Avisamos Al comercio y al público en general que hemos habilitado Agencias sucursales de la Estacion La Gama en el Arroyo Corto y Pigüé donde esperaremos las órdenes de nuestros favorecedores.—La Gama, Abril 24 1884. Luis Ferrer y Ca. 3728 p15 s 27

Al comercio Participamos que hemos mudado nuestra Fábrica y Depósito de Específicos para cueros y ovejas á la calle Buen Orden núm. 469, frente á la Plaza de la Concepcion.—Buenos Aires, Abril de 1884.—*A. C. Dessein & Co.* 3852 p15 a24

Angel E. Casares Abrirá su estudio de abogado en la Plata, á cuadra y media del Banco Hipotecario, el 1º de Mayo, el cual estará permanentemente atendido; por referencias, ocurrir al estudio en esta, Chacabuco 30. 3791 p15 a23

Al comercio Participo que con esta fecha, he nombrado mi representante general de todos mis negocios á don Silvestre Desbiat, segun el correspondiente poder general, amplio, otorgado por ante el Escribano don Andrés Terry.—Buenos Aires, Abril 30 de 1884.—*José Catoni*. 4172 p5 ml

Al comercio Como únicos tenedores en el presente año del aguardiente de uva moscatel del establecimiento de los Sres. Marenco y Ceresetto, de San Juan, ofrecemos este artículo en venta, garantiéndolo de 28 á 30 grados.—*L. Costa & Ca*; Cerrito 162. 3915 p8 a25

Abogados EN LA PLATA—Los Dres. Daniel J. Dónovan y Samuel Dónovan ofrecen sus servicios en La Plata.—Su estudio será abierto el 1º de Mayo, frente al Banco Hipotecario y estará permanentemente atendido; por referencias á su estudio Bolivar 16 ó á su domicilio Belgrano 417. 3400 plm a16

A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 o30 perm

A la Elegancia Parisiense Mme Souza, Piedad 322, avisa al público y á su numerosa clientela que acaba de recibir de Europa un gran surtido de sombreros y gorras á la última moda, para señoras, señoritas y niñas, á precios sumamente módicos. 2971 plm a6

Al comercio En uno de los mas importantes pueblos de Campaña, se ofrece una persona séria, con las mejores relaciones y garantías como representante de una casa fuerte de negocio en Buenos Aires, para la venta de sus artículos. Dirijirse con las iniciales A. Z. á la oficina de Correos en el Baradero. 4197 p6 m2

Abogados Los doctores Etcheverry y Haus Carriaga Vidal avisan á sus relaciones que han puesto estudio en La Plata—Mantiene cada uno su respecivo estudio en Dolores como siempre, el estudio en La Plata será constantemente atendido. Por referencias de asuntos en La Plata dirijirse á Dolores ó á Buenos Aires calle Lima 292. 3846 p1m a24

Al comercio Con esta fecha hemos comprado á don Juan Benvenuto, el almacen de comestibles y bebidas, sito Garay esquina Perú 757; para que si hay algun reclamo, se presente en el término de 6 dias, pasando los cuales no se atenderá ninguno.—Buenos Aires, Abril 30 de 1884.—*Adami y Stagnaro*. 4138 p3 ml

Al comercio Los Señores Olivieri Hermanos, avisan haber vendido las existencias del negocio de la casa de cambio de moneda, establecida en la calle Cangallo 91, á los Señores Juan Repetto & Ca; no teniendo por consiguiente nada que ver en dicho negocio para lo sucesivo.—Buenos Aires, Abril 1º de 1884. 2782 plm a3

Agencia De colocaciones y comisiones 26 de Mayo 126½, dirigida por F. Maleplate y Chuvet.—Esta agencia recomienda ofrece su servicio á su numerosa clientela y establecimientos de comercio, hotel, confitería, fábricas, particulares etc. de (ambos sexos) para servir con prontitud.—NOTA—Se precisan 4 cocineros, 2 mozos de sala, 3 mucamas, 2 niñeras, 30 peones, *Lagener*. 3918 plm a25

A las señoras Tenemos el gusto de participar á nuestras favorecedoras, que hemos agregado á nuestra casa un mostrador especial para vestidos y tapados de señoras; con ese fin, hemos tomado una de las primeras cortadoras de Buenos Aires. Precios módicos, vestidos y tapados para luto y medio-luto, en 24 horas "A La Paz", Tacuarí 29. 3633 p15 a20

Almacen Se vende en la calle Cangallo 1497, frente á la nueva Estacion del 11 de Setiembre, en buen paraje; la casa tiene contrata por 3 años y el dueño lo vende porque tiene que atender otro en La Plata, se venderá con buenas condiciones; el interesado puede ocurrir á toda hora del dia, allí encontrará con quien tratar. 3579 p15 a19

Al público El que se interese por la compra de 50 á 60 potros, aptos para tiro ó silla, lo mismo para grasear, de 4 años arriba, puede dirigirse al partido de Las Flores, Cuartel 5º, establecimiento de don Alejo Barrera; libres de toda adicion; precio 200 $ m/c, á 5 leguas de la Estacion Rosas, Ferro-Carril del Sud. 2845 plm a4

A las personas Que tengan deudos en el sepulcro de D. Domingo Demarchi, en el Cementerio del Norte, se les avisa que en el término de 60 dias contados desde la publicacion del presente, deberán retirarlos, pues pasado este plazo serán echados al osario general.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1884.—*Juan Bautista Bozzano*, Sarandí 211. 1287 p 2m m1

A las personas Que tengan deudos en el sepulcro de D Juan Francisco Alcorta y familia, en el Cementerio del Norte, se les avisa que en el término de 60 dias contados desde la publicacion del presente, deberán retirarlos, pues pasado este plazo serán echados al osario general.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1884.—General Lavalle 150. 2586 p 3m m29

Abogados Los doctores Ricardo Marcó del Pont y Julio Botet han abierto su estudio en La Plata, en la esquina de la casa de Gobierno.—Para cualquier referencia, podrán los que quieran confiarles asuntos judiciales ante los Tribunales de la Provincia, dirigirse á la calle de Venezuela 203, ó Bolivar 342.—El estudio estará constantemente atendido. 3931 p10 a26

Abogado en La Plata El Doctor Antonio L. Gil tendrá su estudio en La Plata, frente al Banco Hipotecario, desde que se reabran los Tribunales de la Provincia; para mayores datos, ocurrir á su estudio en esta ciudad, Moreno 115. 3759 p5 a29

Al comercio Desde la fecha se hallará en venta el licor de aguardiente de uva moscatel, de nuestra fabricacion que tanta aceptacion encontró el año anterior, en la misma botella, con igual etiqueta oval, pero llevando en el cuello de aquella una faja de fantasía con una herradura en el centro y dentro de esta las palabra "Marca Registrada."—*L. Costa y Ca.*—162 Cerrito. 3916 p8 a25

Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular que he comprado á Don Luis Manassero su negocio de botería y zapatería, á fin de que si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio se deduzca dentro del término de tres dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires Mayo 1º de 1884 *Carmelo Zicari*. 4180 p3 ml

Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular que he vendido á D. Cornelio Zicari, mi negocio de botería y zapatería, á fin de que si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio se deduzca dentro del término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Mayo 1º de 1884.—*Luis Manassero*. 4179 p3 ml

A las personas Que tengan deudos en las sepulturas á perpetuidad del Nº 39 y 6 del Nº 43 de la Seccion 3ª del Cementerio del Norte, que fueron de propiedad del señor Don Angel Cuenta y Apolinario Monteros, se les avisa que en el término de 60 dias, contados desde la primera publicacion del presente, deberán retirarlos, pues pasado este plazo serán hechados al osario general.—Buenos Aires, Abril 6 de 1884.—*Julian Garcia*, Méjico 367. 2079 p60 a6

A los estancieros Se ofrece un matrimonio suizo para enseñar á los niños todos los ramos de la enseñanza elemental, inclusive el francés, aleman y música, la señora para la enseñanza del inglés y cualquier trabajo de costurera y planchadora; dirijirse á Pablo Stukert, maestro de escuela, Baradero. 3555 p a18

Al comercio Participamos al público en general y al comercio en particular, que hemos comprado á Don Julio Scarpadini, su negocio de fonda situado San Martin 612, á fin de que si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se deduzca dentro del término de tres dias á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Mayo 1º de 1884.—*Juan Gagliardi y Hno.* 4174 p3 ml

Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular, que he vendido á los señores Adami y Stagnaro, mi negocio de almacen situado Garay, esquina Perú 757, á fin de que si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se deduzca dentro del término de tres dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Abril 30 de 1884.—*Juan Benvenuto*. 4137 p3 ml

A los procuradores Y demás personas que tengan asuntos en la ciudad La Plata.—B. Bertie Marriott hace saber que hace convenios, bajo bases muy favorables, para la tramitacion de asuntos en La Plata. No exige adelantos para expensas, y por el contrario, se anticiparán fondos en préstamo sobre los mismos asuntos, cuya gestion se le encargue; ocurrir de 12 á 4, San Martin 33, altos, Buenos Aires. 3570 plm a19

A los estancieros Una persona formal, con familia, con algun capital, con garantías á satisfaccion y con conocimientos especiales en la administracion de establecimientos ganaderos y con larga práctica en ellos, en las crías de haciendas, desea aceptar la direccion de algun establecimiento de este género; ó más posee varios idiomas, y es competente en la contabilidad; dirigirse por carta, á las iniciales S. Y., Chacabuco 66. 3958 plm a6

Al comercio Prevengo que he comprado al Sr. Luis Conti el café de su propiedad situado Paraná esquina Temple, si alguno tuviera algun reclamo contra dicha casa se presentará en el término de 3 dias á contar de la fecha, pasado dicho término no se admitirá ningun reclamo.—Buenos Aires, Mayo 2 de 1884.—*Nicolás Cinollo*.—OTRO: Prevengo que he vendido al Sr. Nicolás Cinollo el café de mi propiedad situado Paraná esquina Temple, si alguno tuviera algun reclamo contra dicha casa, se presentará en el término de 3 dias á contar de la fecha, pasado dicho término no se admitirá ningun reclamo.—Buenos Aires, Mayo 2 de 1884.—*Luis Conti*. 4216 p3 m2

Al comercio Habiendo llegado á nuestro conocimiento que se está espendiendo una grosera falsificacion del licor de aguardiente de uva moscatel de nuestra fabricacion, haciendo uso de las botellas y etiquetas en que vendimos el de la cosecha anterior, á fin de que no se sorprendido, le prevenimos que hemos registrado la marca en la Oficina de Patentes y marcas de fábrica, la que consiste en la misma etiqueta oval que usamos antes, y en una faja de fantasía colocada en el cuello de las botellas, la cual tiene en el centro un círculo y dentro de éste en dos renglones, están las palabras "Marca registrada, y á derecha é izquierda se leen las palabras Bodega de L. Costa & Ca; Cerrito 162, Buenos Aires.—*L. Costa & Ca*, Cerrito 162. 3913 p8 a25

Academia Británica Roberto Bird, Director, calle de Chile 253.—El que suscribe, tiene el honor de participar á los señores padres de familia y al ilustrado público en general, que el 15 de Enero de 1884, se pondrá nuevamente al frente de este establecimiento, y espera volver á merecer su proteccion. Lo es grato al mismo tiempo, avisarles que el establecimiento funcionará bajo su inmediata direccion, y pondrá todo su empeño para mantenerlo á la altura de los adelantos mas modernos de la educacion. El bienestar de los pupilos recibirá la constante atencion del Director y su esposa. El establecimiento proporciona los ramos de instrucción. La enseñanza se divide en primaria, superior y preparatoria para la Universidad. La Academia ocupa un hermoso edificio, que reune las mejores condiciones higiénicas y grandes comodidades, con una frondosa huerta que proporciona un lindo recreo á los alumnos—*Roberto Bird*. 7554 perm.

Armada Nacional Escuela de Oficiales de Mar—Debiendo abrirse próximamente los cursos de estudios en la Escuela de Oficiales de Mar y existiendo 25 becas á llenar, se avisa á los jóvenes que deseen ingresar á ese Establecimiento, que deberán dirigirse al Ministerio de Guerra y Marina por intermedio del Comandante-Director de la citada Escuela, hasta el 18 de Mayo próximo venidero, acompañando los siguientes documentos: 1º Solicitud dirigida al Exmo. Ministro de Guerra y Marina, expedido por la autoridad competente. 3º Consentimiento del padre ó tutores ó mandato del Juez competente. 5º Declaracion firmada por el solicitante y por los padres ó tutores ante el Comandante Director de la Escuela, de que acepta el compromiso voluntario y las obligaciones que el reglamento de la Escuela le impone, redactado de la manera siguiente: "El abajo firmado, declara aceptar el enganche de seis años, á contar desde la fecha de ingreso en la Escuela de Oficiales de Mar, como también las obligaciones que sobre el particular impone el reglamento de la Escuela, y me comprometo á desempeñar..." Todo individuo que ingrese en la Escuela de Oficiales de Mar acepta por este hecho el compromiso de servir á la Nacion seis años, contados desde la fecha de su ingreso, bajo los compromisos que los de la misma. Las condiciones que deben reunir son las siguientes: 1º Ser argentino. 2º Tener de 17 á 22 años. 3º Saber leer y escribir correctamente, conociendo las primeras reglas de aritmética. 4º Ser vacunado. 5º Gozar de buena salud y de constitucion física necesaria para el servicio á que se destina.—Comandante del Departamento de Marina, Abril 17 de 1884.—*E. Mascari*, Comandante-Director. 3800 p15 a29

Barbero Se precisa un oficial inteligente; Entre-Rios 297. 4265 p3 m2

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 3864 p2m a20

Cocinera Para las Lomas, se necesita; Zeballos núm 182. 4280 p3 m3

Carpinteros Se necesitan dos, en la casa Cangallo 161. 4241 p3 m2

Cocinero Hombre formal y de profesion se ofrece; Suipacha 186. 4200 p3 m2

Cochero Se necesita, que conozca su obligacion; Lavalle 201. 4151 p3 ml

Cocinera Se necesita una buena; San Martin 299. 4146 p3 ml

Cocinero Y MUCAMO—Se precisan; Cangallo 281. 4155 p3 ml

Costurera Se necesita oficiala; General Lavalle 317. 4191 p3 ml

Casa quinta DEL Dr. PARDO—Frente á la Estacion Caballito, se alquila; ocurrir Florida 418. 4269 p15 m3

Cocinera Con buenas recomendaciones y que sepa su oficio, se necesita; Montevideo 627. 4267 p3 m3

Casa EN LOMAS—Se desea alquilar una casita chica. Hacer saber por esquela á la estacion Lanús, bajo las iniciales C. M. 4243 p3 m2

Costurera Se ofrece una, con cama para una casa de familia, corta todo clase de ropa de señora; Pasco 169. 4189 p3 ml

Cocinero Y mucama para todo servicio de una familia corta, se necesita; Paraguay núm. 475. 3756 p5 a29

Costureras En la fábrica á vapor de bolsas "La Mejor", Piedad 1151 y 1153, frente al Mercado Rivadavia, se necesitan costureras. 3528 p15 a18

Cupé Se vende uno magnífico, flamante, moderno y liviano, muy elegante, construido para dos ó tres personas y para 1 y dos caballos; para verlo y tratar, ocurrir 25 de Mayo 69. 4185 p8 ml

Colegio Americano RECONQUISTA 270. Director Miss Conway.—Este colegio recibe pupilas, medio pupilas y externas. 2783 al perm.

Cerveceros ATENCION—Se alquila en La Plata (Tolosa) una casa con grandes comodidades teniendo un gran zótano á propósito para una fábrica de cerveza. A la Cantina darán razon. 3692 p8 a27

Candeleros DE RESORTE—Con globo de cristal, que resisten al viento sin apagarse la vela, en el "Bazar du Ménage", al lado de San Miguel, Piedad 358; precio fijo y barato. 3033 plm a8

Canastos Para ropa, cepillería, taburetes y sillas de plegar para viaje, en el "Bazar du Ménage", al lado de San Miguel, 358 Piedad Precio fijo y barato. 3043 plm a8

Carpintero Decajas de volanta, se ofrece á los señores fabricantes de carruajes para hacer todo clase de cajas con toda perfeccion y segun los últimos modelos en uso; ocurran al taller Rivadavia 2773.—*Guillermo Tolksdorf*. 4173 p5 ml

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4641 o30 perm

Cura completa De la gota militar y estrechez de uretra, sin operacion y con poca molestia de los enfermos, por el Dr. LEMME, Esmeralda 207, Consulta de 12 á 3 p. m. 3571 plm a19

Carboneras Guarda-fuego y palas para estufas, en el "Bazar du Ménage", al lado de San Miguel. Piedad 358; precio fijo y barato. 3036 plm a8

Chacra DE GRAN PORVENIR en Moron. Se vende una, con 16 cuadras de 150 varas, con declive como para alfalfares ú otra cosa, para regadío. Está á 8 cuadras de una Estacion. Cangallo 168, de 12 á 5 p. m. 3871 p8 a25

Casa PARA ALQUILAR—Quedará pronto en los primeros dias de Mayo, la casa calle Bolivar 308, entre Méjico y Chile, compuesta de 11 piezas, 3 patios, fondo con plantas, aguas corrientes, algibe y todas las comodidades necesárias; para tratar, en la misma casa. 3339 p5 a30

Casa PARA ALQUILAR Y EN VENTA.—Ocurrir al "Centro de Locaciones", Piedad 105. En nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad en arriendo y varias propiedades en venta. Oficina exclusiva en estos negocios.—*G. Nuñez*. 3302 p30 a15

Club Regatas LA MARINA.—Se cita á los señores sócios para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el Domingo próximo 4 del corriente á la 1 p. m. en el local del Club con el objeto de integrar la Comision Directiva.—*El Secretario*. 4260 p2 m3

Campo Se arrienda por cuatro años con contrato una legua de campo en Lavalle, á doce leguas de Lincoln, limítrofe con los campos de los Sres. Pedro Varela, Mariano Romero; José M. Blanco, y Miguel Duggan, pastos mezclas; para tratar, General Lavalle 211, de 12 á 4 p. m., todos los dias hábiles. 4226 p5 m.2

Campo Se arrienda una legua de campo con contrata de cuatro años, en Lavalle, á doce leguas de Lincoln, limítrofe con los campo de los señores Pedro Varela, Mariano Ramiro, José María Blanco y Miguel Duggan, pastos mezcla, para tratar en la calle General Lavalle num. 211, de 12 á 2 p. m. 4239 p5 m2

Campo alambrado En la Estancia San Emilio, á 18 leguas del pueblo del Bragado, se arrienda una legua y un octavo de campo alambrado, y á precio acomodado; dirijirse á G. H. Moores, Defensa 17, ó L. B. Trant, San Martin 33. 3807 p15 a30

Colegio Literario Bolivar 249, Incorporado al Colegio Nacional.—Este Colegio, bajo la direccion de Sr. Fercker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medios pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes.

Clases Elementales y preparatorias para ingresar en los colegios Nacional y Militar, teneduría por partida doble, aritmética comercial, francés, inglés, italiano ó sistema práctico-teórico mas completo y comparativo de aprender en muy corto tiempo. Se vá tambien á domicilio; Santa-Fé 269, y Alsina 544. 3852 plm a30

Campo A 20 leguas de Buenos Aires, escelente para invernar hacienda vacuna, de pastos tiernos, cardo asnal, trévol y granilla alambrado, y arroyo por medio de agua permanente.—Se arrienda por mes ó por cabeza; á un precio módico y se admiten desde 200 á 1500 cabezas; para tratar, Rivadavia 150. 3258 p30 a13

Club DE GIMNASIA Y ESGRIMA—Maestro de Gimnasia—El Club de Gimnasia y Esgrima llama á concurso para ocupar el puesto de profesor de Gimnasia, teórico-práctico, para el 15 de Mayo, á las 7½ de la noche, en su local Cangallo 492. Los señores profesores que deseen tomar parte en el concurso, pueden anotar sus nombres en la Secretaría del Club, hasta el dia 14.—*El Secretario*. 4210 p14 m2

Corralon San Martin SANTA FÉ 77.—Se vende carbon de piedra de primera calidad, para cocina, coke, fragua y Cardiff, á precios módicos; se garante el peso y su calidad.—*Aquiles Torriglia & Ca.*, Sucesores de D. Roseti & Ca.—Pídase comunicacion con el Corralon San Martin por el Teléfono Gower-Bell ó por el Bell Perfeccional con el núm. 3847. 3674 p 3m a20

Colegio del Plata Belgrano 349. Incorporado al Colegio Nacional.—Director-fundador: EDGAR C. COURTAUX—Cursos preparatorios del Colegio Nacional, cursos comerciales y cursos elementales.—Los cursos en este gran establecimiento están desempeñados por un personal escojido de profesores, catedráticos en sus respectivas asignaturas. Las clases comerciales están á cargo de personas ligadas especialmente al comercio de nuestra plaza. Las clases de menores reciben un cuidado especial. Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos. 9328 perm. e23

Campo Se dá en arrendamiento ó en sociedad con persona honrada, un superior establecimiento de exelentes campos de pastos entreverados; tan buenos para cria, como para invernadas; con tres leguas cuadradas bajo alambrado, (hay ademas fuera de él otro tanto) con casa, bebidas, corrales, carros, útiles, etc. etc. Tiene un bosque magnífico de frutales y de abrigo para las haciendas al largo del campo como de dos y medio leguas, compuesto de algarrobos, chañares, palmas, etc. etc. Hay ademas un plantel como de 2000 cabezas de diversas especies, mansos y de buena clase. Hállase ubicado á cuatro horas de camino llano de la estacion Belleville, del F. C. C. A. al Norte.—Rosario, calle Rioja 37—Buenos Aires, Tucuman núm. 4. 4220 p3 m2

Colegio inglés ARTES 170—Fundado en 1860, é incorporado al Colegio Nacional.—Este establecimiento, organizado definitivamente para preparar á los jóvenes para la carrera comercial y para las literarias y científicas, con arreglo á los programas del Colegio Nacional, ofrece á los señores padres de familia la garantía de los nombres conocidos de sus Directores, quienes en la actualidad se consagran exclusivamente al adelanto de este antiguo establecimiento, tan favorablemente conocido en esta Capital. Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos.—*Alejandro y Guillermo Junor*. 4136 p3 ml

Costureras Se necesitan para ropa blanca de señora Alsina núm. 552 (Casa Particular.) 4095 p8 a27

Dr. Crespo Ha trasladado su Estudio; Rivadavia 429. Consultas de 12 á 2 p. m. 4193 p1 m2

Distribuidores Inteligentes, se necesitan en la imprenta Alsina 60. 4192 p3 ml

Dependiente De tienda, se precisa uno que sea práctico y dé buenos informes de su conducta; ocurrir á la tienda inglesa, Perú 20 y 22.—*Mac Cullum y Ca.* 4266 p3 m3

Dr. C. Bonorino Ha abierto un estudio de abogado en La Plata, calle 10, entre 188 de 48 y 49; por referencia, á su domicilio, Piedad 199. 4203 p3 m2

Dr. Beeck Médico cirujano, ha trasladado su estudio á calle Chacabuco 46 altos. Horas de consulta: 1 á 3 p. m. en el Hospital Aleman de 8 á 9 a. m. 4166 p3 ml.

Dos señoras Francesas, que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras.—Suipacha 243, entre Corrientes y General Lavalle—*María Urruti*. 3777 p15 a23

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—Da consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 pm., los Lunes gratis; Corrientes 406. perm

Dos peones Agricultores, que sepan bien su obligacion, se precisan con urgencia para esta provincia. Serán bien retribuidos, aparte de darseles casa, manutencion y asistencia médica gratis. Si procediesen con honradez y tuvieren aptitudes serán conchavados por largo plazo; mas detalles en la Oficina Central de Tierras, Piedad 68. 4258 p3 m3

Disolucion DE SOCIEDAD. Con fecha veinte y ocho de Setiembre de 1883 por disolucion social otorgada ante el escribano Enrique Gutierrez, hemos disuelto la sociedad que teniamos formada bajo la razon de Luna y Cia, sucesores de la sociedad extinguida de mútuo acuerdo que giró bajo la firma de Lorenzo Mascarello y Cia, celebrada en esta ciudad el veinte y cuatro de Enero de 1883; quedando el activo y pasivo tanto de una cuanto de otra razon social á cargo esclusivo de Don Lorenzo Mascarello, sin interés ni responsabilidad de ningun género para Dña. Pantaleon A. Luna—Buenos Aires, Abril 26 de 1884—P. A. Luna—Lorenzo Mascarello. 3723 p 8 a27

Estufas CALORÍFEROS Y BRASEROS.—Surtido nuevo, recibido para el "Bazar du Ménage", al lado de San Miguel, Piedad 358; precio fijo y barato. 3034 plm a8

Eduardo A. Casá ABOGADO. Defensa 133.—Abrirá su estudio permanente el 1º de Mayo en la ciudad "La Plata" (en el local) encargándose de los asuntos que se le recomienden; con poder ó sin él. 3577 p15 a19

En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiendose el peso y la calidad del artículo. 4643 o30 perm

Enrique Thwaites Corredor de Bolsa y Comisionista.—Se encarga de venta y compra de todas clase de títulos en la Bolsa, de descuentos en los Bancos Nacional, de la Provincia y particulares solicitudes sobre préstamos al Banco Hipotecario, y de venta de casas, y campos; Bolsa de Comercio, de 11 á 5 ó Chacabuco 288. 2454 p3m m27

El Escribano MONTERROSO—Ha establecido su Escribanía en la Ciudad "La Plata", Hotel Bruny, plaza núm. 7, frente á la Estacion 19 de Noviembre. Por referencias ocurrir en la Capital á su antigua oficina, Victoria 31 Pasaje Reverano, altos, Escritorio 35. 3892 p15 a25

Elegancia La casa de la señora Monteil, Cangallo 437, acaba de recibir un espléndido surtido de géneros de seda, raso y terciopelo como puntillas, galones de azabache negros y de color, guarniciones para trajes de soirée, tapados, etc. etc., todo del mejor gusto y de la elegancia la más distinguida.—Se ruega á las señoras al tener á bien visitar esos artículos de lujo; Cangallo 437. 4165 p3 ml

Escuela de baile Gran salon, Artes 198 (altos).—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene establecido un salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches á las 8½, y particulares de día.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—*Antonio de Giovanni*. 2835 plm a2

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los Sres. que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda pueden dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas; calle Cangallo núm. 414, (bajos).—*Constanti*. 1929 p 3m m15

En Junin Se alquila la gran casa de azotea que tiene ocupando con su negocio desde hace cuatro años el Sr. D. Manuel Portos, conocida por el "Sol de Mayo", edificada en un terreno de 50 varas por 50, haciendo esquina, á una cuadra de la plaza y propia para corralon, almacen, ferretería, tienda, etc. La casa tiene 45 va. de mostradores y 95 de estantes ó armazones; el que la ocupe no tiene más que arrimar negocio, sin gastar un real.—Se encuentra en el mejor paraje del pueblo, en la calle principal, por donde entran á la poblacion los estancieros, chacareros y puesteros.—No hay en la misma calle ninguna casa que la aventaje en sus condiciones para negocio.—Tiene armazones, cielos rasos, pisos de tabla, é infinidad de comodidades.—Hay en el partido tres líneas férreas de las cuales dos construyéndose y una próxima á construirse, la del Ferro-Carril á los Andes que llegará á Junin á fines de mes, la de San Nicolás, en construccion y á la de Bahía Blanca; dirijirse á Junin á su dueño D. Leopoldo Tosco. 3197 p30 al1

Francisco Suarez Aguirre ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Rivadavia 113, (bajos). 3833 plm a24

Felpudos De todas clase y tamaños, con y sin guarda, limpia barros de fierro, en el "Bazar du Ménage", al lado de San Miguel, Piedad 358; precio fijo y barato. 3039 plm a8

Fabricantes DE COCHES—Se alquila en La Plata (Tolosa) una casa con grandes comodidades, teniendo un galpon para guardar cien coches, galpones con una área de terreno de 50 por 50, es á propósito para estas fábricas. A la Cantina darán razon. 3691 p8 a27

Geo. Michaelsen & Ca. Casa introductora y de comisiones en general, Bahia Blanca; esquina calles Buenos Aires y Lamadrid. 6824 p6m d4

Gregorio Quirno Costa—Rematador y Comisionista, Bolivar 245. Ha abierto su escritorio en La Plata en el estudio de los Doctores Terry y Balbin, frente al Banco Hipotecario. Acepta poderes para la tramitacion de asuntos Judiciales y todo lo que se le confie. 4277 plm m3

Gran baratillo Tienda, mercería, ropería y sastrería, La Republicana, Belgrano 338 y 340, entre Tacuarí y Buen Orden.—Liquidacion completa de todas las existencias, á precios sin competencia. Se hacen trajes sobre medida para hombres, desde 10 hasta 8 20 moneda nacional; especialidad en trajes para niños á precios increibles; un variado surtido de casimires para trajes. Las señoras que deseen confeccionar los trajes en sus casas, se les corta de balde, siempre que compren los géneros en la casa. Con que ver para creer. Y acudir todos á la calle Belgrano núm. 338 y 340, entre Tacuarí y Buen Orden.—NOTA.—Se precisan costureras para trajes de niños. 3861 p6 a30

H. Hillner Traslada su escritorio á la calle Reconquista 37. 3823 plm a30

Hospital Español El Directorio de la Sociedad Española de Beneficencia, ha acordado prorogar el plazo para la entrega de los premios de la Tómbola del Hospital Español, hasta el 15 de Mayo próximo.—Buenos Aires, Abril 30 de 1884.—*Antonio Villar*, Secretario. 4181 p5 ml

Hotel del Plata ESMERALDA 72.—El nuevo propietario del Hotel del Plata, avisa al público que habiendo refaccionado toda la casa, tiene lindas habitaciones para familias y hombres solos, buena comida y servicio esmerado. Se reciben pensionistas, almuerzos y comidas á la carta, á todas horas.—Calle Esmeralda 72. 3925 plm a26

Hotel la Delicia Pueblo Almirante Brown.—Se ofrece á los que residen en la ciudad y asisten diariamente á La Plata, alojarlos cómodamente y servirlos á precio bajo, en el Hotel la Delicia, economizándoles horas de viaje en ir y venir, tarifa de tranvía y tren. Dicho hotel está situado inmediato á la estacion férrea José Marmol que sigue de la de Temperley en direccion á La Plata. Pueden los que gusten hacer menos largo el viaje y disfrutar lo agradable que ofrece estar en ese extenso establecimiento, pasando de él y su almorzados para comer á su regreso; permanecerá en el Hotel la "Delicia", en adelgué—Juan Logmano—Abril 19 de 1884. 3719 p10 a26

Ignacio Oyuela Ingeniero - geógrafo. Ha trasladado su domicilio á la calle Venezuela N. 206. 3727 p15 a27

Inglés En poco tiempo y por poca plata, se puede aprender el inglés, sistema fácil y práctico, mejores referencias, precios módicos.—*O. L. Gertner*, Tacuarí 189. 4147 p3 ml

Isaac P. Areco ABOGADO.—Ofrece sus servicios en La Plata, debiendo por ahora para cualquier referencia, dirijirse á la Oficina del Sr. Monterroso en aquella ciudad, ó al estudio en Buenos Aires, Perú 165. 3810 p10 a30

Industriales Fábrica á vapor con caldera económica, se alquila ó vende, sirve para cualquier industria, situada en el mejor paraje de Barracas, recien montada, su dueño no dispone de ella por tener que ausentarse del país, ocurrir á la Bolsa á las iniciales M. A. C. 4218 p3 m2

Importante Espléndido surtido de muebles lo mas moderno y elegante, garantiendo su buena construccion y calidad, precios escepcionales.—Se encajonan para afuera con perfeccion y á precios módicos, se dán tambien en alquiler. Depósito Hispano Argentina de Francisco Rodriguez, Belgrano 353, entre Tacuarí y Buen Orden. 3401 p 1m a1

Interesante á muchos—En el deslinde de los partidos de Giles y Lujan distante poco más de una legua al Norte de la Estacion "Carlos Keen" Ferro-Carril del Oeste; se ofrece en arrendamiento un terreno bien cercado cuya superficie se compone de 120 á 130 cuadras cuadradas de 150 vs.—Su topografía se presta para todo el uso que se quisiese hacer de él, ó bien proporcionarlo en una fracción, y á una calidad de ejercicio del campo, á más de ser campo con poca inversión de capital. Si se desea á pagar que se ve, y en caso de una buena planta, aprovecha y no pedirá sino el tiempo que está... arrendario para sementeras ó alfalfares; el que se interese dirijase á la estancia del Dobarro en el campo que se ofrece. 4206 p15 m2

Importante GRAN NEGOCIO DE ACTUALIDAD—Cal y piedra—Piedra de cal y otras aplicaciones para cimientos, empedrados y muy especialmente para macadam.—En el paraje conocido por Calera ó Pozos de Camacho, entre el Carmelo y Nueva Palmira (Estado Oriental), á muy corta distancia de los puertos de Buenos Aires y de La Plata, se arrienda un establecimiento de fabricacion de cal con dos buenos hornos, canteras de piedra de cal de excelente calidad, grandes galpones y otras comodidades, herramientas, etc. Con un puerto inmejorable; se carga con la mayor facilidad. Los depósitos de cal contiguos al puerto. De estos materiales se ha usado mucho aquí en la construccion de los depósitos de la Aduana Nueva y de otros edificios públicos.—Los que se interesan pueden verse con el señor don Leandro Amargós, calle Corrientes 25, ó dirigirse al señor don Francisco Morros, Nueva Palmira.—*L. Amargós*. 3779 p15 a23

Julio M. Luzuriaga ABOGADO—Estudio Bolivar 68, altos. 3218 plm a13

Jardinero Francés, se ofrece para hacer jardines, parques y arreglar patios y jardines por mes ó por dia; dirijirse Alsina 399. 2728 plm a12

Juan Antonio Areco ABOGADO. Se encarga de la direccion de asuntos de su profesion en La Plata, recibiendo al efecto órdenes en la oficina del Escribano Monterroso, Hotel Bruny, pieza núm 7, ó en su estudio en esta ciudad, Perú 165. 4208 p5 m2

Luis Maria Arzac Escribano Nacional de comercio. Ofrece sus servicios para contratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones—Domicilio: Zeballos 63—Estudio: San Martin 68. 3131 s30 perm.

La Sociedad Filantrópica Italiana "Patria e Lavoro", ha abierto matrícula de clases nocturnas de francés, inglés, italiano, castellano, teneduría de libros y contabilidad comercial, ambien para aquellos que no sean italianos; dirigirse de 1 á ... p. m. Alsina 709.—*El Gerente*. 3457 plm a17

Loza piedra Imperial inglesa, por piezas sueltas y por juegos completos de 150 piezas, por 30 nacionales, "Bazar du Ménage", al lado de San Miguel, 358 Piedad 358; precio fijo y barato. 3040 plm a8

Luis Telmo Pintos ABOGADO.—Estudios Buenos Aires, Rivadavia 81; La Plata, calle 4 esquina 49. 3857 plm a24

Licoristas ALERTA—Se alquila en La Plata (Tolosa) una casa con grandes comodidades, teniendo un gran zótano y galpones á propósito para este objeto. A la Cantina darán razon. 3693 p8 a27

Los Dres. Felipe F. Perez, y Ricardo Perez, hacen saber que desde el 1º de Mayo próximo queda abierto su estudio de Abogado en "La Plata", á cuadra y media del edificio el Banco Hipotecario, el que será atendido permanentemente.—Por referencias ocurrir en esta Capital, Moreno núm. 192. 3712 p8 a27

Libreria HISPANO-AMERICANA.—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana", agente para la República Argentina: Juan Bonmatí, Buen-Orden 308.—Sigue abierta la suscricion para 1884, á dichos periódicos, precio por año 12 $f. ó su equivalente en moneda nacional. A todo suscritor al tiempo de verificar el pago, en la misma casa se le regalará el magnífico Almanaque de la Ilustracion. Así mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de periódicos políticos, científicos ó literarios que aparecen en España.—Buen-Orden 308.

Mucama Se necesita, una para matrimonio; Belgrano 599. 4286 p2 m3.

Muchacho Se necesita como de 13 á 14 años Lavalle 202. 4281 p3 m3

Mucamo Se necesita; Cerrito 281. 4202 p3 m2

Mucama Se necesita; Santa-Fé núm. 186. 4159 p3 ml.

Muebleros Se necesitan dos oficiales en la fábrica de muebles; Méjico 760 4233 p3 m2

Muchacho De 14 á 16 años, se necesita para sirviente en el Teatro Nacional. 4167 p3 ml

Muchacho Se necesita de 12 á 14 años, para escritorio; San Martin 47. 4183 p3 ml

Mucama Y NIÑERA.—Con buenas recomendaciones, se precisan; Piedad 648, (bajos). 4277 p3 m3.

Muchacho de 12 á 14 años, se necesita; Cangallo esquina Maipú, sombrerería. 4254 p3 m2

Motores Á VAPOR—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 222.—Buenos Aires. perm n. 24

Metal blanco Artículos de electro-plata, bandejas, juegos de té, aceiteras, etc., surtido completo, "Bazar du Ménage", al lado de San Miguel, Piedad 358; precio fijo y barato. 3041 plm a8

Muebles Se compran menajes enteros de casa por muy importantes que sean; no es casa de negocio sinó particular, pues se compra para mandar á las Provincias, por eso se pagan buenos precios; Corrientes 177, altos. 9886 f5 perm.

M. Gout Profesor de contabilidad y teneduría de libros.—Se encarga de llevar libros hacer liquidaciones, etc., á precios módicos. Clases de enseñanza de la dia de las 9 á las 11 y de noche de las 7 á las 10. Calle Libertad 387, Plaza del Parque. 3568 p15 a19

Maestra francesa Señora formal, con muy buenas recomendaciones, se ofrece para dar lecciones á domicilio y en su casa, conoce el español y puede enseñar cualquier ramo de enseñanza elemental y superior; Corrientes 177. 3828 p8 a24

Mucamo Se precisa para el servicio, que sea práctico y tenga recomendaciones de su conducta; Cangallo 824. 4164 p3 ml

Mata-callos O Fenolina, remedio para curar los callos.—Instantáneamente contiene el dolor, por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesarios para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle de Perú 123, en frente á la Universidad. 2567 el perm

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora. 9783 perm j16

Niñera Se necesita una, con buenas recomendaciones; Salta 8. 4142 p3 ml

Niñera Se precisa una con buenas recomendaciones; Maipú 526, altos. 4141 p3 ml

Niñera Se precisa con recomendaciones, para una familia alemana; General Viamont núm 635. 4279 p3 m3

N. Quirno Costa ABOGADO—Ha establecido su estudio en La Plata, en la calle núm. 50, allí mismo estará el Procurador Juan M. Arregui. 3707 p15 a22

Oficial SALONERO—Se precisa bueno y de confianza, Victoria 30. 4244 p3 m2

Oficiales Sastres se necesitan en la calle Victoria 166 altos. Palacio de la Industria. 4292 p3 m3

Ojo, labradores En la Estacion entre Chacabuco y Junin, Partido de Chacabuco, se arriendan lotes de campo de 50, 100 y 200 cuadras, á precios muy bajos, campo flor para agricultores, terrenos parejos y fértiles, tienen hoy 7 chacras, casi todos italianos, habiéndoles dado un rendimiento en este año las sementeras de 25 y 30 fanegas por cuadra, en el mismo campo, hay como 300 cuadras de tierras de huerta, que el que se interese se le arrendarán. En el establecimiento principal hay un galpon y graneros que tambien se alquilan; para tratar, en la misma Estacion, ó en esta ciudad, calle de Cuyo 1203, de 8 á 12. 3421 plm a16

Oficina De negocios en La Plata—Participo al público que desde el dia 1º de Mayo próximo estableceré en la Ciudad de La Plata calles 49 y 10, esquina, una oficina general de negocios que se ocupará: en el órden Judicial y Administrativo, de todos los asuntos pertenecientes á estos ramos, contando al efecto con la direccion de abogados notables. En lo Comercial, de toda clase de comisiones, de la compra, venta, y consignacion de mercaderías, fundicion de balances, contratos de sociedad, arbitrajes, arreglo de libros, presentacion de solicitudes á los Bancos, etc., etc. Por comision de los Sres. propietarios de terrenos y casas, me encargaré de alquilar propiedades, cobro de alquileres, vigilar obras en construccion, comprar materiales para estas, pagar á los maestros y operarios, etc., etc. Igualmente admitiré comisiones para la compra y venta de edificios, solares, quintas y chacras, ya sea particularmente ó en público remate, así como tambien de hacer la tramitacion necesaria para obtener las escrituras, delineacion, niveles, etc. La retribucion de los trabajos será convencional, dando á los interesados las seguridades y garantías que deseen.—Abril de 1884.—**Francisco Alsonada**: Se reciben órdenes en Buenos Aires, Buen Orden 88. 3949 plm a26

Planchadora Media oficiala, se precisa. Corrientes 471. 4194 p3 m2

Profesor De dibujo lineal, se necesita; Estados-Unidos 284, Colegio Franco-Español. 4264 p3 m3

Profesor Para dar lecciones de teneduría de libros y al mismo tiempo llevar una sencilla contabilidad; Cerrito 117, altos. 4168 p3 ml

Pensionistas Se reciben en casa particular y se dá buen trato; Belgrano 236.—Se sirven viandas á domicilio. 4156 p3 ml

Pichincha Se vende una casa en la calle de Venezuela 923, tiene buenas comodidades y buen edificio; para tratar, dirigirse Rivadavia 752. 4206 p15 m2

Pension En una familia argentina, desea un jóven recien llegado de Europa; puede dirigirse por carta con informes á Contaduría, Ferro-Carril del Sud; bajo las iniciales W. H. 3865 p8 a30

Profesora Con diploma de academia francesa en todos los ramos, muy recomendada y conocida, lecciones particulares, idiomas, música y labores; Talcahuano 27, último piso, á la derecha. 3802 p8 a30

¡Pianos! De los mejores fabricantes, más baratos que en ninguna otra parte, no conviene comprar usados en los precios que los vendemos, garantidos por cinco años.—*95 TACUARI 95*. 3523 plm a18

Peones Se necesitan en San Justo, para la ejecucion de los movimientos de tierras del Ferro-Carril del Oeste, en el ramal de Moron hacia La Plata. 3238 p30 a13

Profesor DE CANTO.—Paride Giuda, profesor concertista de piano y canto recien llegado de Italia, se ofrece para dar lecciones en casas particulares á precios módicos; Esmeralda 135. 4145 plm ml

Profesora Se ofrece una para dar lecciones de pintura sobre seda y madera, etc., grabado al agua fuerte sobre metal y mármol; tambien se dan lecciones de aleman; Maipú 287. 3711 plm a22

Perchas Para vestíbulos, de fierro bronceado, para paraguas, sombreros y sobretodos, "Bazar du Ménage", al lado de San Miguel". Piedad 358; precio fijo y barato. 3035 plm a8

Preceptor Y preceptora diplomados.—Se precisan para dirigir las Escuelas Elementales núms. 1 y 2, de Ranch; dirigirse á la Direccion General ó al Hotel de Francia, cuarto N. 42, de 9 á 11 a. m. 4283 p5 m3

Procurador En La Plata—Pedro L. Riso, ofrece sus servicios en LA PLATA como Agente Judicial. Trabajará bajo la direccion de los Dres. Emilio Carranza y José Matías Zapiola. Recibe poderes y órdenes en el estudio del Dr. Zapiola Piedad 164. 3950 pl m a26

Pestaña & Garcia Quirno —REMATADORES Y COMISIONISTAS—Corredores en los Bancos de la Provincia y Nacional de descuentos de letras y pagarés y de operaciones en el Banco Hipotecario.—150 Reconquista 150 3164 plm a10

Pianos!! Los que valen en todas partes 10,000 $ en nuestra casa los hay en 7,000. Garantimos un 25 % más barato sobre todos los fabricantes.—Tenemos un gran surtido de Pleyel, Boisselot, Bauvais, Gaveau, Ibac Sons, Kaps, Trancke, Scoptler, etc.—95 Tacuarí 95. 3522 plm a18

Pedicuro JUAN P. PECOTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consulta: de 10 á 4 de la tarde, á domicilio previo aviso: de 6 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio: de 6 á 9 de la mañana y 1 á 6 de la tarde. Limpia y se esmalta la dentadura, llamo la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo y con instrumentos aun no conocidos en el país, para la extraccion de las raices profundas en los tejidos, como igualmente para la curacion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 m2 perm.

Quintero Se ofrece un hombre formal, que entiende tambien de jardinero; Paraguay 14. 4144 p3 ml

"Rio Negro" Habiendo terminado este vapor su descarga en los depósitos de Lanéz procedente del Havre, se previene á los interesados.—Buenos Aires, Mayo 1º de 1884.—*Juan Señorans*. 4260 p2 m3

Se alquila Una hermosa sala; Córdoba 247. 4158 p3 ml

Sirvienta Para todo trabajo, se precisa; Castro Barros 34, Almagro. 4261 p3 m3

Sirvienta Que entienda algo de cocina, se necesita; Córdoba 527. 4278 p3 m3

Se alquilan piezas con muebles y sin muebles; Tacuarí 9, altos. 4236 p7 m2

Sirvienta Se precisa una para el servicio de una casa de familia que tenga 30 á 36 años de edad; Comarcio 420 4238 p3 m2

Sirviente De comedor, se necesita, inútil presentarse sin recomendacion; Lavalle 201. 4150 p3 ml

Se alquilan Cuatro magníficas piezas, con balcon á la calle, aparentes para escritorios; Reconquista 37. 3824 p8 a30

Se ofrecen Para todo trabajo, en una casa de poca familia, dos personas inglesas, madre é hija, con recomendaciones; Tucuman 777. 4213 p3 m2.

Se alquilan Dos lindas piezas, juna de ellas con balcon á la calle, con muebles ó sin ellos, para verlas y tratar; Artes 480. 4105 p3 m2.

Se desea Saber el paradero de Francisco Capeau, ocurrir Piedad 14, Restaurant de La Peria, el que suscribe es *José Capeau*, sobrino. 4171 p6 ml

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata"; Rivadavia 49 (2º piso.) perm

Se vende Un establecimiento de educacion, que tiene catorce años de existencia; por mayores informes, dirigirse Librería Rivadavia 95. 4274 p8 m3

Se alquila Un lindo departamento amueblado, compuesto de una sala á la calle y de dos piezas contíguas para escritorio; Artes 633. 4273 p8 m3

"Senégal" Vapor francés ha concluido su descarga en los depósitos de la Aduana nueva, y las bordalesas á despacho en Catalinas.—Buenos Aires Mayo 3 de 1884. 4284 p3 m3

Se necesita Un hombre que sepa trabajar en la máquina para hacer Limonada Gaseosa y que sepa hacer licores; para tratar Cangallo 1572. 4212 p8 m3

Semilla De alfalfa del país, hay una partida de clase lo mejor, limpia y pura; se vende en el depósito calle de Bolivar 147, entre Moreno y Belgrano. 4246 p3 m3

Se alquilan Varias piezas elegantemente amuebladas, con balcones á la calle, con pension ó sin ella, en casa de una familia inglesa; Florida 395, altos. 3778 p15 a23

Se alquila Una linda barraca de mucha comodidad, cerca del Riachuelo, en Barracas; por más informes, dirigirse á X. X., en esta oficina. 3586 p15 18a

Se alquilan Una sala y dormitorio para hombre soltero, localidad cómo para particular, médico ó abogado con uso extra de un salon durante horas de consulta. Para informes, ocurrir Maipú 89 (altos). 4211 p3 m2

Sombreros Para hombres á 40 $ uno, asombroso surtido, gran depósito de las fábricas más afamadas. Se vende un solo sombrero al precio del por mayor, la rebaja es muy notable, único depósito: Buen-Orden 159, entre Alsina y Moreno. 3731 p3 m3

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan nuevos sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, á toda hora del dia y de la noche.—La casa tiene Teléfono Gower-Bell. ml 1 perm

Se vende Muy barato un contrato por tres años y pico de una casa en la calle Montevideo 85 y 87 para negocio ó familia; tiene 3 piezas grandes, un altillo, cocina, pozo y letrina; su alquiler 700 $ m/c. Se vende tambien un sofá grande como para café, 3 brazos de gas con bombas y una puerta vidriera grande de cedro; darán razon Montevideo 85 y 87, de 7 á 12 a. m. y de 6 á 11 p. m. 4199 p3 m2

Se vende La finca calle de Santa-Fé y esquina de Riobamba, 20 varas de frente, por 60 de fondo, para tratar con el mismo dueño en los altos á cualquiera hora del dia, el propietario la vende por ser avanzado en edad y por estar algo enfermo y por querer irse á Italia para ver si puede recobrar su salud y tambien disfrutar del dinero que ha ganado cuando era jóven. El comprador hará un magnífico negocio. El mercado está en frente, el parage es el mas alto de Buenos Aires, no olvidarse Santa-Fé Riobamba. 4268 p15 m3

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson—Con estos preciosos medicamentos, se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 3823 perm. a24

Trapos para limpiar máquinas se compran en esta imprenta.

Talabartero Se precisa un aprendiz; Suipacha 71, en el patio. 4252 p3 m2

Tachos para dulce Calentadores kerosene y aguardiente, en el "Bazar du Ménage" al lado de San Miguel, 358 Piedad; precio fijo y barato. 3042 plm a8

Tambo CENTRAL—Por ausentarse su dueño, se vende en la calle Pozos 103, con 12 lecheras, clientela formada y 4 años de contrata; en la misma casa, encontrarán con quien tratar, á toda hora del dia. 3880 p5 a30

Tirantes De fierro, doble T reles de vignole y barlow de todas medidas, columnas de fierro fundido, cemento Portland, piedras de vereda y varios otros artículos: corralon de fierros 263 Sta. Lucia Barracas. 290 p 3 m f10

Terrenos baratos Se venden lotes de terrenos cerca de la Estacion 11 de Setiembre, en las calles de Gaona, Cangallo, Cuyo, Bermejo, Gallo, Bustamante, Billinghurst á precios acomodados; para tratar en el Molino de la Destilería, Centro América 82, á cualquier hora. 3562 p 1m a19

Tomás Wood Ingeniero consultor é inspector de maquinaria (antes Ingeniero Director de los Talleres Nacional de Marina), perito para la inspeccion de buques, máquinas y calderas, se hace cargo tambien de construir y componer, toda clase de buques y máquinas en general; planos y presupuestos á disposicion de los interesados; Piedad 149 altos. 1027 p2m a19

Teófilo T. Urraco Agente de asuntos judiciales.—Participo á mis relaciones y al público en general que he trasladado mi escritorio á la ciudad La Plata, donde ofrezco encargarme de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales ante los Tribunales y Gobierno de la Provincia, especialmente en arregla de testamentarías y en general de todo asunto civil y comercial; por referencias en Buenos Aires, estudio del Dr. Chas, Florida 30.—Escritorio en La Plata, calle 45, entre 9 y 10, á una cuadra del Ministerio de Hacienda. 3829 pl m a30

Tripes Para alfombrado, espléndido surtido recien recibido, lo mas nuevo en dibujos y colores, todos son de pura lana, sus precios son: 14, 16, 18, 20, 22 y 25 $ vara; el doble ancho 30, 35, 40, 45 y 50 $ vara, el de Bruselas primera clase 32 y 35 $ vara. Alfombras hechas para sofá, ventanas, etc., á 30, 40, 60, 80, 100 y 300 $ una; cañamos, chuses y esparteros tambien para alfombras á 5, 8, 10, 12 y 14 $ vara. Tambien hemos recibido cachenados de Bruselas, para forrar muebles y cortinas floreados de Bruselas, para forrar muebles y cortinados, en la Tienda calle Chacabuco núm. 80. (Frente al Teatro de la Alegría.) 3189 plm al1

Terrenos en el Municipio Calle Santa Fé entre Bustamante y Gallo, frente á la quinta de Luro, terreno mas alto de dicha calle con frente á dos calles; 65 ½ vs. por 100 vs. ó sean 6,782 varas cuadradas.—Calle de Arenales, calle por medio con el anterior, 42 vs. de frente por 27 ½ de fondo ó sean 1,155 varas cuadradas.—Una quinta en la calle de Paraguay entre Bustamante y Gallo, tiene 67 vs. de frente por 325 vs. de fondo.—Calle de Entre Rios y Puente Alsina, paraje alto, 20,000 varas cuadradas con frente á ambas calles; 83,545 varas cuadradas con gran edificio en la calle de Córdoba. A mas una pequeña chacra en San Isidro y varios lotes en la Ensenada; por datos ocurrir á Picot & Gomez, Piedad 109. 2963 p lm a6

Dr LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO
EN LAS GRANDES
EXPOSICIONES DE PARIS
y en América
Premiado con la gran medalla de oro, por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la Exposicion Continental.
Dientes y dentaduras sistema completamente nuevo, privilegiado.
Orificaciones con oro puro.
Esmalte transparente para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
Todas las operaciones sin el menor dolor.
6, CHACABUCO, 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Una persona Formal con muchos años de práctica en el comercio, desea colocarse en la capital ó en campaña; dirijirse Corrientes 23, cuarto núm. 2. 4140 p3 ml

Un Profesor Diplomado que le quedan algunas horas vacantes en la noche, se ofrece para dar lecciones á domicilio ó en una escuela nocturna; dirijirse calle Cangallo 497. 4291 p8 m3

Un señor Desea encontrar dos habitaciones sin muebles, con pension, en casa de una familia donde no halla inquilinos, no deben distar las habitaciones más de siete cuadras de la plaza Victoria. Darán razon, 25 de Mayo 126. 4274 p3 m3

Utiles para cocina En fierro esmaltado, porcelana, higiénicos y durables, fabricados para el "Bazar du Ménage", al lado de San Miguel, 358 Piedad; precio fijo y barato. 3037 plm a8

Vicente Chas Y Enrique Martinez—ABOGADOS, tienen su estudio en LA PLATA, calle 45, entre las calles 9 y 10, al lado de una marmolería. Por referencias al estudio en Buenos Aires Florida 30. 4120 p5 ml

LICITACION
Direccion de la Escuela de Artes y Oficios
BOLIVAR 137
Se llama á licitacion por propuestas cerradas, para el Viérnes 9 del corriente, á las 2 p. m. para la provision de los siguientes artículos que deberán ser entregados en el Establecimiento en San Martin.
1,600 (mil seiscientos) metros tela azul.
740 (setecientos cuarenta) id paño azul.
180 (ciento ochenta) id brin de Rusia.
280 (doscientos ochenta) id percalina.
22 (veinte y dos) id paño para gorras.
20 (veinte) id raso punzó.
160 (ciento sesenta) id galon de plata.
8 (ocho) id paño blanco.
17 gruesas botones Niquelados (A)
11 id id id (B)
300 (trescientos) viseras para gorras.
300 (trescientos) tafletes para id.
5 (cinco) gruesas botones para gorras.
13 (trece) id id para pantalon.
300 (trescientos) broches para id.
Las muestras están á disposicion de los interesados en la Secretaría todos dias de 1 á 4 p. m.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado de depósito por doscientos pesos moneda nacional Banco de la Provincia ó de la Contaduría de la Direccion.
La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea más conveniente ó de rechazarlas.
El Viérnes á las 2 p. m. se abrirán en presencia de los interesados y abierta la primera no se admitirán más.—*El Secretario*. 4289 p6 m3.

M. TORRE & Ca.
BANCO DE METALES PRECIOSOS
196 CUYO 196
CASA EN ALEJANDRIA (ITALIA)
Compra por mayor—Soles, chirolas, etc., etc., á $ m/n oro 31 cada kilo ó $ 0.775 cada una.
y ¼ bolivianas á $ m/n oro $2.50 cada kilo.
Minerales y barras de oro y plata, chafalonía, monedas fuera de curso, doraduras, cenizas auro-argentíferas, etc., etc., á los siguientes precios:
Oro $ 650 m/n oro cada kilo de fino.
Plata " 35 " " " " " "
Cualquiera que sea la importancia de la operacion, se liquida al contado.
TALLER DE FUNDICION Y ENSAYOS
Vende por mayor oro y plata pura, oro y plata en láminas é hilos; especialidades para plateros y joyeros.
Para los plateros—Plata para en grano (10/10 de fino) á $ 40 m/n cada kilo. 4267 plm m3

JORGE B. NEWLAND
(Antes NEWLAND Hnos., Florida 63)
DENTISTA AMERICANO
172 MAIPU 172
Esquina Cuyo.

CHEDDAR Argentino de Wineberg
CHEDDAR es el queso más esquisito
CHEDDAR y más barato del universo
CHEDDAR lleva la marca de fábrica
CHEDDAR que es dos llaves en cruz
CHEDDAR Prueben y verán lo que es
3296 p6 ml

HERRADORES
Se necesitan herradores; ocurrir á la Estacion 3 Esquinas Barracas, ó á la Estacion Caridad de la Compañía Tramways Ciudad Buenos Aires. 4270 p6 ml

LAS GALLETITAS
LEONOR
Y
SOL DE MAYO
Se venden en todos los almacenes
FABRICANTE
PEDRO BERGETCHE

Municipalidad de la Capital
LICITACION
De 2,500 fanegas de maiz en espiga
El Lúnes 12 del corriente, á las 2 p. m. la Contaduría General de la Municipalidad, recibirá propuestas en licitacion para la provision de mil quinientas fanegas de maiz en espiga, de nueve arrobas la fanega.
Las propuestas serán entregadas en la Oficina de Limpieza Pública, segun los pedidos del Administrador.
Las propuestas deben hacerse en un sellado de cinco pesos moneda nacional.
Los que quieran tomar parte en esta licitacion deben depositar previamente en la Tesorería Municipal la suma de cuatro cientos pesos moneda nacional en garantía del cumplimiento del contrato será firmado, y en el caso de la Intendencia que fuere para el efecto en los tres dias, quedará el depósito á favor de la corporacion.
El que obtenga la provision depositará como garantía en el Banco de la Provincia, á la órden de la Intendencia la suma de mil pesos moneda nacional en Bonos Municipales, billetes de tesorería ó moneda efectiva.
El pago de las provisiones se hará á los noventa dias de recibido el artículo.
Se previene que no será admitida la propuesta que contenga raspaduras ó enmendaturas debiendo designarse en ella el precio del artículo en moneda nacional.
El contrato será á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni caso fortuito.
Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad serán resueltas administrativamente por ésta, salvo el recurso que la ley establece.—Buenos Aires, de 1884. 4387 m3 v12

MINISTERIO DEL INTERIOR
Se hace saber á los siguientes señores: Mené & Ca., Prospero, Faustino Garcia y H. Chaves, Cornelio Laurencio, José C. Rosa y A. García, Manuel S. Aguirre, Luis Albert, Francisco Albert, Enrique Artigue, Nicolás Arevalo, Manuel Blancas, Bartolomé Casco & Ca., Emilianos Diaz, Cárlos Descalsse, Nicolás Muiños, Andrés Maldonado, Santiago Perez Millan, P. Quintana, Benjamin Roldan, Juan B. Renetto, Cornelio N. Villar, Leon Leonardi, Licimaco Correa Luna, Alberto J. Kratzenski, Angel Costa, que tienen solicitudes sobre tierras para colonizar, expedientes ante este Ministerio, que deben pasar á sus cargo de las providencias recaidas en ellas, en el término de 15 dias contados desde la fecha, pasados los cuales se les tendrá por desistidos de su peticion.—Buenos Aires, Abril 30 de 1884.—*Federico Pinedo*, Sub-Secretario. 4250 p15 m3

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Se previene al público que el dia 2 de Mayo próximo, se abrirá al servicio público de pasajeros, encomiendas y carga, la *Estacion Jauregui*, situada en el kilómetro 75 de la línea principal, entre Lujan y Olivera.
El horario para dicha Estacion, será el siguiente:
Salidas del Once: á las 6.45 a. m. y 3.10 p. m.—Llegada á Jauregui: á las 8.25 a. m. y 6 p. m.
Regresos—Salida del 9 de Julio: 9.25 a. m., llegada á Jauregui: 3.10 p. m—Salida de Chivilcoy: 12.19 p. m., llegada á Jauregui: 8.05 a. m.
En la misma fecha, se abrirá al servicio de cargas la Estacion *General Hornos*.
NOTA—Estos trenes pararán solamente cuando haya pasajeros ó encomiendas.—Abril 30 de 1884. EL GERENTE.
4205 p15 m2

HOTEL DU COMMERCE
54 et 55 PLACE DE L'INDEPENDANCE 54 et 55
Montevideo
Cet établissement remis á neuf, et tenu par Mr. Louis Save, se recommande aux voyageurs qui y trouveront toutes les commodités désirables et un service irréprochable spécial qui ne laissera rien á désirer concernant la cuisine.
Le tout á des prix les plus modérés. 4139 p3 ml

A LOS PROPIETARIOS
Los propietarios que deseen recibir en su domicilio las boletas de avaluacion de sus propiedades en el corriente año, pueden ocurrir á esta Inspeccion (Maipú 115) durante el presente mes, á dar la correspondiente direccion.
Este aviso se refiere principalmente á los dueños de muchas ó varias propiedades y á los de terrenos valdíos donde no es posible dejar las boletas como lo manda la ley.—Buenos Aires, Mayo 1º de 1884.—*La Inspeccion*. 4182 p1m ml

La mejor de las galletitas finas
CALIDAD EXTRA
LOLA
Fabricadas únicamente por
M. S. BAGLEY & Ca.
5448 vm30

UTIL Y NECESARIO
El calendario para dos siglos, rige desde 1800 hasta el 2000
Es almanaque mensual. Dá los dias de fiesta y domingos que corresponden al almanaque de cada mes. Da el dia de la semana de tal ó cual fecha en el pasado, presente ó futuro, los años bisiestos, etc., etc. En venta en las principales librerías.
Es sencillo y se arregla cada mes.
(Marca de fabrica registrada)
AGENTES
LAGOS & SAHORES
335 y 335 ½ PIEDAD 335 y 335 ½
4154 p7 ml

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
Se mudó á la misma calle
95 VICTORIA 95
FRENTE AL PROGRESO

FIESTAS MAYAS
EXPOSICION Y VENTA
De todas las novedades reunidas en prevision
DE LA ESTACION DE INVIERNO
El Lúnes 5 de Mayo, Mártes 6, Miércoles 7 y Juéves 8 y dias siguientes
A LA CIUDAD DE LONDRES
38 PERU 38
4271 p15 m3

B. CABRAL & Ca
Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo
CALLE RIVADAVIA 254, 256 Y 258
ENTRE TACUARÍ Y BUEN-ORDEN
Hoy el primer establecimiento de Sud-América por su lujo y valiosos elementos, estando en sus precios al alcance de todas las clases sociales.
SUCURSALES
Establecimientos especiales para el cuidado de carruajes
DE PROPIEDAD PARTICULAR
CALLE PIEDAD 502, 504 Y 506
ENTRE CERRITO Y LIBERTAD
CALLE ESMERALDA 383, 385 y 387
ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE
NOTA—Los establecimientos mencionados son los que pertenecen exclusivamente á la firma social de
B. CABRAL & Ca.

TESORO de la BOCA
ELIXIR DENTIFRICE
Odontalgique
ED. PINAUD
PERFUMISTA - QUIMICO
37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

TIENDA SAN JUAN
ALSINA Y PIEDRAS
15,000 piezas tripe forrado de medio ancho y doble ancho, Bruselas y cortado.
1,000 piezas chuses para alfombra.
1,000 yutis, cachemires, brocatel, lampas y damascos seda para muebles.
10,000 pares cortinas de crochet, muselina, tul y yutí para puertas y vidrios.
40,000 piezas género vestidos de señora en las clases de lana y algodon, lana y seda y desde el precio de 4 hasta 100 $ vara.
1,000 piezas terciopelo de seda y algodon, en tiras y brochados.
20,000 piezas género pura seda en grós negros y de color, surahs, radames, brocatos zada para guarnicion.
5,000 vestidos de señora, desde 200 $ hasta 4000.
5,000 batones y matineés.
5,000 tapados para señoras y niños desde 100 á 4000.
En esta tienda, una de las primeras de la Capital, además de los artículos mencionados encuentra el surtido más completo en toda clase de tejidos generales, compitiendo en precios por más barato que en ninguna otra de la ciudad de Buenos Aires.
Las señoras que nos quieran honrar con su presencia ó sus órdenes, se convencerán de que todo lo que se dice en el presente anuncio es verdad.
TIENDA SAN JUAN
Alsina 297, 299 y 301 y Piedras 79, 81, 83, 85, 87 y 89
CIBRIAN Hnos. & Ca.
4257 p3 m3

CATAPLASMA HAMILTON
PRIVILEGIO FRANCÉS Y ESTRANGERO
Este Cataplasma instantaneo reemplaza ventajosamente los Cataplasmas ordinarios de linaza sin tener los inconvenientes de estos ultimos. — *Para emplearle, solo basta empaparle en agua para aplicarle sobre la parte designada.*
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS
Al por mayor en Paris : TROUETTE-PERRET, rue Saint-Antoine, 165

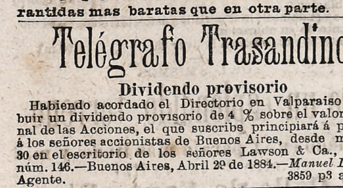
¡¡No mas dolor de cabeza!!
Anillos eléctricos
De Dickson, premiados en la Exposicion Eléctrica de Paris y Viena. Son de nikel ó de
ORO GARANTIDO
Garantido de 18 quilates y de grande duracion. Unico depósito por mayor y menor: Joyería Lamarque, Victoria 57.—Cada anillo vá dentro de una boceta con el sello del fabricante.

GONORREAS
¡No mas inyecciones y flores blancas!!
Las afamadas Píldoras negras del Dr. Wandick, de Amsterdam, son el único remedio garantido sin mercurio, que cura radicalmente en dos ó tres dias, sin precision de inyecciones ni tisanas, las gonorreas y flores blancas, no dan cólicos ni eruptos. Para evitar una grosera falsificacion deben exigir el sello sobre cada frasco, que es rosado sobre fondo verde, rodeado de oro.
Depósitos con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública. Droguería de Torres y Ca., Defensa 69, Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 185 y Droguería del Pueblo, Rivadavia 189.

REUMATISMOS
Remedio sin rival
Tres dias Bastan para curar radicalmente de los reumatismos recientes, agudos, crónicos y articulares, para nunca más volver, con el remedio milagroso: Oleo de yema de huevo de avestruz, del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick, de Amsterdam. Hay un prospecto y el modo de aplicarlo en 6 idiomas. Depósitos en las Droguerías Defensa 69 y 185 y Rivadavia 189.

LOS PELOS
BELLEZA PERFECTA!
Los pelos Mal colocados en la cara, se hacen desaparecer para siempre en 6 minutos, sin el menor peligro con la afamada Pasta del Harem de Mme. Rachel, de Bruselas.
Droguería de Torres, Defensa 69.
2515 p2 3d p m m28

VICTOR ERAUSQUIN
CIRUJANO DENTISTA
17 FLORIDA 17
(ALTOS)



Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas mas baratas que en otra parte.

Telégrafo Trasandino
Dividendo provisorio
Habiendo acordado el Directorio en Valparaiso distribuir un dividendo provisorio de 4 % sobre el valor nominal de las Acciones, el que suscribe principiará á pagarlo á los señores accionistas de Buenos Aires, desde mañana 30 en el escritorio de los señores Lawson & Ca., Maipú núm. 146.—Buenos Aires, Abril 29 de 1884.—*Manuel Lawson*, Agente.
3859 p3 a30

C. PETIT
Premiado en la Exposicion Continental
132—SUIPACHA—132
Casa de aparatos eléctricos, colocaciones de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares, para-rayos, pilas surtidas, teléfonos electro-medicales y tubos acústicos.
SIN COMPETENCIA
1851 dpm perm.

SEMILLA DE ALFALFA
Pura y de clase superior
Cosechada en las chacras de Mercedes (B. A.), á precio sin competencia y por mayor y menor, ocurrir al gran depósito:
135 San Martin 135
3843 p15 a24

SUD-AMÉRICA
Diario de la tarde
POLITICO Y LITERARIO
Imprenta
Direccion y Administracion
34 BOLIVAR 34
Director-Gerente
Paul Groussac
REDACCION
Cárlos Pellegrini
Lúcio V. Lopez
Roque Saenz Peña
Delfin Gallo
Paul Groussac
SUSCRICION
Capital 1 $ m/n—Provincias y Exterior 1.50 $ m/n
Aparecerá por su imprenta el 5 de Mayo
3726 p15 a27

CONSULTORIO MÉDICO
DEL
Dr. DANIEL LIZARRALDE
105 FLORIDA 105 (altos)
Horas de consulta: de 12 á 2
2681 plm a1

DIENTES — JORGE B. NEWLAND — ORIFICACIONES
172 MAIPU 172
ESQUINA DE CUYO
ALTOS
DENTADURAS — NEWLAND HERMANOS — EMPLOMADURAS — ANTES

JORGE B. NEWLAND
ANTES
NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
Se mudó de la calle Florida 63, esquina Piedad, á la calle
MAIPU 172
ALTOS
ESQUINA CUYO

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anémia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energía vital*.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE
Por cuenta de la casa introductora del señor
CAMILLE DROUET
(ANTIGUA CASA DE P. GERBE)
EN SU CASA, CALLE DE CHACABUCO 29
A PLAZOS
EL MIERCOLES 7 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO
LA CASA VENDERA TODO EL MAGNIFICO SURTIDO DE ARTICULOS QUE RECIBE
4282 p4 m3

Juan C. Vidal & Ca.
IMPORTANTE REMATE
Por cuenta exclusiva de la casa introductora de los señores
DRABBLE Hnos. & Ca.
A PLAZOS
LOS DIAS MIERCOLES 7 Y JUEVES 8 DEL CORRIENTE
EN NUESTRA CASA, VICTORIA 237
VENDEREMOS TODO EL SURTIDO QUE LA CASA RECIBE
4249 p6 m2

PEDRO DE ELIZALDE & Ca
IMPORTANTE REMATE
Por cuenta de la casa introductora de los señores
MALLMANN & Ca.
LOS DIAS LUNES 5 Y MARTES 6 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO
EN NUESTRA CASA, CALLE PIEDAD 211
A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES
[illegible]e surtido para registreros, mayoristas, roperos, tenderos, merceros y sastres
—Inútil es publicar el detalle de este notable remate, por ser demasiado bien conocida la importancia de la casa vendedora.
4177 p5 m1

Perfumeria Victoria
DE RIGAUD y Cia
PARIS —8, Rue Vivienne, 8— PARIS
ARTICULOS EXTRAFINOS
por la sociedad elegante de ámbos mundos
Agua de Tocador, Polvos, Jabon, Extracto, Cold-Crean y Aceite: al RANANGA del [illegible] — al CHAMPACCA de [illegible]ahore — al Melati de China, *perfumes exóticos, propiedad exclusiva de Rigaud y Cia* — ILANGYLANG de Manila — AGUA DE COLONIA de Rigaud y Cia, la más fina y delicada — CREMA DENTIFRICA de Rigaud y Cia, blancura del marfil, preservacion del sarro, limpieza dulce — DENTORINA de Rigaud y Cia, refresca el aliento, blanquea la dentadura, previene la caries — [illegible]-CREAM de Rigaud y Cia, para la hermosura del cútis — VINAGRILLO de Rigaud y Cia, para el tocador, el más higiénico y perfumado — JABON MIRANDA, dá un baño lechoso de suave fragancia — JABON VICTORIA, fragantísimo y untuoso — JABON DE LECHUGA, delicado y espumoso — AGUA DE QUINA y LOCION VEGETAL DE ROSAS, empleadas alternativamente para detener la caida del cabello y tenerlo flexible y hermoso. — *Perfumes para el pañuelo inalterables, moda parisiense:* CÉFIRO DE LAS PAMPAS, dulce y arrobador, Reseda, Eliotropo blanco, Ixora de Africa, Jazmin, Heno Cortado *(New Mown-Hay)*, Opoponax, Tuberense, Maréchale, Aubépine, Violeta, etc.
Venta al por mayor en casa de J. P. ECHEVARRIA, 167, Victoria, 169, BUENOS-AIRES

La Union Telefónica
[illegible]BLICO DE BUENOS AIRES
[illegible]ndiciones de poder proveer á los inte[illegible] de última invencion, de líneas de [illegible]iculares á ménos precio que cual[illegible]mpañía.
[illegible] critores es la mas fuerte en Buenos Aires "Bell" no el Gower-Bell es el que mas se [illegible] rtes del mundo.
[illegible] 1 de estos aparatos estan funcionando en en Buenos Aires.
[illegible] eléfonos y material telefónico y se hacen [illegible] ontratos [illegible] a la construccion de líneas en cualquier [illegible] arte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del [illegible] araguay.—24 San Martin 26.—F. W. JONES, Director Gerente
4869 pe.m.

FERRO-CARRIL DEL SUD
[illegible] cionistas de las prolongaciones á Bahia Blanca, Tandil y Juarez.
SEGUNDA EMISION
Se les avisa que por resolucion del Directorio en Lóndres deberán entregar por la segunda cuota de sus acciones suscritas la suma de *dos libras esterlinas* (ó sean 10 $ con 8 centavos de la moneda nacional oro) por cada accion [illegible] Banco de Lóndres y Rio de la Plata, el dia 1º de Mayo corriente año, ó ántes si así les conviniese, y el [illegible] un recibo correspondiente al pago que hagan.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1884.—*Guillermo A. Moores*, Presidente.—[illegible] C. [illegible], Directiva.
1H 27 a plm dpm

Las personas que conocen las PILDORAS del Dr. DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque contra lo que sucede con los otros purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada uno escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Ferro-Carril del Oeste
LICITACION
Se reciben propuestas para la entrega de 505 capotes de paño piloto gris oscuro.
1002 trajes (saco y pantalon) del mismo género.
156 gorras de paño negro con galones de oro ó plata y escudo bordado con las letras F. C. O.
Las condiciones estarán á la vista de los interesados, con las muestras correspondientes, en la Oficina de Almacenes Generales del Ferro-Carril del Oeste, esquina Centro América y Corrientes, todos los dias hábiles de la 1 á las 4 de la tarde.
Las propuestas se recibirán en la Secretaría del Directorio hasta el 2 de Mayo próximo á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Abril 19 de 1884.—*El Gerente*.
3687 p15 a22

Sastreria
Del gran Taller de los Sastres
CORTE ESPECIAL
133 Calle Rivadavia 135.—De Juan Alda & Ca.
El 1º de Abril de 1884, se abrió el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 135, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, argentino, español, francés, inglés, aleman é italiano. Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los más ricos y altas novedades. Especialidad en paños Elasticotines, Toapelinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondules, Sedan, Melton, Cheviot y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.
Este gran taller, para sostener un número de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Géneros, forros y confeccion, serán inmejorables. No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada ántes, con el fin de ser entregada sin el más pequeño defecto.
Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 % más barato que en las principales casas del mismo ramo.
El que desée muestras, con su aviso les serán enviadas al momento. El que guste pasar á ver é inspeccionar los artículos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.—Rivadavia 133 y 135, en la gran casa de los Sres. Devoto Hno., próximo á la esquina Florida.
En la antigua casa, calle Rivadavia 28, CORTE ESPECIAL, habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños.
3846 p6 a30

Patentes Municipales
Se pone en conocimiento del público que las patentes municipales de rodados, billares, canchas, perros, etc. etc., empezarán á espenderse desde el dia 1º de Mayo hasta el dia 15 de Junio inclusive, despues de cuya fecha incurrirán en las multas que por la Ley les corresponden, los que no se hubieran munido de ella.—Buenos Aires, Abril 22 de 1884.—*El Contador*.
3807 p15 a22

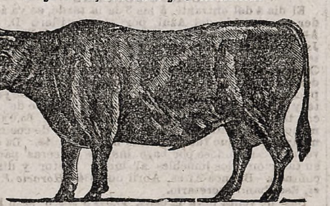
FERRO-CARRIL DEL OESTE
LICITACION
Se llama á licitacion para la construccion de galpones en las siguientes Estaciones:—Capitan Sarmiento, Suipacha, Azcuénaga y Alberti.
Los planos y pliegos de condiciones, estarán á la vista en la Oficina del Sr. Gefe de Via y Obras (Estacion 11 de Setiembre).
Las propuestas se recibirán en la Secretaría del Directorio, hasta el dia 5 de Mayo próximo á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Abril 23 de 1884—*El Gerente*.
3841 p12 a24

162 MAIPÚ 162
DIENTES — DENTADURAS — Tomas Coquet & Guillermo Small — DENTISTAS AMERICANOS — EMPLOMADURAS — ORIFICACIONES
162 MAIPÚ 162
Se hacen toda clase de operaciones en este ramo

Tienda y Almacen Ingles
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS, ETC.
calle de la DEFENSA, 47, 49 y 51
A una cuadra de la Plaza de la Victoria.

ESPECIFICO
Mc. DOUGALL
Solo hay que probarlo
UNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA
A. PISANI
263 Cangallo 267
6990 pm6 d6

GRASA
ó
MANTECA DE CARACUES
DE LA FÁBRICA DE
LA MAGDALENA
Garantida pura y única en su clase
Premiada con medalla en las Exposiciones Rural Argentina, Italiana y Continental



(Marca de fábrica registrada)
En venta en los principales almacenes
ÚNICO DEPÓSITO
401 Europa 401
3088 p3m a9 — JUAN B. REPETTO

JOHN JOHNSON & Ca
LIVERPOOL
Fabricantes de los célebres lápiz plomo en pasta
Martello,
Sovereign,
Argentine
y Plate Nikel
La demanda grande y creciente que este artículo goza es la mejor prueba de la opinion del público sobre su mérito. Es especial para limpiar y lustrar las estufas, cocinas de fierro, fogones económicos, etc., etc., se emplea poca cantidad con prontitud y aseo, no habiendo desperdicio ni polvo.
AZUL ROYAL PALACE
En cuadrados sólidos y usado en los lavaderos de S. M. Británica y reconocido como el de mejor fabricacion.
Agente en la República Argentina
A. PISANI
263 Cangallo 267
En venta en el Bazar Inglés, F. Blanchy Torrents y Fernandez.—Bazar Francés, Reenaud y Biron.
4885 p6m o31

DIRECCION
DE LA
ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS
LICITACION
En esta direccion se recibirán propuestas cerradas para la ejecucion de las obras de albañilería á efectuarse en el Establecimiento en San Martin, hasta el dia 5 de Mayo á las 2 p. m. en que serán abiertas en presencia de los interesados.
Estas propuestas deberán formularse de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría Bolivar 137.
Todos los dias de 3 á 4 p. m., asistirá el Ingeniero á dar las esplicaciones necesarias.—*El Secretario*.
3848 p5 a30

Loteria de Beneficencia de la Capital
PREMIO MAYOR 10,000 $ m/n
La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999. El valor del billete es de $ 2½ m/n, dividido en quintos de 50 centavos.
Los billetes son litografiados en papel verde, tinta negra, numeracion verde y sello negro al reverso, con la inscripcion:
Mayo 3 de 1884
PROGRAMA
14,000 billetes á 2½ $ m/n.......... $ m/n 35,000
Deduccion 25 %.......... " " 8,750
Al público.......... $ m/n. 26,250
PREMIOS
1 de 10,000.......... 10 000
2 de 500.......... 1,000
6 de 200.......... 1,200
10 de 100.......... 1,000
61 de 20.......... 1,220
126 de 15.......... 1,890
994 de 10.......... 9,940
1200 suertes ó 6000 en quintos $ m/n.... 26,250
Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
La extraccion empezará á las 10 de la mañana.
Los extractos se reparten grátis
Abril 29 de 1884. — *La Comision Administradora.*

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Se previene al público que el Directorio ha resuelto cambiar el nombre de la actual Estacion "La Plata", por el de "Tolosa", desde el 1º de Mayo próximo.—Abril 29 de 1884.
3831 p15 a30 — EL GERENTE.

DIENTES — RODOLFO NEWBERY — DENTADURAS
DENTISTA NORTE-AMERICANO
EMPLOMADURA — 125—FLORIDA—125 — ESQUINA DE CANGALLO — ORIFICACIONES

AJENJO BERGER
Estimulante inofensivo
CALIDAD SIN RIVAL
60 AÑOS DE ÉXITO
Preferido en todos los países
PRIMER PREMIO
EN VARIAS EXPOSICIONES
En venta en todos los almacenes por mayor de la Capital
4567 p6m d pm o28

Fabricantes de Muebles
133—CANGALLO—133
Encontrándose con la direccion de la casa el antiguo gerente de los fabricantes unidos, ruega á su numerosa clientela tengan á bien hacerle una visita, para convencerse que la baratura y elegancia de los muebles es el único bombo que se necesita para hacer negocio.
En la casa habrá un libro de apuntes de todos los muebles que se encuentren en fabricacion en la capital, así todos los fabricantes aunque no sean sócios podrán dar aviso de la clase y precios de los muebles que estan fabricando para la venta, sin retribucion en gastos de ninguna clase, para no confundirse, la casa es del todo independiente á la antigua sociedad Muebleros Unidos.
No olvidarse, Cangallo 133, entre Florida y San Martin, especialidad para encajonamiento el mas esencial para remision á las Provincias. La casa tiene en construccion los muebles para el Consejo Deliberante Municipal.
a30 perm.

Tomás G. Foley & Ca.
AGENCIA NORTE - AMERICANA
249 PERU 249
DEPÓSITO DE MAQUINAS
De agricultura y para la industria
Siendo agentes de los mas afamados fabricantes de los Estados-Unidos, nos hallamos en condiciones de hacer venir cualquier clase de máquinas agrícolas, industriales ó para minas, etc.
8275 perm. el

INGENIEROS y MOLINEROS
CONTRATISTAS
101 Cangallo 101
Gran surtido de útiles recibidos directamente de Europa, á precios módicos.
CAJAS DE FIERRO
EN GRAN CANTIDAD
BOMBAS
MAQUINARIAS A VAPOR
DE TODAS CLASES
Se reciben órdenes—Comunicacion telefónica con los talleres.
FELIPE SCHWARZ & Hno.
Ingenieros constructores de buques y calderas—Fundicion de fierro y bronce
CASA AMARILLA—BUENOS AIRES
3283 perm

Municipalidad de la Capital
LICITACION
Se llama á propuestas para la construccion del nuevo pedestal de la estátua del General Belgrano; prefiriéndose piedra argentina.
Los planos estándo manifiesto en la Oficina Municipal de Obras Públicas, calle Moreno 32, donde se abrirán las propuestas el dia 15 del entrante mes de Mayo, á las 4 de la tarde, en presencia de los interesados.—Abril 29 de 1884.
3807 a29 vm15
Los señores Agustin Comastri, Angel Roncoroni y Jorge Gowland, presentarán á la Intendencia en pliego cerrado y á la brevedad posible el último precio que pidan por los terrenos de su propiedad que lindan al Sud de la primera division y al Norte y Oeste de la segunda de los des enterratorios de la Chacarita—(Ordenanza de 4 del corriente Abril)—Buenos Aires, Abril 26 de 1884—*El Secretario*.
p8 a27

A LOS
CERVECEROS
SE VENDE
Una máquina para hacer hielo, de cien kilos por hora, sistema Carré, garantida.
Un motor á vapor de 25 caballos.
Un sacarificador con doble fondo para hervirá vapor, con sus filtros de cobre.
Cuatro tachos de cobre para hacer cerveza de 8 á 12 pipas cada uno, barriles de presion y todo lo necesario para montar una cervecería á la moderna. Ocurrir:
Cerveceria de E. Bieckert
ESMERALDA Y JUNCAL
3820 plm a30

CHOCOLATE
SEMINARIO
4149 plm ml

Comercio y Tribunales
DE BUENOS AIRES
JUAN JOSE LANUSSE
Se ocupa en la ciudad de La Plata, de tramitar solicitudes de descuento de letras ó pagarés en el Banco de la Provincia, y préstamos con hipoteca en el Banco Hipotecario.
Recibe consignaciones de mercaderías, materiales de edificacion, etc., y acepta poderes para representar ante los Tribunales y reparticiones públicas.
DIRECCION—En Buenos Aires, San Martin 90, escritorio núm. 10 (altos).
En La Plata, Hotel del Comercio, Estacion 19 de Noviembre.
3686 plm a22

LOTERIA DE BUENOS AIRES
La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares, numerados desde el 1,000 al 14,999.
El valor del billete es de $ 2½ m/n, dividido en quintos de 0.50 centavos.
Los billetes son litografiados en papel crema, tinta celeste y azul, numeracion y sello negro al reverso, con la inscripcion:
3 de Mayo de 1884
PROGRAMA
14,000 billetes á $ m/n 2½.... $ m/n 35,000
Deduccion 25 %.......... " 8,750
75 % al público..... $ m/n 26,250
PREMIOS
1 de $ m/n 10,000.......... 10,000
2 " " 500.......... 1,000
6 " " 200.......... 1,200
10 " " 100.......... 1,000
61 " " 20.......... 1,220
126 " " 15.......... 1,890
994 " " 10.......... 9,940
1200 suertes ó 6,000 quintos.... $ m/n 26,250
Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en el escritorio, calle Reconquista 101, y en las principales agencias.
Esta lotería acepta como propio el extracto de la Lotería de Beneficencia de esta Capital, y paga por él todas sus suertes; por consiguiente acepta también como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha lotería, Moreno 32, el dia 3 de Mayo de 1884, á las 10 de la mañana.
Los extractos se reparten gratis.
LA EMPRESA.

63 FLORIDA 63



DENTISTA
NORTE AMERICANO
GMO. A. NEWLAND
ANTES
Newland Hermanos
63 FLORIDA (altos)
ESQUINA PIEDAD

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 1 de MAYO de 1884, inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO SOLAMENTE

SALIDAS

ESTACIONES	Lúnes, Miércoles y Sábados	MAÑANA	Misto		* Mártes, Juéves y Sábados	Lúnes, Miércoles y Viernes	∽ TARDE				
Central	..	6 50	10 19	10 50	..	12 0	3 35	4 30	4 50	5 20	8 0
Retiro	..	..	10 23	..	..	v	3 43	..	4 58	5 28	8 8
Recoleta	..	7 3	10 28	..	..	..	3 48	..	5 3	5 33	8 13
Palermo	..	7 7	10 33	11 ..	..	..	3 52	..	5 7	5 37	8 17
Belgrano llegada	..	..	..	11 ..	..	..	..	..	..	..	..
Id salida	..	7 15	10 45	●	..	12 18	4 0	4 48	5 15	5 45	8 25
Nuñez	..	v	v	..	..	v	v	..	v	v	v
Rivadavia	..	v	v	..	..	v	v	..	v	v	v
Olivos	..	7 30	11 0	..	..	v	4 15	..	5 28	5 58	8 40
Martinez	..	v	v	..	..	..	v	..	v	v	v
San Isidro	..	7 45	11 15	..	12 35	12 45	4 30	5 8	5 40	6 10	8 55
San Fernando	6 35	8 0	11 30	..	12 43	12 55	4 45	5 17	●	6 25	9 10
Muelle San Fer...	6 45	..	..	..	12 50	..	..	..	..	..	..
Tigre	●	8 10	11 40	..	●	1 5	4 55	5 25	..	6 35	9 20

REGRESOS

ESTACIONES	Lúnes, Miércoles y Sábados	* Lúnes, Miércoles, Sábados	Mártes, Juéves y Viernes	MAÑANA	∽			Misto TARDE	Mártes, Juéves y Sábados		
Tigre	6 20	●	7 0	8 20	8 55	9 30	..	1 5	..	3 5	6 40
Muelle S. Fer.	..	7 0	..	..	..	..	..	..	1 10	..	..
San Fernando	6 30	7 10	7 10	8 27	9 3	9 37	..	1 20	1 18	3 15	6 48
San Isidro	..	7 20	7 20	8 39	9 11	9 48	..	1 35	●	3 30	7 0
Martinez	..	v	v	v	..	v	..	v	..	v	v
Olivos	..	7 30	7 30	8 50	..	10 0	..	1 50	..	3 45	7 13
Rivadavia	..	v	v	v	..	v	..	v	..	v	v
Nuñez	..	v	v	v	..	v	●	v	..	v	v
Belgrano	..	7 45	7 45	9 5	9 30	10 15	11 20	2 10	..	4 0	7 26
Palermo	..	v	v	v	..	v	11 28	2 18	..	4 8	7 34
Recoleta	..	v	v	v	..	v	11 32	2 25	..	4 13	7 38
Retiro	..	8 2	8 2	9 22	9 42	10 32	11 37	2 32	..	4 18	7 43
Central	..	8 10	8 10	9 30	9 50	10 40	11 45	2 40	..	4 26	7 51

Domingos y todos los Dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE									
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 30	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 38	3 18	3 4[illegible]	4 38	5 8	6 8	7 13	9 8
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 43	3 23	3 5[illegible]	4 43	5 13	6 13	7 18	9 13
Palermo	7 47	10 12	11 47	1 27	2 17	2 47	3 27	3 57	4 47	5 17	6 17	7 22	9 17
Hipódromo	..	..	..	..	..	●	..	●	●	..	..	..	..
Belgrano llegada	..	..	..	..	2 25	..	3 35	..	..	..	6 25	..	..
Id salida	7 55	[illegible]	[illegible]	..	●	..	●	..	..	5 25	●	7 30	9 25
Nuñez	v	..	..	..	..	..	..	..	..	v	..	v	v
Rivadavia	v	..	..	..	..	..	..	..	..	v	..	v	v
Olivos	8 10	[illegible]	[illegible]	..	..	..	..	..	..	5 40	..	7 45	9 40
Martinez	v	..	v	..	..	..	..	..	..	v	..	v	v
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	..	..	..	..	..	5 55	..	8 0	9 55
S. Fernando	8 40	11 [illegible]	12 35	2 15	..	..	..	..	..	6 10	..	8 15	10 10
Muelle S. Fdo	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Tigre	8 50	11 10	[illegible]	2 25	..	..	..	..	..	6 20	..	8 25	10 20

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE										
Tigre	7 30	9 30	12 0	..	..	2 45	..	..	..	4 35	..	6 40	9 0
Muelle S. Fdo	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
San Fernando	7 40	9 40	12 10	..	..	2 55	..	..	..	4 45	..	6 50	9 10
San Isidro	7 55	9 53	12 23	..	..	3 8	..	..	..	4 58	..	7 3	9 25
Martinez	v	v	v	..	..	v	..	..	..	v	..	v	v
Olivos	8 10	10 5	12 35	..	..	3 20	..	..	..	5 10	..	7 15	9 40
Rivadavia	v	v	v	..	..	v	..	..	..	v	..	v	v
Nuñez	v	v	v	●	..	v	..	●	..	v	●	v	v
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	..	3 35	..	4 20	..	5 25	6 50	7 30	9 55
Hipódromo	..	..	..	..	●	..	●	..	●	..	..	..	..
Palermo	8 33	10 28	12 58	2 43	3 0	3 43	4 5	4 28	5 0	5 33	6 58	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 5	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 3	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 10	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 8	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 18	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 16	7 55	10 21

* *Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y Escalas. Los vapores llegan en combinacion con los Trenes en las horas indicadas por los Agentes de [illegible].*
∽ Trenes Espresos.
V Indica donde los Trenes pararán, por señales solamente, y los Pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán prèviamente al Guarda-Tren.
Los Trenes pararán en la Estacion Hipódromo Argentino solamente cuando hay carreras. La tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.
En las principales Estaciones se encuentran carruages á la llegada de los Trenes y podrán asegurarse mandando un Telegrama al Gefe de la Estacion.
Se espenden Boletos de Recreo (de Central, Retiro y Recoleta) los Domingos y Dias de Fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.
Se espenden Boletos de Recreo (ida y vuelta veinte centavos m/n.) al Parque de 3 Febrero, despues de las 12 p. m. en los Dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y Dias de Fiesta.
Los Boletos de Ida y Vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central, Retiro y Recoleta) y las demas Estaciones. Valen la Ida para el tren en que son espendidos solamente, y la Vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la Vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.
Los Sábados, cuando hay funcion de Opera en el Teatro Colon, despues de la funcion habrá un Tren Especial de Central para Tigre, haciendo paradas en las estaciones entre Belgrano y Tigre se hubiera pasageros. La tarifa de boletos es especial pero los Boletos de Abono son válidos.
En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espedir Boletos de Recreo todos los dias, desde Martinez y estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 7.0 8.20 y 9.30 y de San Isidro y estaciones mas afuera por el tren espreso de las 8.55 a.m. También desde las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones de Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3.35 y 4.50 y á San Isidro, San Fernando y Tigre por el tren espreso á las 4 y 30 de Central solamente. Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente. Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiestas.
Estacion Central, Abril 22 de 1884. — LA ADMINISTRACION.

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber que en el espediente seguido por don Augusto Ziegler solicitando la inscripcion de los Estatutos de la sociedad de Seguros marítimos y Fluviales La Federal recayó el auto siguiente: Buenos Aires, Enero 17 de 1884.—Con lo espuesto por el Ministerio Fiscal y en conformidad con lo ordenado por el Código de Comercio en los artículos 407 y 47, prévia publicacion de los estatutos bajo los cuales, mediante la debida aprobacion del Poder Ejecutivo, queda constituida la sociedad anónima de Seguros de transportes establecida en Zürich y denominada *La Federal*, la que deberá hacerse en los periódicos *La Nacion* y *El Diario*, y acreditarse por un ejemplar que de dichas publicaciones se agregará á estas actuaciones para su debida constancia; pasense originales á la oficina del encargado del Registro General de Comercio á los efectos de la inscripcion que se solicita.—*Emiliano Garcia*, ante mí *Joaquin Lijó*.—Y habiéndose confirmado el auto transcrito por la Exma. Cámara de lo Criminal y Comercial, en cumplimiento de lo ordenado se publican en los diarios designados los estatutos de la espresada Compañía, siendo su tenor literal, como sigue:

Estatutos de la "Federal"—Compañía de Seguros contra los riesgos de Transporte en Zürich 1881:—El consejo de Estado, vista la proposicion de la Direccion del Interior, resuelve: I Quedan aprobados conforme á las disposiciones del art. 22 del Código Civil, los estatutos de la Federal Compañía de Seguros contra los riesgos de transporte.—II Se harán dos copias de los mencionados estatutos en papel sellado y firmadas con las firmas originales; uno de estos ejemplares será conservado en los Archivos de la Direccion del Interior, el otro sera entregado á la Compañía.—III El acuerdo presente será agregado á todas las copias, manifiestas é impresas de los estatutos y será incertado con el texto de estos últimos en el Diario Oficial por cuenta de la Sociedad. Zürich, 9 de Julio de 1881.—En sesion del Consejo de Estado, El Secretario de Estado, *Stüssi*.

Estatutos, Denominacion, Objeto—Domicilio Social de la Compañía.—1º La Federal es una Sociedad anónima de Seguros contra los riesgos de transporte por mar y tierra. Asegura en general, solamente el transporte de mercaderías. 2º La sociedad puede rechazar cualquier seguro sin manifestar los motivos.—3º La residencia social y el domicilio jurídico de la Sociedad son en Zürich.—4º La duracion de la Sociedad queda fijada en 50 años, dos años ántes del cumplimiento de este término la Asamblea General decidirá la prorrogacion ó la disolucion de la sociedad.

Capital social.—5º El capital de la Sociedad queda fijado en diez millones de francos, dividido en 4000 acciones de fr. 2,500 cada una, de las cuales solamente la mitad será emitida al principio.—La Asamblea General fijará la época de la segunda emision.—6º El accionista es responsable solamente hasta completar el capital nominal de sus acciones.—La procesion de una ó de varias acciones tras en absoluto derecho la adhesion de parte del portador á los presentes Estatutos.—7º Será pedido un pago al contado de 20 % ó sean fr. 500 por accion. En garantía de los 80 % restantes, ó sean francos 2000 el accionista firmará sobre cada accion una obligacion nominativa, pagadera en el domicilio de la caja de la Sociedad en Zürich.—Estas obligaciones quedarán depositadas en los archivos de la Sociedad y no podrán ser enajenadas á terceros, ni gravadas de cualquier modo. La Asamblea General determinará sobre los pagos suplementarios si fueran necesarios á más de los 20 % primitivos, estos pagos serán deducidos del importe de las obligaciones.—8º Las acciones serán nominativas.—La primera reparticion de las acciones será hecha por la comision fundadora.—9º Las acciones podrán ser trasmitidas bajo la ratificacion del Consejo de Administracion y pagando un derecho de trasferencia de franco 5 por accion.—Ninguna transferencia podrá ser rechazada cuando estará provista de una garantía verdadera considerada suficiente para el importe de la obligacion.—En general un accionista no podrá adquirir más de 40 acciones. Despues de la ratificacion de la transferencia y despues del depósito de la nueva obligacion del cesionario, la antigua obligacion será entregada á quien ha hecho la cesion.—10 Las acciones son indivisibles y la Sociedad no reconoce sino un solo propietario por cada accion.—11. Los accionistas son invitados por escrito á hacer los pagos pedidos. Si la entrega no es hecha en el término fijado, el Consejo de Administracion tiene el derecho, ó de perseguir judicialmente al accionista moroso, ó de publicar la anulacion de sus acciones y de emitir en sustitucion nuevos títulos. Aun despues de esta anulacion el antiguo accionista quedará en consecuencia de su obligacion, responsable á la Sociedad de la pérdida eventual que podría hacerse en el precio, miéntras que el beneficio que pudiera ser realizado por la venta, le será restituido.—12. En el caso de fallecimiento de un accionista sus herederos, ó los que tengan derecho, deberán dar aviso al Consejo de Administracion é indicar un sustituto en el término de 3 meses. Si no ha sido designado un nuevo titular ó si éste no ha sido aceptado por el Consejo de Administracion, se procederá á la venta de la accion al espirarse este término. El producto, despues de deducir los gastos de la venta, será entregado á los herederos.—13 Si un accionista quiebra, ó si nacen dudas respecto de su solvabilidad, el Consejo de Administracion tiene el derecho de exijir en un plazo determinado una garantía verdadera por el importe de sus obligaciones, ó que sus acciones sean transferidas á un cesionario aceptado por el Consejo. En cuyo defecto las acciones serán publicadas por el Consejo como anuladas y nuevos títulos serán emitidos en su remplazo.—El producto eventual deducion hecha de los gastos, será entregado á quien corresponda.

Organizacion—14 Los órganos de la sociedad serán: A. La asamblea general. B. El Consejo de Administracion. C. La Comision Especial. D. La Direccion.

A. Asamblea general—15 La Asamblea General de los accionistas representa la Sociedad; sus decisiones, tomadas conforme á los estatutos serán obligatorias para todos los accionistas.—La Asamblea General Ordinaria tendrá lugar anualmente en el mes de Abril, en Zürich; por la primera vez en Abril de 1883.—Será convocada en sesion extraordinaria, sea por decision del Consejo de Administracion, sea por un pedido motivado, por escrito hecho por lo ménos por veinte y cinco accionistas y representando juntos á lo ménos 40 acciones. En este último caso, la Asamblea General deberá ser convocada en el término de seis semanas.—16 La convocacion de las Asambleas Generales se hará por carta del Consejo de Administracion tres semanas á lo más tarde, ántes de la época de la reunion; las cartas de convocacion deben indicar los objetos puestos á la órden del dia.—17 Tendrán derecho de votar en la Asamblea General todos los portadores de acciones inscriptas en los registros de la Sociedad. El derecho de votar es ejercitado por el accionista personalmente, ó por otro accionista portador de un poder por escrito. Cada accion dá derecho á un voto; entretanto nadie podrá reunir más de 50 votos. 18 La Asamblea General ordinaria es válidamente constituida cuando á lo ménos 15 accionistas representando á lo ménos 250 acciones, están presentes. La Asamblea General extraordinaria es válidamente constituida estando presente á lo ménos 25 accionistas, representando á lo ménos 400 acciones. Las decisiones y las elecciones se harán á la mayoría absoluta de votos; en caso de empate decidirá el voto del Presidente.—19 En caso que una Asamblea General no reuniese el número de accionistas ó de acciones exigidas, cada una segunda Asamblea será convocada con la indicacion del motivo de la convocacion. Esta segunda Asamblea no es sujeta á las prescripciones restrictivas del artículo 18; ella será válidamente constituida con la simple mayoría de los votos representados.—20 La Asamblea General será presidida por el Presidente del Consejo de Administracion y en caso de impedimento por un Vice-Presidente. Los escrutadores serán elegidos por la Asamblea. Los procesos verbales serán firmados por los miembros de la mesa arriba designados. 21 Las atribuciones de la Asamblea General son las siguientes: A) Examinar los informes y aprobar los asuntos anuales en vista de un informe por escrito, presentado por dos Comisarios verificadores, nombrados para el primer año por el Consejo de Administracion y para los siguientes por la Asamblea General.—B. Fijará el dividendo.—C. Nombrará los miembros del Consejo de Administracion.—D. Determinará sobre las proposiciones del Consejo de Administracion.—E. Resolverá los pedidos ulteriores á hacerse sobre las acciones.—F. Determinará la adquisicion de inmuebles para las oficinas de la Administracion.—G. Decide la modificacion de los Estatutos y determina la disolucion de la Sociedad.—H. Cualquiera proposicion firmada á lo ménos por 10 accionistas representando á lo ménos 100 acciones, será presentada al Consejo de Administracion, á lo ménos 4 semanas ántes de la Asamblea y acompañada de un informe del Consejo de Administracion. Las proposiciones no podrán ser discutidas inmediatamente en la Asamblea General, sino despues de un informe del Consejo de Administracion en una Asamblea General subsiguiente.

B. Consejo de Administracion—22 La Direccion superior de la Sociedad es confiada á un Consejo de Administracion, compuesto de 12 miembros nombrados por la Asamblea General. La duracion de sus funciones es de tres años. Para el primer período de tres años el Consejo de Administracion será nombrado por los socios fundadores; despues la renovacion tendrá lugar cada año por tercera parte; los miembros salientes serán escogidos por la suerte; serán inmediatamente reelegibles.—23 Cada miembro del Consejo de Administracion deberá depositar en los archivos de la Sociedad 10 acciones que no podrán ser enajenadas durante el período de sus funciones.—24 El Consejo de Administracion elije de entre sus miembros un Presidente y dos Vice Presidentes, cada uno por el término de un año. Las actas serán firmadas por el Presidente y [illegible]. —El Consejo de Administracion se reune á lo ménos cada tres meses, por convocacion del Presidente puede ser convocado extraordinariamente cuantas veces lo exijan, por pedido de tres de sus miembros.—25 El Director. Para que una decision sea válida deben estar presente á lo ménos 7 miembros; en caso de empate el voto del Presidente es preponderante.—26 El Consejo de Administracion tiene en la direccion de los negocios las atribuciones y las obligaciones siguientes: A. Fija los poderes [illegible].—B. Elije los miembros de la Comision Especial.—C. Nombra y revoca al Director, al Gefe y al Sub-Director.—D. Fija los emolumentos y las garantías á presentar por ellas; determina las indemnizaciones por sesiones y viajes y distribuye los premios (Tantiemes).—F. Acuerda los reglamentos de la Comision Especial.—G. Determina en principio sobre la colocacion de los fondos disponibles.—H. Fija los principios generales que deben seguir por los seguros y reaseguros, así como también sobre los riesgos que la Sociedad puede asegurar por un solo y mismo transporte.—I. Recibe los informes que la Comision Especial le hace regularmente sobre la marcha de los negocios y determina sobre las proposiciones hechas por dicha Comision.—K. Somete á la Asamblea General los informes y las cuentas anuales, así mismo sus proposiciones sobre la reparticion del beneficio anual y el monto del dividendo.

C. Comision Especial—27 La Comision Especial se compone del Presidente y de los dos Vice-Presidentes del Consejo de Administracion. Es nombrada por el Consejo de Administracion por el término de un año.—28 La Comision Especial tiene la direccion superior y en general la vigilancia inmediata de la gestion de los negocios por la Direccion, á más tiene las siguientes atribuciones especiales—A. Acuerda los reglamentos, fijando las atribuciones y las obligaciones de la Direccion.—B. Ratifica la colocacion de los fondos.—C. Nombra y revoca los empleados sobre la proposicion del Director conforme al reglamento especial.—D. Prepara los informes y las cuentas anuales.—E. Determina sobre las proposiciones de la Direccion en caso de contestaciones [illegible].—F. Refrenda las actas de la Direccion conforme al art. 33.—G. Da parecer sobre todas las cuestiones que le son sometidas por el Consejo de Administracion, así como sobre las proposiciones hechas por la Direccion al Consejo de Administracion.—H. Provee el arrendamiento de los locales necesarios para la Sociedad.—I. Procede á la verificacion de la caja: de los libros y de los archivos.—29. Las decisiones de la Comision Especial deben ser tomadas á unanimidad, cuando los votos sean divididos, el asunto debe ser llevado ante el Consejo de Administracion.

D. Dirreccion.—30 La Direccion se compone de un Director y de un Sub-Director nombrados por el Consejo de Administracion. Sus salarios, las cauciones que deben dar, y la duracion de sus funciones, serán fijados por convenio.—31. La Direccion tiene la gestion de los negocios bajo la vigilancia, sea de la Comision Especial, sea del Consejo de Administracion, conforme á las prescripciones del reglamento, y segun las instrucciones del Director.—32 .El Director, ó en caso de impedimento su sustituto, asiste como regla general á las sesiones de la Comision Especial y del Consejo de Administracion como voto consultativo.—33. Todos los actos procedentes de la Direccion y que comprometan á la Sociedad (con excepcion de las pólizas) deben llevar la firma del Director ó la de su sustituto y ser refrendado por un miembro de la Comision. Las pólizas como la correspondencia llevarán la firma del Director ó la de su sustituto.

Cuenta anual y beneficios.—34. La cuenta anual será cerrada el 31 de Diciembre. El arreglo del Balance se hará como sigue:—A. Los premios proveniendo de riesgos, corriente aún, serán llevados á cuenta nueva.—B. Los siniestros que no han sido regulados el 31 de Diciembre deben figurar en el pasivo por la totalidad de la indemnizacion reclamada.—35. Del Beneficio neto del balance anual, será apartado ante todo el interés de 5 % del capital pagado sobre las acciones. El escedente será repartido como sigue:—20 % al Consejo de Administracion, á la Comision Especial y á la Direccion.—20 % á 40 % al fondo de reserva y mientras el fondo de reserva no haya alcanzado la suma de un millon de francos ó que á consecuencia de pérdidas sufridas haya bajado á ménos de esta suma. Pero tan luego como el fondo de reserva llegue á una suma superior al importe arriba indicado, la Asamblea General sobre la proposicion del Consejo de Administracion decidirá del empleo del excedente. El saldo como dividendo á los Accionistas.

Disolucion de la Sociedad—36 La Asamblea General podrá en todo tiempo decidir la disolucion de la sociedad. La disolucion tendrá lugar de derecho en el caso de perdido el fondo de reserva y de 40 % del capital social. En el caso de disolucion la Asamblea general nombrará una Comision liquidadora Esta Comision deberá abstenerse de hacer cualquier nuevo negocio. Es solamente despues de la extincion de todos los riesgos que el saldo eventual del activo podrá ser repartido, y que las obligaciones podrán ser entregadas á los accionistas.

Contiendas—37 Toda contienda por asuntes sociales sea entre los accionistas y la Sociedad ó sus órganos, sea entre el Consejo de administracion y la Comision Especial ó la Direccion, sea en fin entre los mismos miembros de esos consejos, será sometida al Tribunal de Comercio del Canton de Zürich. En caso que la cuestion salga de la competencia del Tribunal de Comercio, ó que las dos partes convengan á someterse á un Tribunal arbitral, este último procedimiento tendrá lugar de conformidad con las prescripciones del art. 732 y siguientes de la ley sobre procedimientos judiciales del Canton de Zürich.

Miembros de la Comion fundadora—Srs. Adebrich Benziger, Einsiedeln, H. Eidenbenz (de la casa Eidenbenz y Campiche) Zürch, Arthur Schoeller (de la casa Schoeller & fils) id, H. C. Bodmer (de la casa Henri Bodmer) id, Escher Finsler (de la casa les heritiers de C. Schulthep) id; A. Werder-Feler (de la casa Hilati Feler & Cia), Berne; C. Sturzenegga (de la casa Rautenberg Schmidt & Cia, Singapore), Schaffhausen; C. Nesser-Wirz (de la casa Noz y Diggelmann), Zürich; Louis La Roche (de la casa Frey & La Roche), Basel; Herman Nacher (de la casa Nacher & Grob), á Deli Sumatra, Lindau; G. Glinz (antes de la casa Behn, Meyer & Ca. á Singapore), Rorschach; W. Witt, Zürich.

El traductor público que suscribe, certifica que lo que antecede es una traduccion fiel y verdadera del documento á que se refiere, escrito en idioma francés.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1883.—*J. N. Morse.*

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1883.—A S. E. el Sr. Ministro del Interior.—Exmo. Señor: Augusto Ziegler, vecino de esta capital, ante V. E. con los documentos adjuntos se presenta y expone: Que la Sociedad Anónima "La Federal" constituida en Zürich me ha conferido su representacion en la República, y en tal virtud vengo ante V. E. á solicitar la autorizacion del Exmo. Gobierno de la Nacion, que las leyes vigentes exigen para que en ella sea reconocida en tal carácter.—El objeto de la Sociedad segun sus estatutos, que con su respectiva traduccion acompaño, es el de asegurar, en general el trasporte de mercaderías, tanto por mar como por tierra, tendente por consiguiente á beneficiar el comercio marítimo y terrestre del país.—Esto y el hecho de tener una existencia regular en Suiza, desde hace mas de dos años en que sus Estatutos fueron aprobados por el Consejo de Estado en Zürich, me hacen esperar de V. E. una resolucion favorable en esta solicitud.—Dios guarde á V. E. *A. Ziegler.*—Setiembre 6 de 1883.—Pase al Sr. Procurador General para que se sirva dictaminar.—Irigoyen.—Sr. Ministro; Ninguna dificultad ofrece otorgue V. E. la autorizacion que solicita la Sociedad de Seguros sobre transportes marítimos y terrestres "La Federal" al objeto de establecer agencias en la República.—*Eduardo Costa.*—Setiembre 13 de 1883.—Departamento del Interior—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1883.—De acuerdo con lo dictaminado por el Sr. Procurador General de la Nacion apruébanse los Estatutos de la Sociedad Anónima de Seguros contra los riesgos de transporte "La Federal" y se le reconoce como persona jurídica.—Comuníquese é insértese en el Registro Nacional.—Roca.—*Bernardo de Irigoyen.*—Es cópia *Reynal A. Como.*—Buenos Aires, Abril 26 de 1884.—*Joaquin Lijó*, Secretario; Cabildo.
3703 p15 a27

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don JOSÉ HIRIART, que dentro del término de 20 dias, deben presentarse al Síndico provisorio don Alfredo Meabe, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo al artículo 1540 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo al artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entrega de efectos al fallido, bajo pena á los que lo hicieran de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don José M. Calleja, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Abril 30 de 1884.—*Joaquin Lijó*, Secretario, Cabildo.
4234 p6 m2

GRAN
DEPOSITO DE ALFOMBRAS
211 PIEDAD 213
Surtido completo de tripes cortados, de Bruselas y rizados
CHUSES Y ALFOMBRAS
211 PIEDAD 213
3375 plm a10

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA ANTONIA MARTINEZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 26 de 1884.—*Sebastian Martinez.*
4204 plm m2

JUZGADO DE PAZ DE ROJAS
Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que como acreedores se consideren con derecho á los bienes pertenecientes al prófugo don JOSÉ ELIZAGARAY, bajo apercibimiento que de no comparecer por sí ó por apoderados á estar á derecho, dentro de dicho término, se procederá con arreglo á derecho.—Rojas, Abril 21 de 1884.—*Juan G. Muñoz* (hijo), Juez de Paz.
3876 plm a25

JUZGADO DE PAZ DE GENERAL PUEYRREDON
Por disposicion del señor Juez de Paz de este Partido, se llama por medio del presente y por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion de este edicto, á don SEBASTIAN GALLO, comparezca á este Juzgado, á fin de concederle la vénia necesaria á su legítima esposa doña Jesús Uviedo, para poder vender un terreno de quinta situado en el ejido del pueblo Mar del Plata; bajo apercibimiento de que si no compareciese, este Juzgado le acordará la vénia supletoria.—General Pueyrredon, Abril 5 de 1884.—*Ovidio Zubiaurre.*
3026 p30 a8

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á un terreno denunciado como de propiedad fiscal, situado en la calle de Europa 838, compuesto de 8 varas de frente por 55 de fondo más ó ménos, lindando al Norte con la calle de Europa, por el Sud con D. Ricardo Neuton, por el Este con D. Juan Lisiardo y por el Oeste con D. Gabriel Landin, para que en dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del autorizante, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1884.—*Manuel Avila*, Secretario.
3701 p30 a22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ANA CAZOTT, á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 7 de 1884.—*Federico Mendez.*
3045 p30 a8

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES
Se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FÉLIX FERREIRA, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan á este Juzgado, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Arrecifes, Marzo 26 de 1884.—*C. B. Tapia*, Sustituto.
2830 p30 a4

JUZGADO DE PAZ DE ROJAS
Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, desde la fecha á don JOSÉ ELIZAGARAY, á fin de que dentro dicho término, comparezca ante este Juzgado de Paz á efecto de reconocer las cuentas que le cobran D. Manuel C. Peña, D. Juan Echever, D. Miguel Fauque y otros, bajo apercibimiento que de no verificarlo, se procederá con arreglo á derecho y en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el art. 80 del Código de Procedimientos.—Rojas, Abril 21 de 1884.—*Juan G. Muñoz* (hijo), Juez de Paz.
3875 plm a25

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los acreedores del concurso formado á la testamentaría de don MÁXIMO DE ELIA, á fin de que dentro de dicho término y á los efectos del art. 727 del Código de Procedimientos, presenten al Síndico del Concurso, Dr. D. Manuel Obarrio los títulos justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1884.—*Ceferino Luque*
2936 plm a5

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza al fallido don FRANCISCO LLUBIÁ, para que comparezca dentro del término de 15 dias, á estar á derecho y evacuar el traslado que se le ha conferido en el incidente sobre calificacion de su quiebra; bajo los apercibimientos del derecho.—Buenos Aires, Abril 19 de 1884.—*Joaquin Lijó*, Secretario, Cabildo.
3631 p15 a20

Por disposicion del Sr. D. Francisco Gimenez Juez Comisario del concurso formado á la razon social JUAN BUHLER & Ca., se convoca por segunda vez á junta general de acreedores para el dia 3 de Mayo próximo á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos, como de los privilegiados y personales, previniéndose á los que no asistan, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes, con arreglo al art. 1600 del Código de Comercio, cuya reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio, bajo la presidencia del Sr. Juez Comisario.—Buenos Aires, Abril 21 de 1884.—*Adolfo Jrodero*, Secretario.
3742 p12 a22

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente á don OCTAVIO, don BERNABÉ, don ALBERTO, doña FELIPA, doña ISABEL y don MIGUEL ALCARAZ Y HERNANDEZ, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, y por intermedio del inscripto Secretario, comparezcan á este Juzgado, á deducir la accion que tengan ó intenten que les corresponde en el juicio ab-intestato de don Mariano Alcara.—San Nicolás, Marzo 25 de 1884.—*Horacio Turio*, Secretario.
2793 p30 a3

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don BIASSO DISTEFANO que dentro del término de quince dias, deben presentarse al síndico provisorio, D. Juan A. Furtado los títulos justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo al artículo 1540 del Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos ni entrega de efectos al fallido, bajo pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario Dr. Alvaro Newton, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Abril 17 de 1884.—*Joaquin Reynoso*, Secretario, Bolivar 21.
3696 p10 a27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. FRANCISCO DENEGRI y Da. ANGELA D'AMICO, ya sea como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma, á estar á derecho y á deducir sus acciones en forma, bajo el apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 25 de 1884.—*Juan Rodriguez*, Secretario.
4187 p30 m1

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Manuel [illegible], se hace saber que el agrimensor D. Ventura G. Coll, practicará la mensura de un campo situado en este Partido de propiedad de Da. Saturnina Toledo, siendo sus linderos por el N. D. Fermin Pacheco, D. Ricardo Murphy, D. Cárlos Pacheco y herederos de Diaz.—Mercedes, Abril 23 de 1884.—*Cárlos N. Gimenez*, Escribano Secretario.—NOTA: Se previene á los linderos que el dia 7 de Mayo del presente año se dará principio á la operacion.—Buenos Aires, Abril 28 de 1884.—*Ventura G. Coll*, Agrimensor; calle Uruguay 572.
4153 p3 m1

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso formado á don AUGUSTO D. PELING, se convoca por medio del presente á todos sus acreedores, para el dia 5 del entrante, á las 2 de la tarde, á efecto de proceder á [illegible]; este acto tendrá lugar con los acreedores que concurran y que los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los comparecientes.—Buenos Aires, Abril 30 de 1884.—*Joaquin Reynoso*, Secretario Bolivar 21.
4169 p5 m1

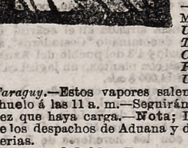
JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO
Por el presente se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JACINTO ARAN, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del citado término, comparezcan á este Juzgado, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Abril 18 de 1884.—*Liborio Luna*, Juez de Paz Sustituto.
3708 p30 a22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se hace saber por el presente á DON SANTIAGO BARDUT y por el término de 10 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, que D. Angel Godoy ha renunciado el poder general que le otorgó en la ciudad de Buenos Aires en fecha 8 del corriente mes y que lo representara en todos sus asuntos y que dicha renuncia le ha sido aceptada con fecha 24 del mismo.—San Nicolás, Abril 23 de 1884.—*Horacio Turio*, Secretario.
3766 p10 a29

VAPORES

Mensagerias Maritimas — PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor ÉQUATEUR, Comandante Lecointre.—Saldrá el 8 de Mayo de 1884, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO LISBOA y BURDEOS.—Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía.—*O. de Martin Donos*, Reconquista 175.

Vapor "Rivadavia" Para Montevideo todos los Mártes á las 5p. m., saldrá de Balizas interiores el magnífico y cómodo vapor argentino RIVADAVIA, conduciendo carga y pasajeros á precios módicos.
Todos los Viérnes saldrá de Balizas para Palmiras, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto, conduciendo pasajeros y carga; por informes á su agente: *Antonio Tarando & Ca.*, 25 de Mayo 83.
perm. a15



Lloyd Argentino Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná—Salidas del mes de Mayo: dia 4 vapor *Rio Uruguay*; dia 10 vapor *Taraguy*; dia 15 vapor *Cisne*; dia 20 vapor *Rio Paraná*; dia 25 vapor *Rio Uruguay*; dia 30 vapor *Taraguy*.—Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—Nota; La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.
Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes, Los dias 7, 15, 23 y 30, vapor *Alto Paraná*.—Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.
Pasaje del tramway y conduccion de equipajes desde la Plaza Victoria *grátis*.—NOTA: Las guias serán recojidas en el Resguardo de la Boca por los interesados. Administracion y agencia general 25 de Mayo 82.

Mala regular á vapor COMPAÑIA HAMBURGO SUD AMÉRICA.—Linea directa bi-mensual entre el Rio de la Plata y Hamburgo, tocando en Montevideo. Salidas fijas de este puerto los dias 10 y 25 de cada mes. Nombres de los vapores: *Valparaiso, Argentina, Rio, Buenos Aires, Bahia, Montevideo, Pernambuco, Ceará, Santos, Paranaguá, Hamburgo, Rosario, Corrientes, Petrópolis, Lisabon.*
El vapor PERNAMBUCO, capitan L. Icharpa de 2,700 toneladas 500 caballos de fuerza, conduciendo pasajeros, y carga, muestras, metálico y correspondencias; saldrá el 10 de Mayo de 1884; para Santos, Rio Janeiro y Bahia.
Estos vapores llevan médicos y camareras y reciben carga para Bremen y puertos de Suecia y Noruega de trasbordo, el cuál se hace en Hamburgo, siendo por cuenta de la Compañía; para mas informes ocúrrase á los agentes: Lüders & Ca., Rivadavi 259.



Royal Mail — Steam packet Company Mala Real Inglesa—Para Vigo, Southampton y Amberes, el espléndido y rápido vapor LA PLATA, de porte de 3340 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante A. C. Green.—Saldrá el 5 de Mayo, haciendo escala en Rio Janeiro, Lisboa y Vigo.
Para Vigo, Southampton y Amberes el magnífico y rápido vapor MONDEGO, de porte de 2564 toneladas y 450 caballos de fuerza.—Comandante G. M. Hicks.—Saldrá el 15 de Mayo de 1884, haciendo escalas en Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, Lisboa y Vigo.
Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, á excepcion del bote, son tomados para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase á agente *Enrique L. Green* Reconquista 228.

Compañia Brasilera Para Asuncion, Corumbá, Guayabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPIDOS y RIO APA, el 13 de cada mes, á las 10 a. m.—Línea del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANA, RIO JAGUARDO, saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.
Los vapores 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo por mas informes ocurran á su agente *Estéban D. Risso*, 143 Reconquista 149.

Para Asuncion y escalas Vapor *Montevideo*, carga y descarga en la Boca.—Saldrá cada 20 dias segun anuncio, conduciendo carga y pasajeros para los cuáles ofrece muy buenas comodidades; para informes, ocurrir á su agente: *E. D. Risso*, Reconquista 147 y 149.

Carrera ENTRE BUENOS AIRES Y ROSARIO.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana—Para San Nicolás y Rosario, los dias Mártes, Juéves y Sábados, á las 3½ de la tarde, de la Estacion Central, vapor paquete nacional GENERAL FACEDO, capitan Emilio Pláguo.
Se despachan boletos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior. Se recibe carga de removido y reembarco, debiendo remitirse á los depósitos del Ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir á David Bruce (hijo), 64 Cangallo 64.

REMATES

Tallaferro y Sanchez
En la antigua casa Baltar y Quesada
51—SAN MARTIN—51
RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR
MAYO
Sábado 3—á las 7½ continúa el remate de muebles.
Domingo 4, á las 4.—De una buena casa en la calle Juncal esquina Cerrito. Base $ 25,000 m/n.
Lúnes 5, á las 2—De 490 cuadras de rico campo en Cañuelas. Base ps. 35 mjn la cuadra, en nuestra casa.
Miércoles 7—á las 2 de 3 buenas chacras en Bahia Blanca, base $ 800 m/n. cada una. En nuestra casa.
Domingo 11, á las 12.—Gran remate en el Establecimiento MANANTIALES.
Juéves 8, á las 12—Muebles en la calle Tacuarí 91.
Miércoles 14, á las 3—4 leguas de buen campo en la seccion 2ª, lote 9, en nuestra casa.
JUNIO
Juéves 5—á las 3 de una casa en la calle Perú 317. Base $ 27,870 m/n.
Juéves 5—á las 3 de una casa en la calle Perú 307. Base $ 9,816 m/n.
Viérnes 6—á las 2 de un corralon en la calle Uruguay esquina Charcas, Base $ 7,248 m/n.
Viérnes 6—á las 4 de un terreno en la calle Rivadavia cerca de Almagro. Base $ 4 532 mjn.
Sábado 7—á las 4, de una casa en la calle San Martin 246. Base $ 28,394 m/n.
Domingo 8—á las 3 de una casa en la calle Uruguay 69. Base $ 7,946 m/n.
Domingo 8—á las 3½ de una casa en la calle Uruguay 65. Base $ 8,318 m/n.
Mártes 10, á las 3—De una casa en la calle Perú 478. Base $ 4886 mjn.

AL LLEGAR
25 notables carneros Rambouillet de la afamada cabaña GILBERT
Diez de estos animales pertenecen á la reserva
El Sr. Gilbert (hijo) trae estos animales, que podemos asegurar, por los datos que tenemos en nuestro poder, son los mejores que hasta ahora hayan venido de esa CABAÑA.
4240 m2

POR LOS MISMOS



GRAN REMATE FERIA
EN EL ESTABLECIMIENTO
MANANTIALES
POR ORDEN Y CUENTA DE SU PROPIETARIO
Sr. D. Juan N. Fernandez
¡¡Alerta Señores criadores!!
IMPORTANTE VENTA!
De productos de toda las razas
En pequeños y GRANDES LOTES
Como para planteles de otros establecimientos
GRAN CANTIDAD
De vacuno, yeguarizo y lanar
Animales de sangre DURHAM
De inmejorable origen
OVEJAS RAMBOUILLET Y LINCOLN
SANGRE PURA
Carneros de las mismas razas
Notabilísimos potrillos
Y POTRANCAS DE CARRERA
Puros y mestizos
ALERTA SRES. CRIADORES
No olvidarse que las crias de MANANTIALES son famosas
EL DOMINGO 11 DE MAYO
A las 12 en punto del dia
El detalle es el siguiente:
Raza de carrera
N. 1—Fulminante—Potrillo alazan ⅞ sangre, nacido en 23 de Octubre 1882, hijo de Innishowen en Victorina; esta por Martinet en Zafina Vieja, de Bonnie Dundi. Fulminante es hermano de Cartouche.
N. 2—Resistencia—Potrillo oscuro ⅞ sangre, nacido el 17 de Noviembre 1882, hijo de Innishowen en Mesalina, esta por Whirlwint.
Resistencia es hermano de don César.
N. 3—Comparacion—Potrillo alazan 31/32 sangre hijo de Innishowen en Atholina, esta de Blair Adam en Brynch-Eyes por Whirlwint en Bella Dona, esta hija de Bonnie Dundi y Elcho.
Comparacion es el potrillo de más alto cruzamiento que existe en el país, nacido el 7 de Octubre de 1882.
N. 4—Duquesa—Potranca zaina pura nacida el 10 de Noviembre de 1882, hija de Innishowen en Baronesa.
N. 5—Delicia—Potranca pura, alazana nacida el 24 de Setiembre de 1882, hija de Stola é Innishowen.
N. 6—Golondrina—Potranca zaina pangaré ⅞ sangre, hija de Innishowen en Gelosa esta por Old Warden; nació 10 Noviembre 1882.
N. 7—Lu-lu—Potranca zaina colorada ⅞ sangre; nacida el 9 de Octubre de 1882, hija de Innishowen en Venus, esta por Martinet en Zaina Chica y esta por Bonnie Dundi.
N. 8—Juanita—Potranca dorada ⅞ sangre, nacida el 15 de Noviembre 1881, hija de Innishowen en la yegua Querida, esta por Martinet en yegua de Old-Warden.
N. 9—Ma-Belle—Potranca alazana 15/16 sangre, nacida el 10 de Octubre de 1882, hija de Innishowen en Britania hija del Porteño en yegua hija de Old-Warden y Hogboblin.
N. 10—Dorada—Potranca alazana 15/16 sangre, nacida el 20 de Noviembre de 1882, hija de Innishowen en Grange Blosson por Whirlwint en la yegua Bridesmain por Old Warden y Gladiateur.
N. 11—Gauchita—Potranca alazana overa 15/16 sangre, nacida el 4 de Noviembre de 1882, hija de Innishowen en Linda, esta por Martinet, hija de Old-Warden.
N. 12—Coqueta—Alazana ⅞ sangre, nacida en 12 de Noviembre de 1882, hija de Innishowen en Consuelo, hija de Martinet en Leticia, por yegua hija de Old-Warden
Raza de tiro
4 Padrillos ⅞ sangre Percheron, de 1 á 2 años de edad, hijo del famoso Municipal en yeguas mestizas.
20 Potros de 2 años de edad, especiales para tiro pesado.
Vacuno
100 Vacas y Vaquillonas para sangre Durham servidas por los famosos toros importados *Lord Darlintong, Royal President, Pollo Marschal*, etc., orejanas de toda señal y numeradas á fuego por decenas.
10 Vacas y Vaquillonas sangre Durham preñadas por toros hijos de *King Oxford*, señaladas con una orqueta en una oreja y numeradas á fuego por decenas.
120 Vacas y vaquillonas sangre Durham, divididas en lotes de 20 animales y numeradas á fuego del 1 al 6, teniendo como 2 orquetas.
50 Vacas y vaquillonas para sangre Durham (muy especial), que se ofrecerán en lotes como plantel de fino y en la seguridad de su noble sangre y espléndido tipo.
Toros
50 toros de 2 años en 5 lotes de 10 cada uno, numerados del 1 al 50.
20 toros id id.
Lanar
RAZA LINCOLN
10 Carneros Lincoln mestizos de varios cruzamientos, hijos de padres importados.
10 Borregas id id.
120 Ovejas igual sangre, mucho tipo.
RAZA RAMBOUILLET
Animales á galpon
40 Carneros puros Rambouillet, divididos en 4 lotes de 10—Son hijos de ovejas puras con carneros de la Cabaña Nacional de Francia.
20 Borregas en 2 lotes de 10 cada uno de igual sangre—10 son esquiladas en Octubre y 10 están con la lana con que nacieron—Todas ellas tienen 11 meses de edad.
80 Ovejas Rambouillet puras, divididas en 2 lotes de 40 cada uno para formar planteles.
20 Carneros Rambouillet puros, mucidos á campo, habiendo gran reserva para satisfacer cualquier pedido.
847 123.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Gran Finca para RENTA
Calle San Martin 246
ENTRE CUYO Y CORRIENTES
La calle más Comercial de la gran Capital
LA FINCA ES ESPACIOSA
Ocupada actualmente por la Imprenta de
LOS TIEMPOS
Hermosísimo terreno de 13 vs. 25 cts. de frente al E. por 34 vs. 25 cts. de fondo al O. martillo en contra de 1 vara 20 cts. de ancho por 10 vs. de largo—Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, perteneciente á la testamentaría de Archavaleta.
Alerta Señores Especuladores
OJO á la Gran Pichinchra
Tasacion 42,592 pesos mjn
Base de venta 2/3 partes 28,394 ps. mjn 66 cs.
VENTA AD-CORPUS
Títulos perfectos
El Sábado 7 de Junio, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaría de Arechavaleta, la hermosa finca para renta á que nos referimos, ubicada en la calle de San Martin núm. 246, á un paso de la esquina de la calle de Corrientes y ocupada actualmente por la gran imprenta del diario *Los Tiempos*. Mucho podríamos decir en elogio de esta finca única por su brillante posicion, pero los Sres. especuladores no necesitan nuestro elogio para apreciar debidamente el local y propiedad que hoy ofrecemos.
La base ínfima de venta asegura á los Sres. interesados un brillantísimo negocio pues la casa vale mucho dinero más que la suma en que se ha tasado.
La venta ad-corpus.
Los títulos perfectos en la Secretaría del Sr. Novaro, en el Cabildo primer patio á la izquierda.
Por otros informes á nuestra casa San Martin núm. 51
a29

POR LOS MISMOS
EN BAHIA BLANCA
El Gran Puerto del Sud
Donde el porvenir es inmenso y seguro
3 hermosas chacras
EN EL MAS LINDO PARAJE
Numeradas con los Ns. 298, 411 y 293
LA MEJOR UBICACION POSIBLE
Cada chacra 18 cuadras de la más riquísima clase, casi toda tierra vegetal—Inmejorable para sembrados.
Alerta Señores Agricultores!
Base ínfima 800 $ mjn.
CADA HERMOSA CHACRA
AL CONTADO—Títulos perfectos
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
El Miércoles 7 de Mayo, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, las 3 hermosísimas chacras á que nos referimos. Títulos perfectos. La tierra de la chacra es de lo mejor y más completo elogio.
Los especuladores no deben olvidar que Bahia Blanca es el grande y único puerto del Sud en la República, razon por la cual un estadista distinguido lo llama el Liverpool sud-americano.
La via terrestre recien inaugurada, única con la via fluvial, aseguran para Bahia Blanca un porvenir de oro, igual ó parecido á la California por su riqueza, y á Liverpool por su gran comercio. Títulos perfectos.
Más informes á nuestra casa, San Martin 51.
3791 a29

POR LOS MISMOS
Judicial
La hermosa y elegante finca
CALLE PERU N. 317
entre las calles Venezuela y Méjico
21 varas de frente al E. por 71.25 de fondo, 18 hermosos habitaciones ventiladas, secas y sanas. Hay que verla! Patios espaciosos, grandes comodidades. La finca es espléndida. Orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Cárlos Molina Arrotea; perteneciente á la testamentaría de la Sra. Ramona Molina de Urioste.

Tasacion 41,805 $ m|n
BASE DE VENTA
2|3 partes 27,370 $ m|n
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS

El Juéves 5 de junio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la hermosa elegante y cómoda finca, á que nos referimos ubicada en la calle Perú núm. 307 á un paso de la esquina de Méjico.

Los Sres. Capitalistas y personas que deseen adquirir una finca central, sea é higiénica deben visitar la que hoy ofrecemos.

Tiene 18 hermosas habitaciones en perfecto estado de aseo, grandes patios, puertas con celosías, hermosas puertas para plantas, umbrales y pisos de mármol, etc, etc, y todas aquellas comodidades indispensables en una casa habitada por personas distinguidas.

Los títulos de propiedad son perfectos y los Sres. interesados pueden inspeccionarlos en la Secretaría del Sr. Miranda, Cabildo primer patio á la izquierda. Por más datos á nuestra casa San Martin 51. 3748 a27

POR LOS MISMOS
Judicial
MUY BUENA FINCA
Calle Perú N. 307

14.10 varas de frente por 57.70 de fondo y un hermoso martillo á favor de 14.50 de fondo por 13 de frente—9 lindas piezas, cocina, letrinas y demás comodidades; techos de maderas duras, etc.—Orden del Sr. Juez Dr. D. Cárlos Molina Arrotea. Testamentaría de la señora Ramona Molina de Urioste.

Tasacion 14723 $ m|n
Base de venta, 2|3 partes, $ 9816 oro
Venta Ad-Corpus
TITULOS PERFECTOS

El Juéves 5 de Junio, á las 3 de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del Sr. Juez Dr. Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de doña Ramona Molina de Urioste, la elegante finca á que nos referimos, ubicada en la capital calle del Perú núm. 307.

Llena de comodidades, la finca que ofrecemos produce una buena y segura renta, por cuya razon la recomendamos á los Sres. especuladores en fincas centrales y bien construidas.

Los títulos perfectos pueden verse en la Secretaría del Dr. Miranda, Cabildo primer patio á la izquierda.

Por otros informes á nuestra casa San Martin núm. 51. 3750 a27

POR LOS MISMOS
Judicial
EL GRAN CORRALON
Esquina Uruguay y Charcas

Frentes al Sud y Oeste, 25 varas al Sud por 35 varas 34 cent. al Oeste—Es un terreno espléndido—Hay un edificio de 3 buenas piezas, grandes cocheras y pesebre, cocina, letrina, pozo, sumidero, etc., etc.—El terreno altísimo y propio para construir una gran casa.

¡Alerta especuladores!
ORDEN DEL Sr. JUEZ Dr. CARLOS MOLINA ARROTEA
Testamentaria de la señora
RAMONA MOLINA DE URIOSTE
Tasacion 10871 $ m|n
BASE DE VENTA
2|3 partes: 7,248 $ m n oro
Es regalado—Vale más del doble
EL VIERNES 6 DE JUNIO
A las 2 en punto de la tarde
3749 a28

POR LOS MISMOS
Judicial
MUY BUENA CASA
aparente para familia
Calle Uruguay N65

7 m. 65 por 56 m. 80, 8 buenas habitaciones, cielos rasos de yeso, pisos de madera. Está en perfecto buen estado, 2 hermosos patios y jardin, algibe, gas, etc., etc. Orden del Sr. Juez Dr. Luis Sauze. Testamentaria de Don Marcelino Pellicer.

La casa da 1500 $ m/c mensuales, con buen inquilino
Tasacion 12,477 $ m|n
Base de venta: 8318 m|n
AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS

El Domingo 8 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Sauze, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la buena casa calle de Uruguay 65 entre Piedad y Cangallo.

Llamamos la atencion sobre esta finca barata y céntrica y la ofrecemos en la seguridad de que es una gran pichincha que los especuladores deben aprovechar.

El barrio es inmejorable, la casa moderna, elegante y sólida; está actualmente ocupada por una familia extranjera que paga puntualmente 1500 $ m/c por mes.

Los títulos perfectos están á disposicion de los Sres. interesados en la Secretaría del Sr. Ponce, Cabildo 1er. patio.—Por más informes á nuestra casa San Martin 51. 3746 a27

POR LOS MISMOS
LOS ELEGANTES
MUEBLES
QUE CONSTITUYEN EL MENAJE DE LA CASA HABITACION
DE LOS SEÑORES
MADARIAGA HERMANOS
Calle Tacuarí 91
Por ausentarse para Europa
Ricos juegos de comedor, sala y dormitorios, espejos, cortinados, adornos, alfombras de Bruselas, etc., etc.
Rico juego de escritorio
GRAN CANTIDAD DE
PORCELANAS Y CRISTALES
Bronces de varios autores
AL MEJOR PRECIO
Y AL CONTADO
El Juéves 8 de Mayo
A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden y cuenta de los Sres Madariaga, los muebles todos que constituyen el menaje de su casa habitacion calle de Tacuarí N. 91. El detalle irá despues. 3710 a27.

POR LOS MISMOS
Judicial
UN ESPLENDIDO TERRENO
EN LA GRAN
Calle Rivadavia
Cerca de la estacion
ALMAGRO

50 varas 60 centímetros de frente al Norte teniendo de fondo al Sud y por el costado Este 54 varas 21 cent. y en el costado Oeste 45 varas 05 cent., teniendo en el fondo 45 varas 65 cent.

El terreno cercado con reja de hierro y alambrado con postes de ñandubay
Gran cantidad de árboles frutales y de jardin
ORDEN DEL Sr. JUEZ CARLOS MOLINA ARROTEA
Testamentaria de doña
RAMONA MOLINA DE URIOSTE
¡Señores especuladores ALERTA!
Tasacion . . . . 6798 $ m|n
Base 2|3 partes . 4532 "
El Viérnes 6 de Junio
A las 4 p. m.
TITULOS PERFECTOS
3751 a27

POR LOS MISMOS
490 cuadras de riquísimo CAMPO
Pastos de superior calidad
En el Partido de Cañuelas
Lindando con la testamentaria de Guillermo Mac. Cleymond
Costado E. herederos de D. Manuel Campos—Costado N. Elena Whitte de Bosch—Costado O. Pascuala y Cesario Galvan.
En el Cuartel 8° de Cañuelas
Es lindero al Sud con la Guardia del Monte
Dista 6 leguas de la Estacion Zapiola, F. C. del O.
A 4 leguas del Pueblo Cañuelas y el Monte
Aparente para una hermosa Cabaña
El campo es riquísimo
Tiene varias poblaciones, montes, etc., etc.
Base de venta 35 $ m|n oro la cuadra
¡¡ALERTA CRIADORES!!
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
El Lúnes 5 de Mayo
A las 2 en punto de la tarde

Venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, por órden y cuenta de su dueño el espléndido campo en Cañuelas á que nos referimos, ubicado en el Cuartel 8° de dicho partido y distante solo 6 leguas de la Estacion Zapiola, F. C. del O.

Llamamos la atencion de los especuladores de ricos campos y les rogamos vean el que ofrecemos.

El detalle de las poblaciones y mojones que existen sobre el campo es como sigue:

ESTANCIA PRINCIPAL

Casa de material 5 piezas, corredor, techos de ripia, 1 galpon de dos cuerpos formando 2 piezas, cocina y comedor, 2 potreros grandes, montes de frutas de primer clase rodeado de álamos en el contorno, la fruta es de lo mejor.

4 Puestos 3 techos de ripia, 2 piezas y cocina y el otro rancho, 2 piezas y cocina, con algunos árboles. 3595 a19.

POR LOS MISMOS
Hoy á las 7 continúa el remate
EL MAS SUNTUOSO
Y ELEGANTE
MOBILIARIO
PUESTO EN VENTA
En la América del Sud
QUE ADORNA
LA GRAN CASA
Calle del Perú Número 105
Ocupada actualmente por el
Sr. D. E. W. de V.
Cuadros originales
Espléndidos juegos de salon
Suntuosos dormitorios
Valiosísimos tapices
d'Aubusson y Smirna
Bronces de gran mérito
3 carruages diversos modelos y salidos de las mejores fábricas de Paris
TRONCOS DE CABALLOS
RUSOS Y TRAKENEN
El juego de comedor más artístico y más rico que se haya vendido en
SUD-AMERICA
El lujo y la elegancia en los más mínimos detalles
La decoracion más elegante y perfecta que pueda desearse
La casa está amueblada y decorada como el mejor de los Hoteles
DEL Fbg. SAINT-GERMAIN
EN PARIS
¡Señores Capitalistas!
Y gentes de buen gusto
ALERTA

En los dias 2 y 3 de Mayo, á las 7½ de la noche, venderemos al mejor precio y al contado, por órden de su dueño, el regio menaje á que nos referimos y cuyo detalle en parte es como sigue:

GRAN SALON—1 juego de muebles del mas puro estilo Luis XVI, en madera finamente esculpida y dorada, gran modelo de Versailles, tapizado en terciopelo de seda de Génova, con flores de color sobre fondo crema, trabajo de primer órden, compuesto de 2 sofás, 6 sillones y 6 sillas, decoracion de 4 ventanas en terciopelo de Génova, forradas de seda y acolchadas del mismo terciopelo crema, [illegible] Se compone de un reloj de centro y 2 candelabros, 2 espléndidos jarrones de la manufactura de Sèvres, montados en bronce dorado. En el frente una copia por Lepas, de cuadros de Versailles, en el interior se lee esta inscripcion: *offert par le dernier des Marquis de Valette à sa Majesté la Reine Marie Antoinette*; una riquísima alfombra D'Aubusson con flores y ornamentos, en el centro un medallon sobre fondo blanco, una magnífica araña de bronce y cristal Bacarat para 50 bujías, 2 grandes *Bahuts* de 3 puertas en madera negra adornados de bronces dorados con adornos de mosaico de Florencia, mármoles de colores representando frutas y flores, 4 grandes cenizeros *bissotteté* con marcos dorados finamente esculpidos, mesas de mosaicos, bronces etc., etc., bancos, y mil adornos, 2 salones más iguales en lujo y riqueza al anterior.

PRIMER DORMITORIO—Una magnífica cama Luis XVI, cópia de la de Mme de Pompadour, que se encuentra en el Trianon en Versailles, de madera esculpida y dorada, gran modelo, sostenida por dos cariatides igualmente dorados, forrada en maravillosa tapicería D'Aubusson, tejida á la mano, representando flores y medallones con pequeños personajes. Las cortinas y la colcha son de seda de Lyon gris perla, bordadas á la mano y adornadas de preciosas franjas de pasamanería, esta pieza es notable y obtuvo la medalla de honor en la Exposicion de Viena. Decoracion de 4 cortinas de lampas de Lyon azul claro con sus correspondientes cenefas y galerías esculpidas y doradas, 2 pequeños sofaes en madera dorada y finamente esculpida y forrados del mismo género que las cortinas, espléndida araña porcelana de Saxe, espejo marcos dorados mesas marquetería, una magnífica alfombra D'Aubusson tejida á la mano con flores sobre fondo azul, gran cantidad de hermosos cuadros, espejos, etc., etc., espléndido oratorio de madera dorada y finamente esculpida sosteniendo un hermosísimo Cristo de marfil (verdadera obra de arte), etc., etc., 3 dormitorios más lujosamente instalados y que rivalizan en gusto con el anterior.

COMEDOR—Magnífico juego de comedor estilo Francisco I, (Château de Blois), todo de ébano con incrustaciones de metal de diversos colores, representando frutas, flores, piezas de caza y pescados. Este riquísimo juego ha sido construido por el primer ebanista del siglo XIX, el que hace poco acaba de liquidar su casa en Paris, razon por la cual en adelante no podrán adquirirse muebles fabricados por este gran artista: M. Grosit—Se compone de un gran buffet de 2 cuerpos, forma de Credence con grandes puertas altas y bajas, una mesa cuadrada ébano para 24 cubiertos, 1 gran étagere con espejos bizantinos y columnas del mismo estilo que el Buffet, 12 sillas tapizadas con terciopelo de Génova, una magnífica chimenea de la época de Renaissance con esculturas de esquisito gusto, representando frutas diversas, una soberbia araña forma lustre con una gran lámpara de contrapeso en el centro y candelabro para 24 bujías, todo en bronce dorado y plateado, trabajo de gran mérito, arranduras completas, espléndidos espejos Luis XIII, réchaud redondos, plateados, alfombrados, cuadros, bronces, etc., etc.

Hay además un soberbio juego de escritorio, muebles de vestíbulo, cuarto de trabajo, biblioteca, etc., tapices nunca vistos, adornos de gran mérito, etc., etc. Bodegas con sus riquísimos vinos, licores, etc., etc.

Creemos que lo dicho bastará para formarse una idea general y satisfacer la curiosidad inmediata de los Sres. interesados.

La casa estará á exposicion privada por dos dias y pública por otros dos.

Los Sres. aficionados quedarán satisfechos y podrán entonces apreciar que este remate es el más suntuoso que se haya dado en la América del Sud.

NOTA IMPORTANTE—Oportunamente se repartirán catálogos, donde está minuciosamente detallado ese gran menaje, y tarjetas para poder visitar la gran casa. 3178 a20

POR LOS MISMOS
Inmejorable localidad
La gran esquina Juncal y Cerrito
El barrio más aristocrático
DE LA GRAN CAPITAL
DONDE NADIE VENDE Y TODOS CODICIAN

38 vs. de frente sobre la calle de Juncal por 50 sobre Cerrito—Los señores capitalistas y gente de buen tono, alerta!—El terreno queda en frente al magnífico palacio del Sr. Alvear, á pocas varas de la Gran Avenida General Alvear—El terreno más bien situado y más alto que pueda desearse—Aparente para construir varias casas ó un gran Palacio—Tramways en todas direcciones—Calles adoquinadas—Inmenso y seguro porvenir—Residencia obligada de todo lo más distinguido de nuestra sociedad—La venta por division de condominio—En uno ó varios lotes.

Base regalada, 28,000 $ m|n oro
TITULOS PERFECTOS

El Domingo 4 de Mayo, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda la ínfima base fijada y al contado, por division de condominio, la notabilísima esquina calles de Cerrito y Juncal, frente al soberbio palacio del Sr. Intendente Municipal.

La sola enunciacion de esta venta es suficiente para que las personas de buen tono y capital se apresuren á rodearnos en el dia señalado para el remate.

Escusamos entrar en elogios sobre la bondad del local que ofrecemos, pues es notorio que se trata del mejor terreno de la gran capital.

Por más informes á nuestra casa San Martin 51. 3551 a18

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
BUENA CASA DE FAMILIA
Calle Uruguay N. 69
ENTRE PIEDAD Y CANGALLO
¡Barrio de familias!

7 m. 65 de frente al O. por 56 m. 80 de fondo, 7 buenas habitaciones, pisos de madera, empapeladas, etc. Orden del Sr. Juez Dr. Luis A. Sauze. Testamentaria de D. Marcelino Pellicer.

Tasacion 11919.25 $ m|n
Base de venta, 2|3, 7946 $ m|n
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS

El Domingo 8 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del Sr. Juez Dr. Luis A. Sauze, y como perteneciente á la testamentaria del Dr. Marcelino Pellicer, la buena casa para familia á que nos referimos, ubicada en la calle del Uruguay núm. 69, entre las calles de Piedad y Cangallo.

Recomendamos á los señores especuladores visiten la casa, cuya ínfima base de venta es la mejor recomendacion que de la finca puede hacerse.

La casa está actualmente ocupada y produce una renta de 1200 $ m/c [illegible] por mes.

Puede visitarse diariamente desde las 3 hasta las 5 p. m. Los títulos perfectos están en la Secretaría del señor Natalio A. Ponce en el Cabildo, 1er. patio. Más informes, á nuestra casa, San Martin 51. 3747 a27

POR LOS MISMOS
CUATRO LEGUAS
DE RICO CAMPO
En la Segunda Seccion
De los territorios nacionales
Lote N. 9 Letra D
LINDANDO CON LOS SEÑORES
Mac Clymont, Seeber, Drysdale y Rivas
Cerca del gran establecimiento del Coronel Viejobueno
Pastos tiernos y muy abundantes
AGUADAS PERMANENTES
Campamento por muchos años de la tribu de Pincen
En condiciones ventajosas para el pago
AL MEJOR PRECIO
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Miércoles 14 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura, al contado y por órden terminante de su dueño, las 4 leguas de rico campo situadas en la 2a. Seccion de los territorios nacionales, señalados con el lote núm. 9, letra D.

Lindando con los Sres. Mac-Clymont, Seeber, Drysdale y Rivas.

Este riquísimo campo fué por largo tiempo ocupado con el campamento del cacique Pincen, esto solo es una recomendacion para los Sres. interesados, pues es sabido que los indios buscaban para sus tolderías los campos más ricos en pastos y aguadas. Las condiciones para el pago, sumamente ventajosas: mitad al contado y el resto á uno y dos años de plazo, sin interés con letras hipotecarias.

Por mas detalles á nuestra casa San Martin 51. 3179 a10

Adolfo Bullrich y Ca.
78—ALSINA—78
RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUARSE
MAYO

Sábado 3.—Judicial á las 2.—De la finca Independencia núm. 156.—Base $ 123,334 m/c.
Sábado 3.—Judicial á las 2½.—De la finca Independencia 158. Base $ 123,334 m/c.
Domingo 4—Terreno, en la Boca, sin base, á las 3.
Lúnes 5—1½ leguas de campo en Santa-Fé, base $ 600,000 m/c, en Alsina 78, á las 2.
Lúnes 5—10,000 hectáreas, Seccion IV, letra D núm. 9, en Alsina 78, á las 3.
Mártes 6—313 cuadras cuadradas en Ayacucho, 3000 ovejas, etc., en Alsina 78, á las 2.
Domingo 18—Judicial—Saladero de Saavedra, en Barracas, base $ 30,680 m/n, en el mismo Saladero, á las 2.
Domingo 18—Judicial, casa y terreno calle Melo ó calle N° 60 núm. 269, base $ 1,650 m/n, á las 3.
Juéves 22—Judicial, chacra en Barracas al Sud, base $ 1,600 m/n, á las 3.
Viérnes 23—Judicial, 1¾ leguas, partido de Necochea, estancia Media Luna, base $ 73,334 en Alsina núm. 78, á las 2.
Viérnes 23—Judicial, establecimiento el Totoral partido del Monte base $ 2.463,882 m/c en Alsina 78, á las 3.
Juéves 29—Judicial, 20,707 ovejas en el establecimiento La Caledonia, Lest. Mc. Clymont, á las 12.
Viérnes 30—Judicial, 10,961 ovejas en el establecimiento El Totoral, Lest. Mc. Clymont, á las 12.

POR LOS MISMOS
De 600 cuadras cuadradas
CAMPO de primer órden
Partido del AZUL
Cuartel 6
A una legua de la estacion PINEDO
Y tres del pueblo del Azul
Con 5 poblaciones, jaguel, etc.
Base de venta $ 250,000 m|c.
EN NUESTRA CASA, ALSINA NUMERO 78
El Mártes 6 de Mayo
A LAS 3 DE LA TARDE

El Mártes 6 de Mayo, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario:

Media suerte de estancia situada en el cuartel 6° del Partido del Azul, paraje denominado "Costaderos", á una legua de la estacion Pinedo y á 3 del pueblo del Azul, con 5 poblaciones, tres de ellas con plantas, un jagüel calzado en ladrillo y cal, valor de 14,000 $ m/c.

Compuesta su área de 600 cuadras cuadradas; teniendo por linderos á D. Pedro Oubiña por el frente, por el fondo al Noroeste con la suerte núm. 7 de D. Luis Jenet, por el Nordeste con parte de la suerte núm. 59 de doña Clara Sabat y por el Sudoeste con los herederos de D. Julian Lujan.

El campo es superior á todos los que se encuentran en el partido del Azul, no tiene de desperdicio ni un palmo de tierra, tal es así, que tiene 6000 vacas, 4000 ovejas y una cantidad de yeguas en proporcion, pudiendo contener hasta 8000 ovejas.

Por planos y pormenores, á nuestra casa, Alsina 78. 3733 a22

POR LOS MISMOS
De 9 caballos y una yegua
MESTIZOS CLEVELAND
DE LA AFAMADA CRIA
LAS ACACIAS
PROPIEDAD DE LOS SEÑORES
Eduardo Olivera y Hno.
En nuestra casa Alsina Núm. 78
El Miércoles 14 de Mayo
A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los Sres. Eduardo Olivera y hno. y procedentes de su establecimiento *Las Acacias*, los siguientes caballos:

Detalles mañana. 4263 m3

POR LOS MISMOS
De muebles
Juegos de sala
Comedor
Y dormitorio
En la casa habitacion
Rivadavia Núm. 923
Por ausentarse la familia á Europa
EL LUNES 5 DE MAYO
A LAS 12 DEL DIA

Procederemos á la venta al más alto precio y al contado, por ausentarse la familia para Europa, de todos los muebles que constituyen el menaje de la casa habitacion arriba indicada y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 juego brocatela punzó, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas con fundas, 3 cortinados cenefas y galerías, 1 espejo marco dorado, 1 araña cristal 3 luces, 1 mesa centro piedra mármol, alfombrado de bruselas casi nuevo, cuadros, adornos, etc., etc.

ESCRITORIO—1 juego compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas nogal y esterilla, 1 escritorio ministro de nogal, 1 escritorio para señora, 2 cortinados y galerias, 1 araña cristal 2 luces, 1 costurero nogal y roble, 1 espejo marco dorado, alfombrado Brusélas, cuadros, etc., etc.

DORMITORIO—1 cama de nogal con baldequin y cortinado, 1 mesa de noche de nogal, 2 cortinados cenefas y galerias, 1 confidente cretona, 1 pico cristal para gas, alfombrado nuevo flamante, cuadros, etc., etc.

TOILETTE—1 ropero de nogal con espejo, una cómoda id. con tocador, un lavatorio de dos cuerpos nogal piedra mármol, 1 percha de pié nogal, 1 juego lavatorio porcelana, 1 sillon de hamaca, 6 sillas nogal esterilla, 1 pico de gas, alfombrado nuevo, etc., etc.

OTRA PIEZA—2 roperos de nogal, 1 mesa de nogal con alas y carpeta, 1 máquina para planchar, 1 percha, alfombrado, etc. etc.

COMEDOR—1 aparador nogal cristalero, 1 aparador con piedra mármol, 1 mesa nogal para comedor, 6 sillas nogal esterilla, 1 garniture, 1 reloj mármol negro y 2 estatuas, una araña de dos luces, 1 carpeta para mesa, 1 guarda fuego, carbonera y útiles de chimenea, juego de loza, cristalerías, alfombrado, etc., etc.

Batería de cocina, plantas, y demás enseres que constituyen el menaje de una casa habitacion.

Mas informes Alsina núm. 78. 3842 a30.

POR LOS MISMOS
De 10,000 hectáreas
De Tierras Nacionales
Ubicadas en la Seccion IV
LA MAS POBLADA DE TODAS
Letra D—LOTE N. 19
A 32 leguas del gran Puerto
DE
BAHIA BLANCA
¡SIN BASE!
¡AL MAS ALTO PRECIO!
MITAD AL CONTADO
Y el resto á 1 y 2 años de plazo
SIN INTERES
Y CON PAGARE HIPOTECARIO
En nuestra casa Alsina 78
El Lúnes 5 de Mayo, á las 3 p. m

El Lúnes 5 de Mayo, á las 3 p. m., remataremos á la más alta postura y dinero mitad al contado y el resto á uno y dos años de plazo, sin interés, firmando obligaciones hipotecarias (pagarés), por órden terminante de su propietario, 10,000 hectáreas ubicadas en la seccion IV de territorios nacionales, fraccion D, lote núm. 19.

Todo el mundo conoce ya la citada seccion por ser una de las mejores por sus ricos y abundantes pastos y buenas aguadas, y la prueba es que hoy dia es la mas poblada de todas las secciones, siendo los principales pobladores los Sres. Antonino Cambaceres, Newton, Tornquist, Jaime Cibils, Pedro Saubidet, Drysdale y muchos otros cuya lista sería larga á detallar.

Para los que duden del valor de las tierras, les aconsejamos que lean los diarios de Nueva Zelandia (Auckland) Australia, donde campos como estos se venden á 5 patacones el acre, que equivalen á 34000 $f. treinta y cuatro mil patacones la legua cuadrada, y podrán ver que los campos se venden allí hasta 12½ millones la legua.

Además les recordamos las últimas ventas de la Oficina de Tierras de la Provincia, donde se han vendido campos en peores condiciones y distante 130 leguas de un puerto, á 51,000 $ legua.

No queremos insistir en mayores demostraciones sobre el porvenir de las tierras en este país, cosa que nadie deja de saber lo que hace.

La venta de estas 10,000 hectáreas es sin base y por lo que den, y las condiciones ventajosas para el comprador.

Planos y pormenores se pueden obtener en nuestra casa Alsina 78. 3734 a22

POR LOS MISMOS
Judicial
Del espléndido establecimiento
Conocido por
EL TOTORAL
En el partido La Guardia del Monte
CUARTEL 4°
Perteneciente á la sucesion del Sr. D. Guillermo Mc Clymont
3154 2582/m cuadras cuadradas
GRANDES POBLACIONES
Alambrados y potreros
Galpones, montes, alfalfares
Bañadero para ovejas
Corrales y jagüeles
Y 19 puestos
Tasacion $ 3.703,323 m|c.
BASE 2|3 PARTES
Pesos 2.468,882 m|c.
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
El Viérnes 23 de Mayo
A LAS 3 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaría del señor don Guillermo Mac-Clymont.

El establecimiento de campo denominado "Totoral" ubicado en el Partido de Monte, compuesto de 3154—2582/m cuadras cuadradas alambradas con siete hilos y postes ñandubay á 18 varas, con cuatro portadas de fierro; estancia principal con tres casas, gran galpon, un rancho para ovejas grandes, montes, corrales para toda clase de haciendas, jagüeles, alfalfares y 19 puestos.

Es un establecimiento de primer órden, con magníficos pastos y cuya esplotacion en la escala que la hacia su finado propietario hará la fortuna de cualquiera.

Las tasaciones son sumamente bajas, y la prueba que el campo está tasado á razon de mil pesos m|c la cuadra importa la suma de tres millones setecientos tres mil trescientos veinte y tres pesos m/c., siendo la base para la venta las 2|3 partes que son dos millones cuatrocientos sesenta y ocho mil ochocientos ochenta y dos pesos moneda corriente.

Para imponerse de las tasaciones, ocurrase á la escribanía del señor Lódola, y mas informes á nuestra casa Alsina 78. 3693 a22

POR LOS MISMOS
EN DOLORES
(Ferro Carril del Sud)
De la gran barraca de frutos
Conocida por de
Alfredo Corten y Ca.
100 vs. de frente por 45 1|2 de fondo
CON GALPON, 2 PRENSAS COFFIN, etc.
Sin base y por lo que den
En nuestra casa, Alsina 78

El Juéves 15 de Mayo, á las 2 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de su propietario:

La barraca arriba indicada situada en la ciudad de Dolores, en esta Provincia, cuyo terreno consta de cien varas de Este á Oeste por 45½ de Norte á Sud.

El edificio se compone de un galpon techo de teja francesa, piso de madera, dos prensas Coffin, etc.

Siendo la órden para la venta terminante y sin base, los especuladores tienen una buena ocasion para adquirir una gran propiedad por poco dinero.

La barraca es conocida por de Alfredo Corten y Ca.

Títulos garantidos y verse en nuestra casa Alsina 78. 4245 m3

POR LOS MISMOS
De 5 notables y centrales
PROPIEDADES
Pertenecientes á la SUCESION
DE LA Sra. CARMEN L. DE PEÑA
Por órden de todos sus herederos
MAYORES DE EDAD
En los dias 15, 16 y 17 de Mayo
En las mismas fincas

El Juéves 15 de Mayo, á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, y pertenecientes á la testamentaria de la Sra. Cármen L. de Peña, por cuenta y órden de sus herederos, todos mayores de edad, las siguientes propiedades:

PRIMERA PROPIEDAD
Calle Chacabuco números 80 al 94
ENTRE VICTORIA Y ALSINA
Frente al teatro de la ALEGRIA
30 vs. de frente por 39 de fondo
AD-CORPUS
Tasacion del año 1873
Pesos 2.101,137 moneda corriente
Base 2|3 partes, $ 1.400,758 moneda corriente

El terreno se compone de 25 mts. 980 mls., igual á 30 vs. de frente al Oeste por 33 mts. 774 mls. igual á 39 vs. de fondo.

El edificio se compone de 3 casas de negocio con sus correspondientes habitaciones y demás comodidades, á saber:

Una gran tienda con 6 habitaciones interiores, cocina, letrina, gas, 3 patios embaldosados, algibe medianero, saguan con puerta de reja.

Una tienda camisería con iguales comodidades y una tienda de bordados igual en casi todo, teniendo piezas altas en el 1er. patio.

Creemos escusado llamar la atencion sobre una propiedad tan central y de un frente tan vasto, cuya tasacion que data del año 1873 solo suma la cantidad de pesos 2,101,137 m/c.

La base para la venta son las 2/3 partes, que son ps. 1.400,758 m/c.

Títulos garantidos.

SEGUNDA PROPIEDAD
EN SEGUIDA
A las 3 1|2 de la tarde
Calle Alsina núms. 231, 233 y 235
ENTRE PERU Y CHACABUCO
17 vs. 70 cts. de frente por 22 1|2 varas de fondo
Con dos martillos á su favor
AD-CORPUS
Tasacion ps. 842,590 m|c
Base 2/3 partes pesos 561,727 m/c

El terreno se compone de 18 metros 596 milímetros ó sean 15 varas 70 cts. de frente, por 19 mts. 485 milímetros ó sean 22 vs. 50 cts. de fondo, teniendo por el costado Este á las 13 varas 25 cs. de la línea de la calle un martillo á su favor de 2 varas 70 cts. de frente al Sud por 9 varas 25 cts. de fondo al Norte, y en el fondo por el mismo costado otro martillo en su favor de 3 varas 30 cts. por 5 varas 25 cts. de Norte á Sud formando una área total de 395 varas 54 cts. cuadradas.

El edificio se compone de dos almacenes á la calle con un magnífico patio en el centro, piso de mármol, algibe y gas.

Una casa alta con 7 piezas, cocina, letrina, galerias, gas en la sala y antesala con cielos rasos de yeso, las demás empapeladas.

Toda la finca produce módicamente alquilada 5,100 $ m/c. al mes, así que la base de venta de 561,727 $ m/c. es sumamente baja.

Títulos perfectos.

Por mas datos á nuestra casa Alsina 78.

Tercera y cuarta propiedad
CALLE ESMERALDA 478 y 484
ESQUINA Á CORDOBA
EL VIERNES 16 DE MAYO
A LAS 3 P. M.
N. 478—Esquina á Córdoba
16 varas de frente por 49 1|2 varas de fondo
AD-CORPUS
Tasacion ps. 599,765 m|c
Base 2|3 partes $ 399,844 moneda corriente

Este terreno se compone de 14 metros 159 milímetros, igual á 16 varas 35 cents. de frente al Este por 42 mts. 867 mitros, igual á 49 varas 50 cts. de fondo y frente á la calle Córdoba, teniendo en el fondo un martillo á su favor en el costado Norte de 14 varas 60 cts. de Este á Oeste por 80 cts.

El edificio se compone de 10 habitaciones con pisos de tabla, cocina, 2 letrinas, aguas corrientes y dos grandes patios embaldosados.

La tasacion del año 1873 importan ps. 599,765 m/c, siendo la base de venta las 2|3 partes que son 399,844 m/c.

Títulos de primer órden.

EN SEGUIDA
La casa contigua N. 484
Con 15½ varas de frente por 49½ de fondo
AD-CORPUS
Tasacion $ 457,358 moneda corriente
Base 2/3 partes $ 304,905 m/c

Este terreno se compone de 13 metros 206 milímetros igual á 15 varas 25 cents. de frente al Este con 42 mtrs. 867 mts., igual á 49½ varas de fondo, previniendo que por el costado Sud hácia el fondo tiene un martillo en contra de 14 varas 60 cts. por 80 cts., y por el costado Norte otro á su favor de 14 varas 60 cts. de Este á Oeste por 2 varas 10 cts., formando una área total de 773 vs. 80 cts. cuadradas.

El edificio se compone de 10 piezas de material todas con cielos rasos de yeso, cocina, letrina, dos patios embaldosados y uno enladrillado, gas y aguas corrientes.

El todo tasado en la cantidad de pesos 457,358 m/c, siendo las 2/3 partes 304,905 m/c. la base para la venta.

Títulos superiores.

QUINTA PROPIEDAD
Calle Reconquista núms. 207 al 211
ENTRE CUYO Y CORRIENTES
17¼ varas de frente por 67¼ varas de fondo
AD-CORPUS
Tasacion $ 1.164,320 moneda corriente
Base 2/3 partes $ 776,214 m/c
El Sábado 17 de Mayo
A LAS 3 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado la propiedad que antecede y cuyo terreno se compone de 14 metros 938 milímetros igual á 17 varas 25 cts. de frente al Oeste, por 53 mts. 455 mlts., igual á 67 vs. 50 cts. de fondo.

El edificio tiene dos grandes almacenes á la calle, seis piezas bajas y 4 altas, pisos de tablas, y las de abajo con cielos rasos, dos patios embaldosados y un gran fondo.

Esta casa reconoce un contrato que vence el 1° de Noviembre de 1886 que hay que respetar y paga 186 $ m|n oro al mes, la tasacion importa $ 1.164,320 m/c, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 776,214 m/c.

Títulos de primer órden.

Por mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78. 4230 m2

POR LOS MISMOS
De una magnífica área de campo
De primer órden
PARTE DE LOS CONOCIDOS POR
DEL GENERAL URQUIZA
A solo legua y media del pueblo
VILLA COLON
En el partido de ROJAS
Distante 11 leguas de ese pueblo
E igual distancia del Pergamino
Linderos
Con las colonias de los señores Aldao y Echasortú
Base de venta 600,000 $ legua, mitad al contado y mitad á un año de plazo
CON 8% DE INTERES ANUAL
En nuestra casa, Alsina núm. 78

El lúnes 5 de Mayo, á las 2 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada y condiciones estipuladas, esta magnífica área de campo, compuesta de una y media legua ó fraccion de una gran área, antes de propiedad del general Urquiza, quien la eligió, lo cual es prueba suficiente de la excelente calidad de esos campos. Está á corta distancia (una legua del pueblo) de Villa Colon y á solo once leguas del Pergamino que con el ferro carril allí viene á quedar á un dia de la Capital, la distancia de Rojas es algo menor, y allí el ferro carril estará abierto en Mayo.

El campo linda con las colonias de los señores Aldao y Echasortú, campos que fueron del Sr. don Emilio Castro y con varios establecimientos de importancia.

Actualmente existen allí varios pobladores, pero sin contrata, así es que el campo puede entregarse inmediatamente.

Creemos escusado decir más sobre la excelencia de estos campos, que en calidad y valor son iguales á los partidos linderos de Rojas y Pergamino, donde se vende la legua á millon y pico.

Más datos y pormenores se obtienen en nuestra casa Alsina 78. 3547 a18

POR LOS MISMOS
De un centralísimo y rico Campo
COMPUESTO
De una legua cuadrada
Con poblaciones, quinta, potreros, etc
Situado en el Partido 25 de Mayo
A solo 30 leguas de la Capital
Campo para vacas y ovejas
Y SIN RIVAL
Para la agricultura
Con la ínfima base
Pesos 450,000 m|c.
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
El Mártes 20 de Mayo, á las 2 p. m.

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario:

El campo arriba mencionado, compuesto de una legua cuadrada con la estancia principal, compuesta de una casa pared francesa con 3 piezas, techo de paja, pisos de tabla, corredores, cocina, cochera, depósito para lana, cuarto de peones, etc., etc., quinta de 300 varas por costado, con álamos de sauces, frutales de varias clases, etc. etc., un potrero de 308 varas cercado de sauces, otra casa con paredes de barro con 3 piezas techo de teja francesa; con cielos rasos de madera, caballeriza, patio con paraisos, acacias, un potrero de 100 varas por costado para yeguas, cercado de sauces, corrales para ovejas, varios puestos pared francesa, techos de paja, corrales, alfalfares, etc., etc.

El campo es excelente para vacas, ovejas y para agricultura, son campos que producen de 60 á 80,000 $ de arrendamiento la legua, y como se vé este es un establecimiento hecho y derecho, de consiguiente la base de 450,000 pesos es baja.

Dista este campo solo 6 leguas de 25 de Mayo, 8 del Saladillo y diez de Chivilcoy; el proyectado ramal al Saladillo tendrá una estacion muy cerca y le dará mayor importancia del que tiene ahora.

Los linderos son los Señores Martin Berraondo, Vicente Ortega, Zamudio, Eleuterio Arias, García, Filiff y Wright.

Vendido el campo, procederemos á la venta de algunas ovejas y demás existencias que se detallarán en el acto del remate.

Las personas que deseen visitar el establecimiento pueden ocurrir por una órden á nuestra casa Alsina 78 lo mismo que por planos y más detalles. 3740 a27

POR LOS MISMOS
De 5 leguas cuadradas
á 9 leguas de la Posta en el
Fortin Gainza
Sobre la linea del Ferro-Carril Trasandino—Cuyos rieles llegan ya á Junin—Mensurados y amojonados con mojones de fierro—Lindando con los campos de propiedad de los Sres. Ostendorp, Runciman, Salas, Cernadas, Guinkeins y otros
Base de venta 2 ps. m|n la hectárea
Una parte al contado y el resto á 1, 2 y 3 años, con 7 0|0 de interés
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
El Mártes 20 de Mayo
A LAS TRES

Remataremos con la base de 2 $ m/n. oro la hectárea, por órden terminante de su dueño, y en las condiciones que se estipulan mas abajo:

4 leguas mas 1519 cuadras cuadradas de otra, divididas en lotes de media legua con opcion á otro lote ó á todo.

Estos campos están situados á 80 leguas al Oeste próximamente de Buenos Aires y sobre la línea del gran Ferro-Carril del Pacífico, cuyos rieles llegan ya cerca de Junin; lindan con los renombrados campos del Fortin Gainza, de los señores Salas y Cernadas, de los cuales estos señores han vendido una fraccion al precio de 10,000 $f. (pesos fuertes) la legua cuadrada.

Los campos que venderemos quedan á 9 leguas del fortin Gainza, Posta de la galera, teniendo por linderos al Sr. D. José Olivo, que tiene su campo poblado con 3000 vacas, y además con los señores Ostendorp, Cesario, Runciman Greuben, Llorente y otros.

Fué mensurado judicialmente el año 1877 y vuelto á medir al año pasado mejorándose entonces con mojones de fierro por el agrimensor Sr. Rodriguez.

Las tierras son ricas en negra vegetal y muy abundantes en pastos, siendo estos mezclados.

El agua se encuentra gradualmente á 2 ó 3 metros de profundidad y existen allí jagüeles de rica agua.

Las condiciones de pago son comodísimas, pues reconociendo cada legua 78,000 $ m/c á 1, 2 y 3 años de plazo con el interés anual del 7%, el comprador solo entregará al contado la diferencia entre el precio de compra y el valor de las letras; queremos aquí recordará los interesados los campos del Loreto y del Venado Tuerto que hace apenas 2 [illegible] y hoy puede decirse que son colonias [illegible] al aumento de pobladores que han ido á establecerse allí.

[illegible] campos que ofrecemos hoy están, sino en mejores condiciones, cuando menos iguales á aquellos [illegible]

Por planos y detalles á nuestra casa, Alsina 78. 3742 a27

POR LOS MISMOS
Judicial
DE 31,000 OVEJAS
MESTIZAS
DE LOS ESTABLECIMIENTOS
LA CALEDONIA Y EL TOTORAL
Perteneciente á la sucesion
DEL SEÑOR DON
Guillermo Mc Clymont
EN LA MISMA ESTANCIA

El Juéves 29 y Viérnes 30 de Mayo, á las 11 de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaría del señor don Guillermo Mac-Clymont.

31,000 ovejas mestizas divididas en 20 majadas, que se encuentran en el partido de Cañuelas en:

LA CALEDONIA

Puesto de E. Gutierrez	1490	ovejas
" R. Genarra	2800	
" A. Pago	900	
" L. Parra	1560	
" P. Acosta	2000	
" Damian Acosta	1832	
" A. Rugamonte	2455	
" F. Jonvillaiga	3070	
" W. Edéra	2160	
" Juan Viola	900	
" L. Gorosito	900	
" Senovio Cafré	900	
	20767	ovejas al corte

Tasadas en 30 pesos m/c. cada una, siendo la base para la venta veinte pesos m/c. que son las 2|3 partes de la tasacion.

En el Establecimiento del Partido del Monte:

EL TOTORAL

Puesto de Emilio Cathiart	926	ovejas
" D. Echeverria	962	
" Pedro Aguilar	1608	
" Pepe Gutierrez	2401	
" Maximo Luna	1181	
" Valerio Alvarez	1589	
" Lino Barragan	1094	
" Luciano Lalastra	1800	
	10961	ovejas al corte

Tasadas á veinticinco pesos m/c. cada una, siendo la base, para la venta 16 ps. 6 rls. (diez y seis pesos seis reales moneda corriente) cada una, que son las 2|3 partes de la tasacion. La venta se efectuará en los mismos establecimientos, comenzando el primer dia con las majadas de LA CALEDONIA y el segundo con las de EL TOTORAL.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 3692 a22

POR LOS MISMOS
Judicial
DE UN MAGNIFICO
CAMPO
En el Partido de NECOCHEA
CONOCIDO POR
MEDIA LUNA
Sobre el Arroyo del Pescado Castigado
Compuesto de 1 3|4 leguas
EN TRES LOTES
Tasacion pesos 320,000 legua
BASE DE VENTA 2|3 PARTES
Pesos 213,334 m|c.
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
El Viérnes 23 de Mayo
A LAS 2 DE LA [illegible]

Remataremos á la mas alta [illegible] contado, por órden del Sr. Juez de 1ra [illegible] Martin Bustos y como perteneciente á la [illegible] Guillermo Mac-Clymont:

El campo arriba mencionado ubicado [illegible] Necochea, con frente al arroyo Pescado [illegible] compuesto de 1 3|4 legua, dividido en 3 lotes [illegible] una legua cada uno y el otro de 3|4 leguas, [illegible] de un lote con opcion al otro.

Es un campo de excelentes pastos y que puede arrendarse á muy buen precio haciendo contratos; actualmente produce arrendamientos que pueden calcularse á razon de 50 á 60,000 ps m/c la legua.

La base para la venta son las 2|3 partes de la tasacion, ó ps 106.667 m/c por cada lote de media legua y 160,000 ps m/c por el lote de 3|4 leguas ó ps. m/c. 373,334 por el todo, es decir la legua y 3|4.

Para imponerse del espediente testamentario ocurrir á la escribanía del Sr. Lódola y más pormenores á nuestra casa Alsina 78. 3694 a22

POR LOS MISMOS
De una pequeña y productiva
ESTANZUELA
En el Partido de AYACUCHO
CUARTEL 7°
A 40 cuadras de la ESTACION
FAIR (F. C. S.)
Y á tres leguas del pueblo de Ayacucho
393 1|10 cuads. cuadradas
3,000 ovejas mestizas
Tropilla de caballos, carro, maderas &
En nuestra casa Alsina 78
POR LIQUIDACION

El Mártes 6 de Mayo, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño y liquidacion:

El campo arriba indicado, compuesto de 393 1/10 cuadras cuadradas, flor de campo y sin una pulgada de desperdicio, inmejorable para ovejas, para cuyo objeto puede compararse este campo con los mejores del Norte.

Dista 3 leguas del pueblo de Ayacucho y 40 cuadras de la Estacion Fair, del Ferro Carril del Sud y tiene dos puestos para majadas.

En seguida venderemos:

3000 ovejas mestizas finas, una tropilla de caballos y yeguas, un lote alambre, postes de ñandubay, maderas, corrales, un carro y demás enseres del establecimiento.

Los que buscan buenos campos y un establecimiento formado y que disponen de poco capital, rara vez encontrarán mejor ocasion que esta para adquirir una propiedad productiva, que si no la quiere esplotar personalmente, puede arrendarla y sacará por ella á razon de 80 á 100,000 $ legua.

Las personas que se interezcan en adquirir la propiedad, pueden dirijirse al Sr. D. Teodoro Miguelas en el mismo campo, y para ver los planos y pormenores á nuestra casa, Alsina 78. 3545 a18

POR LOS MISMOS
De 124 lotes de terreno
EN LA BOCA
Terrenos de gran porvenir
Entre la prolongacion de la calle de Defensa y el F. C. de la Ensenada
Calles 95 Alegria, 96 Industria
Calles 129 y 130
VENTA LIBERAL
SIN BASE
Lotes al alcance de ricos y pobres

El Domingo 4 de Mayo, á las 3 p. m., venderemos á la más alta postura y al contado, por órden de su propietario, 124 lotes de terreno de gran porvenir por su magnífica situacion, entre la Casa Amarilla, Aduana de Lanús y el puerto del Riachuelo, frente con las calles 94, 95, 96, 129, 130 y 131 y entre la prolongacion de Defensa y el F. C. de la Ensenada.

La venta será liberal, sin base y venderemos un lote con opcion á varios.

Por planos detallados y más datos, á nuestra casa, Alsina 78. 3490 a17

POR LOS MISMOS
AUNQUE LLUEVA
De la espaciosa propiedad
Calle Alsina Ns 714 y 716
15 mets. 10 cts. de frente y 56 1|2 de fondo
AD-CORPUS
Base de venta $ 200,000 m|c
Tiene 5000 ps. m|n Série F.
EN HIPOTECA

El Domingo 4 de MAYO, á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario

La casa arriba indicada, construida en terreno de 15 metros 10 centímetros de frente al Norte, por 56 metros 50 centímetros de fondo; el edificio consta de 4 piezas, zaguan, cocina y letrina, paredes de material, techo de azotea sobre palmas, los tres cuartos de tabla con techos de zinc, pisos de madera, 2 gallineros con techos de fierro galvanizado, parral, zarzo de madera, pozo de agua con brocal, vereda de piedra alemana, etc., etc.

La base para la venta son doscientos mil pesos m/c, ó sean 8267 $ m/n.

La finca reconoce una hipoteca de cinco mil nacionales de la Série F., con la que podrá seguir el comprador si le conviene, tomando la Cédula al precio de Bolsa, el dia de la escrituracion.

Títulos garantidos.

Por más informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 4175 ml

POR LOS MISMOS
De una linda CASITA
AL NORTE
Azcuénaga N. 562
Esquina á Arenales
A UNA CUADRA DE LA ESTACION
CENTRO-AMERICA
Alquiler mensual pesos 42 m|n. oro
Base para la venta ps. 100,000 m|c
AD-CORPUS
El Domingo 4 de Mayo
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de la base para la venta y al contado, por órden terminante de su propietario.

Esta preciosa casita, magnífica para una familia poco numerosa, fué edificada hace año y medio, á todo costo, con arquitectura moderna, techos de azotea, maderas duras, paredes en cal, huertas, celosias, persianas y escaleras de cedro, gas, algibe y mármoles en los zócalos y zaguan. Las piezas están empapeladas, cielos rasos de yeso y pisos de madera.

Títulos de primer órden.

Mas detalles Alsina N. 78. 3760 a26

Guillermo Gowland y Ca.
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 1 en punto, en nuestra casa Bolivar 7 Perm.

POR LOS MISMOS
Suspendido el Domingo anterior
DE DOS LINDAS
FINCAS
Méjico esquina Alberti
A dos cuadras del Boulevard
BELGRANO
Y A UNA DEL
ASILO DE HUERFANOS
Base para la venta ps. 160,000 m|c.
Alquiler con contrato $ 1,600
EL DOMINGO 4
DE MAYO
A las 3 1|2 en punto de la tarde
AUNQUE LLUEVA

Remataremos estas lindas fincas nuevas y edificadas á todo costo.

Su terreno se compone de 12½ varas de frente á Méjico por 32 de frente á Alberti, teniendo en el fondo un martillo á su favor de 100 varas cuadradas.

El edificio se compone: de la esquina con trastienda, más 2 piezas, cocina, pozo, resumidero, letrina, alquilada con contrata y la casa de familia Alberti N° 258.

Compuesta de 2 salas á la calle, más cuatro piezas, cocina con económica, algibe de 50 pipas, resumidero, letrina; en el patio tiene su porton, zarzo para parra de fierro, parral, frutales etc.

Sus techos son de baldosas, tirantes de madera dura paredes rebocadas en cal.

Esta propiedad reconoce un crédito á favor del Banco Hipotecario por $'ts. 2,000, que el comprador podrá continuar ó no con él.

Recomendamos esta propiedad á los capitalistas, para colocar bien su dinero.

Títulos de primer órden.

El comprador abonará el 5% al firmar el boleto.

Los interesados pueden visitar la propiedad. 4160 ml.

POR LOS MISMOS
AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
En nuestra casa Bolivar N. 7

El Mártes 6 del corriente á las 2 en punto, se rematarán á la más alta postura y dinero de contado, los siguientes artículos:

62 cuñetes puntas de Paris surtidas.
4 cajones con 100 fusiles fulminante.
50 rollos felpistica.
25 docenas baldes de zinc.
29 rollos alambre fino.
Por cuenta de Seguros Ingleses
15 cuñetes fluido ó antisárnico para curar ovejas. 4235 m2

POR LOS MISMOS
AVERIAS
150 cajones hojalata con avería
En nuestra casa Bolivar 7

El Mártes 6 del corriente, á las 3 en punto, se rematarán á la más alta postura por cuenta y órden de seguros, 150 cajones hojalata. 4148 m2

L. Mattaldi y Hno.
De todos los muebles
Que adornan la CASA
Calle Corrientes 536
Por tener que desocupar la casa
Dos salas, piano de Pleyel, seis dormitorios, arañas de cristal, cuadros, espejos, etc.

El Sábado 3 de Mayo á las 12 en punto del dia, venderemos á la más alta postura y de contado, todos los muebles que adornan dicha casa, consistiendo en dos salas, seis dormitorios bien amueblados, cuyo detalle no cabe por su extension. 3754 a29

POR LOS MISMOS
De las existencias
Del negocio de muebles
Calle del Cerrito N. 213
El Lúnes 5 del corriente
A LAS 12 DEL DIA

Venderemos á la más alta oferta y dinero de contado, todas las existencias de este negocio, consistiendo en lo siguiente: Roperos, camas de madera id de fierro, cómodas, lavatorios, mesas de luz, id de pino, sillas, sofás, colchones, elásticos, vidrieras, bancos para carpintero, prensa y demas artículos que estarán á la vista. 4242 m2

Pedro Ebbeke y Ca.
De la magnífica CASA
Calle Talcahuano N. 318
Frente á la Plaza Parque
12 varas de frente al Este 66 id de fondo al Oeste
Gran entrada para coches
Porton de fierro
12 LINDAS HABITACIONES, etc.
Base para la venta $ 19,600 m|n
El Juéves 8 de Mayo
A las 3 de la tarde

Venderemos á dinero de contado, con la moderada base arriba mencionada dicha hermosísima casa, notable por su situacion céntrica, teniendo al frente la linda Plaza del Parque (ahora General Lavalle). Está edificada hasta el fondo, en terreno de 12 varas de frente por 66 varas de fondo al Oeste; tiene 12 lindas habitaciones la mayor parte de ellas muy espaciosas, 4 patios, 2 zaguanes, 4 patios, los dos primeros con umbrales de mármol, en el tercero hay un lindo parral con zarzo de fierro, gas, aguas corrientes, etc.

Títulos garantidos de primer órden y por más informes antes del remate á nuestra casa calle Perú N. 80. 3827 a30.

Martiniano Bonorino
AVERIAS
656 rollos alambre de acero
DE 1 qq.
EN EL DEPOSITO
Calle Balcarce Núm. 92
EL LUNES 5
DEL CORRIENTE
A LA 1 EN PUNTO

Se rematarán á la mejor oferta ó dinero al contado y por cuenta de seguros, 656 rollos alambre de acero introducidos por la parca alemana *Concord* procedente de Hamburgo. 4227 m2

Gregorio Quirno Costa y Ca.
JUDICIAL
En el Pueblo General Alvear
En el Hotel principal
De seis chacras y una finca
EN EL PUEBLO
BASE INFIMA

El Domingo 11 de Mayo á las 2 de la tarde, venderemos en público remate, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del centro Dr. D. Manuel B. Gonnet, seis chacras con los números 179, 180, 219, 220, 259 y 260. Tasadas en la suma de veintiun mil pesos moneda corriente ó sean ochocientos sesenta y siete pesos con noventa centavos m/n.

Un solar situado en la calle Real á tres cuadras de la Plaza principal edificado con una pieza de material primera clase, tazado en la cantidad de diez y siete mil quinientos ochenta y ocho pesos corriente ó sean setecientos treinta pesos con noventa centavos moneda nacional. 4276 m3

Manuel Marasso y Ca.
JUDICIAL
EN LA CAPITAL
De un terreno parte cercado de pared y 2 piezas de madera, en la calle de Perú N. 308, entre las de Brasil y Caseros

El Miércoles 14 de Mayo, á las 4 de la tarde, procederemos á vender en remate público, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la República, Dr. D. Luis Sauze y en la ejecucion seguida por D. Juan E. Coronado contra D. Eugenio Batista, (su testamentaría) por cobro de pesos; un terreno ubicado en esta Capital calle Perú entre las de Brasil y Caseros, y lo en él edificado; el edificio se compone de dos piezas y cocina de madera, con techos de tabla y zinc, dos piezas de madera, agua, letrina, cercado de pared. El terreno se compone de 8 varas 60 c. de frente al Oeste y 48 vs. 55 c. de fondo al Este, igual á 7 m. 447 mils. el primer rumbo y 41 m. 440 mils. al segundo. Tasado el todo en el año de 1876, en la suma de $ 38.000 m/c. Siendo la base para la venta las 2|3 partes de esta que son $ 25,333 m/c ó sean $ 1,047 con 09 c; m/n. Prevéngase que no se admitirá oferta que no exceda de la base. Igualmente se previene que los títulos deben ser examinados antes del remate, en la Secretaría del Sr. Roque Repetto, Cabildo 1er. patio.

Por mas informes Bolivar 66.

NOTA—El comprador al firmar el boleto depositará en garantía el 5%. 4263 m3.

Cárlos M. Fernandez y Ca.
AL NORTE
UNA PRECIOSA CASITA
Para familia ó para RENTA
SITUADA EN LA CALLE
Rodriguez Peña N. 526
(ANTES GARANTIAS)
Entre Charcas y Santa-Fé
TRAMWAY A CADA BOCA CALLE
Uno de los más lindos parages de la CAPITAL
Renta mensual 1000 pesos m|c.
TITULOS GARANTIDOS
Escrituracion inmediata

El Lúnes 5 de Mayo, á las 4 p. m., venderemos en público remate y por órden terminante de su dueño, la lindísima casa mencionada, con una área de 8 varas de frente por 24 de fondo.

El edificio se compone de 4 lindas piezas secas, espaciosas, con dos ventanas á la calle, 2 patios, 2 zaguanes, una gran cocina, pozo de riquísima agua, letrina etc.

La construccion toda de material de 1a. clase, techos de maderas duras, etc., etc.

BASE PARA LA VENTA $ m|n 3.980

Por más informes á nuestro escritorio, Reconquista 39. 3767 a29

Pedro I. Lopez
DE UNA BUENA CHACRA
COMPUESTA DE
28 cuadras y 9,664 diez milésimos de cuadra cuadradas

En el partido de San Martin, como á 20 cuadras al Norte de la Estacion del Ferro-Carril, Cuartel 2°, lindando por un costado con herederos del Dr. D. Sisto Villegas, por otro con D. Santos Sicardi, por otro con D. Pedro Ballestor y por otro con un camino.

Base ínfima 130,000 $ m|c

El Domingo 11 de Mayo á la 1 en punto del dia, procederé á vender en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado, la chacra arriba mencionada; á más tiene 4 piezas de material con techos de paja.

Para ver el plano y los títulos que serán á satisfaccion del comprador, ocurrir á la calle Bolivar núm. 57. 3776 a23

POR EL MISMO
De casi todos los MUEBLES
Pertenecientes al Sr. D. Ventura Linch
Por ausentarse con la familia para la Capital de la República
En el Pueblo de San José de Flores
Calle de San Jose N. 9

El Domingo 4 de Mayo, á las 11½ en punto del dia venderé al mejor precio, al contado y sin retirar lote, por ausentarse la familia á la Capital, todos los muebles que constituyen el menaje de la casa arriba indicada cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—Un juego compuesto de un sofá, dos sillones y 6 sillas de brocatela de seda, con sus fundas; 1 mesa jacarandá y carpeta, 1 mesa fantasía, lámparas, floreros y varios adornos, &a.

ANTE-SALA—1 juego jacarandá macizo forrado yutí inglés, compuesto de un sofá, 2 sillones y 4 sillas, 1 mesa fantasía, 1 id id con cuadro en el centro, 1 id del centro y carpeta bordada.

DORMITORIO—1 cama de fierro con corona, 1 id id, 1 ropero de caoba, 1 mesa de noche de id, 1 canapé, 2 butacas, etc.

OTRA PIEZA—1 ropero de caoba, 1 cama de fierro con corona, 1 id id, 1 mesa de noche de caoba, 1 canapé, 1 lavatorio caoba y varias sillas de Viena.

OTRA PIEZA—1 cama de fierro, 1 ropero de pino, 1 mesa negra, 1 lavatorio de mármol, cortinas de cretona, tina de baño, etc., etc.

COMEDOR—1 aparador cristalero de roble y nogal, 1 mesa de trinchar de id, 12 sillas, 1 mesa maciza de nogal para 24 cubiertos, 1 sofá forrado en cretona, 1 maquina, etc.

OTRA PIEZA—1 cama camera de jacarandá hamburguesa, 1 ropero jacarandá de cuerpo espejo entero, 1 lavatorio id, 1 mesa de luz, 4 sillas forrada yutis, 1 juego de agua, 1 guardacalzado, obra de fantasía.

COSTURERO—1 juego tapizado de yutis, compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 1 costurero de jacarandá, 1 mesa de centro piedra mármol, 2 mesas fantasía y muchos otros muebles que no se detalla por ser largo. 3929 a26

R. y J. Amoretti
REMATE AL CONTADO
De efectos de Tienda
Mercería
Ropería
Zapatería, etc. etc.
EN NUESTRA CASA PERU 94 y 96
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia
Las liquidaciones de negocios de tienda mercería, y otros ramos en nuestra casa ó fuera de ella se anunciarán en avisos especiales.
NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderías remitidas á liquidacion. Perm

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra casa Victoria 136
De tienda, mercería, ropería, zapatería, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
CON ESCEPCION DE LOS FERIADOS
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedad rurales. Perm

Augusto Agote
JUDICIAL
DE LA CASA calle de Méjico 638

El Domingo 11 de Mayo, á las 3 de la tarde, venderé en público remate la mencionada casa, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Anastasia I. de Rothe. Dicha propiedad mide en su frente al Norte 9 metros 85 centímetros por 78 metros 72 centímetros de fondo al Sud y contiene 7 piezas empapeladas y con cielos rasos, pisos de madera, zótano en el comedor, cocina, letrina, sumidero, un altillo y un galpon en el fondo con pisos de madera, galería en el primer patio con columnas de mamposteria y pisos de mosaico y cielos rasos de madera, zaguan pintado al óleo y gran portada de fierro, aparatos para toldos, zarzos de fierro con parrales, árboles frutales, algibe, pozo de balde, etc.

Tasacion 11998.76 $ m/n.
Base de venta, 7990.18 m/n.
Por más pormenores al rematador, Rivadavia 141. 3731 a27

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE LA CASA
Calle de Méjico Número 466

El Domingo 11 de Mayo á las 4 de la tarde, venderé la mencionada casa por órden del señor Juez de 1ª Instancia Doctor D. Luis A. Sauze y por acuerdo de partes. El terreno mide en su frente 7 metros 16 centímetros al Norte por 60 metros 48 centímetros de fondo al Sud. Siete habitaciones empapeladas, con cielos rasos, pisos de madera, zócalos y contra marcos, techos con tirantes de maderas duras, dos letrinas y baldosa, cocina, letrina, y sumidero, gas, algibe y pozo, zaguan pintado al óleo, con puerta de fierro y cancel.

Tasacion 7910.65 m/n.
Base de venta 5273.77 m/n. 3733 a27

Juan B. Cornet y Ca.
Judicial
OJO Tamberos

El Sábado 3 de Mayo, á las 12 en punto del dia, en la casa calle de San José N. 270 (Tambo), procederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado, 1 vaca lechera con cria, por órden del Sr. Alcalde del Cuartel 5° Seccion 6ª D. G. [illegible] como perteneciente á la ejecucion seguida por D. [illegible] Locaso contra D. Antonio Lombardo. 4178 m1

U [illegible] Duchesnois
Ex-Pontón Vanguardia
Y sus existencias
EN la Boca del Riachuelo
POSTERGADO PARA
El Domingo 4 de Mayo
A las 11 a. m.

Por órden de la Prefectura Marítima, el dia y hora indicados, procederemos á la venta en remate público y dinero de contado, del casco del *ex-Ponton Vanguardia*, y sus existencias, cuyas dimensiones y detalles son los siguientes:—40 metros eslora, 8 id manga, 5 id puntal; tres palos, timon y bauprés; forro de metal, costillas, quilla y sobre quilla de roble clavado con cobre y metal, hasta la línea de flotacion; sobre cubierta y trancaniles pino de tea en buen estado, una casilla de madera de 5 metros por 6, un molinete para las ancias en buen estado, un cabrestante de fierro, una casilla con cocina, etc., un mastelero grande con servicio de alambre, una bomba de centina de doble émbolo, setenta toneladas lastre de piedra, una boya de fierro cónica, 2 baldes de fierro de 230 kilos de peso, rondanas, motones, pastecas y cuadernales, tres bombas de incendio y de aire, faro es de aparejo de [illegible] de alambre, [illegible] máquinas de buzos, dos escafandros de buzos, etc., etc.

Por mas datos á nuestro escritorio, Cuyo 31. 3757 29a

Martin Abeberry
Remate Judicial
De todos los bienes
Pertenecientes á la testamentaria de D. Julio Barrand

El dia [illegible] de Mayo próximo, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura y dinero de contado, por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, los bienes arriba indicados, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El dia 4 del entrante, á las 3 de la tarde, se vá á proceder en el pueblo del Azul, por el martillero D. Martin Abeberry, á vender en público remate, de órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, los bienes pertenecientes á la testamentaria de don Julio Barrand y que consisten: 1° En un terreno compuesto de 60 varas de frente á la calle de Moreno por veinticinco varas de frente (25 varas) á la calle de Alsina, con todo lo edificado, tasado en la suma de 65,000 pesos moneda corriente; 2° Utiles de comedor, de cocina y demas muebles que fueron de uso del causante. La casa se venderá tomándose por base las dos terceras partes de su tasacion y los muebles al mejor postor y dinero de contado.—Buenos-Aires, Abril de 1884—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario.

Base de venta para la casa. 43,334 $ m/c ó sean 1791 pesos 14 centavos moneda nacional.

El remate tendrá lugar en la misma casa calle Alsina esquina Moreno, donde estará la bandera. 3738 p15 a27

Francisco Wright
DE UNA LEGUA
DE
Campo flor
EN EL 9 DE JULIO
Con 6000 ps. fts. en hipoteca
SERIE E
Bajísima base de venta
350,000 ps. m|c.
A las 2 de la tarde
EL DIA 15
DE MAYO DE 1884
EN LA CASA DE REMATES
DEL
SEÑOR G. GOWLAND
BOLIVAR N. 7

Por cesacion de condominio venderé en remate público, el dia y hora indicada, una legua de campo flor, situada en el 9 de Julio á 14 leguas de ese Pueblo, y con comunicacion diaria por la galera que vá á Pehuajó, que pasa á dos leguas de las casas. Tiene la ventaja para el comprador que reconoce una hipoteca de 6000 $f. de la Série E.

La poblacion principal tiene seis piezas en perfecto estado con techo de paja, magníficos potreros sanjeados y rodeados por tres hileras de lindos sauces, un puesto con poblaciones, un potrero sanjeado y alambrado el campo por dos costados. Por linderos tiene los establecimientos de los señores Carabassa, Drysdale y Pereda. Los títulos son de primer órden y el comprador al firmar el boleto depositará el 5%. Campo en esta condiciones de superioridad, son pocos los que se encuentran por allí y otros que en nada pueden compararse con este, se han vendido á más de 400000 $ m/c la legua. El remate se efectuará á las dos de la tarde del dia indicado, en la calle de Bolivar N° 7, y por cualquier otro dato ocurrir á mi Escritorio N° 32 en el Pasage de Roverano. 3822 a30

Octavio Bravio
JUDICIAL
AL CONTADO
EN JUAREZ—Cuartel 13
Campo denominado LOS TRES REYES
De 587 cabezas hacienda vacuna al corte, con base de 120 $ m|c.

El Domingo 4 del próximo Mayo, á las 12 en punto del dia, venderé por órden del señor Juez de 1a. Instancia del Departamento del Sud, Dr. D. Federico García Alberdi, 587 cabezas hacienda vacuna al corte, con la base de 120 $ m/c. pertenecientes á la testamentaria de D. Irineo Lima.

La hacienda se encuentra en el campo denominado "Los tres Reyes", partido de Juarez, donde tendrá lugar el remate el dia y hora que indico.

El estado de esta hacienda es muy bueno, hacen un año próximamente que no se venden novillos, hay pocos terneros.

El recibo de la hacienda exigiremos que sea [illegible] mismo dia de la venta.

C. I
Cárlos Ristorini
De magníficos lotes
ALTOS
LOS MEJORES DEL MUNICIPIO
En la Capital
Con tramways y la Cancha Euskara á pocos pasos
Con la Capilla Irlandesa—Calle empedrada
Y rodeado de lindos edificios nuevos

Situados Calle 2ª Catamarca y calles Estados Unidos y Europa. Son 25 lotes con frentes á estas tres calles.

El Domingo 4 de Mayo, á las dos (2) en punto, se rematarán á la más alta postura y dinero de contado, sin base para la venta, estos lindos terrenos, ubicados en la localidad de mas progreso de la Capital.

Son 25 lotes con dos esquinas, todos de buenos fondos, y dos lotes con 17¼ varas de frente por más de 70.

Por grandes planos ocurrase al escritorio de Cárlos Ristorini, calle San Martin N. 52. 4157 ml.

[illegible] Aires PERU 147
[illegible] del Comercio Boulevard 51
Riglos
REMATE
de campo FLORES
[illegible] Orden del Sr. Juez
[illegible] Mayo, á las 2 en punto de la tarde, el remate tendrá lugar en [illegible] la calle [illegible] 85, casa de los Sres. [illegible] Con arreglo al siguiente edicto procederé á vender este magnífico campo.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. José A. Candevila, se hace saber, por medio del presente y por el término de 30 dias á contar desde la 1ra publicacion, que el martillero D. Miguel Riglos ha sido autorizado para proceder en público remate a la venta de una fraccion de campo de propiedad de la testamentaria de D. Tomás Balcarce, ubicado en el partido de Tapalqué, cuya superficie se compone [illegible] 625,26 metros cuadrados, igual á dos leguas [illegible] y tres mil [illegible] diezmilésimos de otra. [illegible] D. Salvador [illegible] Carril, por [illegible] la fraccion de campo de [illegible] Flora Balcarce por S. E. con la fraccion de campo de Don Luis G. Balcarce y Don Estéban Villanueva y por el S. O. con la fraccion de campo de D. José Balcarce. La fraccion de campo cuya venta se anuncia, ha sido tasada en la suma de $ 380,000 m/c ó sean 15,706 $ 68 cs. m/n. la legua. La base de venta será el importe íntegro de dicha tasacion.

Los interesados por más pormenores, inspeccion de títulos, mensura y tasacion pueden ocurrir á la Secretaría á cargo de D. Ramon Miró, donde se halla adscrito el que firma.—Buenos Aires Abril 14 de 1884.—*F. A. Gonzalez*—Cabildo (altos). 3525

Ernesto Bullrich
Una espléndida propiedad
Calle Belgrano 719 al 729
A PROPOSITO PARA RENTA
A media cuadra del gran Boulevard Entre-Rios
CON TRAMWAY A LA PUERTA Y LA BOCA-CALLE
Base de venta ps. 450,000 m|c.
La casa está alquilada actualmente en $ 4000 moneda corriente
TITULOS GARANTIDOS
EL DOMINGO 4 DE MAYO
A las 4 de la tarde

Venderé en remate público por órden de sus dueños, y bajo la base indicada, la espléndida propiedad situada en la calle Belgrano 719 al 729, edificada de altos en terreno compuesto de 17¼ varas de frente al Sud por 70 varas de fondo al Norte.

El edificio alto consta de 8 habitaciones de material, cielos rasos, cocina, letrina, aguas corrientes, gas, etc.

La parte baja tiene un gran patio embaldosado, 19 habitaciones pisos de ladrillos, 2 almacenes con trastienda y habitaciones á la calle, lo que dá un total de 23 piezas grandes; á más cocina, letrina, aguas corrientes, etc.

La casa está alquilada actualmente en ps. 4000 m|c, teniendo ofertas de ps. 4500 m|c, y puede producir con facilidad ps. 5,000 m|c.

En la parte principal del edificio bajo existe una casa de inquilinato—Títulos perfectos.

Por mas datos é informes á mi escritorio Bolivar 148. 3861 a2

Duarte y Wright
IMPORTANTE REMATE
AL CONTADO
El Sábado 3 de Mayo
A las 12 en punto

Venderemos todas las existencias de la tienda situada en la calle Victoria esquina á Salta, cuyos artículos son algunos como siguen:

Géneros para vestidos, tapados, medias, uso doméstico, bramantes varias marcas, camisas, perfumería, alemanesco y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo

Venderemos los armazones, vidrieras, picos de gas, cañerias de gas, &, &. 4148 ml.

Miguel Cano
Judicial
En el partido de la Ensenada
Campo de D. Gregorio Torres
DE LAS HACIENDAS
Pertenecientes á la testamentaria de D. F. Eguimendia. Orden del Sr. Juez Dr. Curutchet

El Juéves 15 de Mayo á las 12 de dia, procederé al remate, dinero de contado, de las haciendas pertenecientes á la testamentaria del señor D. Francisco Eguimendia, situadas en el partido de la Ensenada campo del señor Gregorio Torres, distante dos leguas y media de la ciudad de La Plata, al tenor del siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El martillero D. Miguel Cano, autorizado por el Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, procederá á vender en público remate y el dia que al efecto designe, los siguientes bienes que la testamentaria de D. Francisco Eguimendia tiene en su establecimiento situado en el partido de la Ensenada [illegible] vacunos, 32 bueyes, 1457 animales [illegible] lana, [illegible] toldados, [illegible] ñandubay [illegible] marca, [illegible] vende- [illegible] *S. Ferrari*, 3169 a10

[illegible]dro
[illegible]
CALLE RIVADAVIA [illegible]
Al lado de la Gran [illegible] Rivadavia—Produce 2,200 [illegible]
BASE [illegible]

Tres líneas de tramways [illegible] adoquinadas, gas, aguas corrientes y todas [illegible]

El edificio se compone de 17 habitaciones [illegible] y chicas, todas de material, techos de azotea [illegible] ras, en unas y techos de teja y pino en otras [illegible] bla, patios embaldosados y de ladrillos.

El terreno se compone de 8 y 3|4 varas de [illegible] 70 vs. de fondo, teniendo un martillo en su fondo [illegible] sancha su contrafrente hasta 14 y 3|4 varas.

El Domingo 4 de Mayo, á las tres de la tarde, venderé la espresada propiedad por la base indicada, garantiendo los títulos perfectos.

Informes al rematador, San Martin 148. 3785 a29

Pestaña y Garcia Quirno
A la más alta postura
Del espléndido TERRENO
Formando esquina á las calles Estados Unidos y Rincon—18 vs. á la primera por 40 á la segunda—En uno ó en 3 lotes—A voluntad de los interesados

El Domingo 4 de Mayo, á las 3 de la tarde, venderemos á la más alta postura y por órden de su dueño, el espléndido terreno situado en la calle de Estados Unidos esquina á Rincon, que para mayor comodidad de los interesados venderemos en un solo lote ó en tres fracciones, en la forma siguiente:

Primera fraccion (contigua á la esquina) [illegible] frente Estados Unidos por 30 de fondo.

Segunda fraccion, 9½ varas de frente á Estados Unidos, por 30 de frente Este á Rincon [illegible] una preciosa quinta.

Tercera fraccion (contigua á la [illegible]) [illegible] varas de frente Este á Rincon, por 18 de fondo.

Como ya está dicho se oirán ofertas por las tres fracciones en un solo lote, si así lo pidiesen los interesados.

El terreno está situado en un barrio lleno de edificios. La fraccion primera tiene pared por el costado Oeste y la fraccion 3 la tiene por el fondo, por el Sud y por el frente. Títulos perfectos. Más datos á los martilleros, Reconquista 150. 3653 a30

José Alcobendas y Ca.
De la importante CASA
Calle Buen Orden Nos. [illegible]
Situada á pocas varas de la [illegible] de la CONCEPCION
PARAGE ALTO É INMEJORABLE
Calle la más comercial de la Capital, [illegible] tramway á la puerta
Base de venta $ 124 [illegible]
Renta pesos 124 moneda nacional
AD-CORPUS

El dia 4 de Mayo, á las 2 p. m., remataremos dicha propiedad por órden terminante de sus propietarios, por separacion de condominio; la que se compone de 17½ varas de frente al Este por 44 varas de fondo al Oeste, 2½ piezas de material bajas y altas, la mayor parte de azotea, con maderas duras, y el resto con techos de zinc, algibe, gas, aguas corrientes, etc. etc.

Llamamos la atencion de los señores capitalistas, pues esta propiedad produce más del 1%.

Títulos garantidos de primer órden.

Por mas datos á nuestro escritorio, Reconquista 39. 3703 a22

POR LOS MISMOS
Judicial
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze
TESTAMENTARIA
DE
D. Antonio Lopez
Arrendamiento
De 8 leguas de campo alambrado, con pozos surgentes, poblaciones, arboledas, etc., etc.
Pertenecientes á los valiosos establecimientos
La Delfina y la Delfinit
SITUADOS EN LOS DESLINDES DEL
BRAGADO Y LINCOLN

El dia 5 de Junio, á las 3 p. m., remataremos dicho arrendamiento con base de $ 1000 m/n. la legua, el que se efectuará en el patio de la casa calle Alsina No 186.

Por las condiciones y detalles del arrendamiento de estos valiosos campos, ocurran á nuestro escritorio, Reconquista 39. 4218 m2

POR EL MISMO
Judicial
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze
Testamentaria de
D. Antonio Lopez
EN EL PUEBLO DEL BRAGADO
En la Barraca que ocupan los Sres. Llorente, Gildoz, Garcia y Ca:

Remataremos el dia 8 de Junio, á las 2 p. m. al contado y con la base de las dos terceras partes de su tasacion:

Una trilladora con su motor en perfecto estado.

Dos segadoras y otra porcion de útiles de labranza que estarán á la vista de los interesados. 4219 m2

Emilio Gonzalez Piris y Ca.
DE UNA LINDA CASITA
Calle Perú N. 416
EL BARRIO MAS CENTRAL
A 8 cuadras de la Plaza Victoria
Base de venta ps. 3,000 m|n.
Produce de alquiler 33 pesos m|n. mensuales
VENTA AD-CORPUS
EL DOMINGO 11
DE MAYO
A las 3 de la tarde

Venderemos por órden de su propietario la finca arriba espresada, compuesto su terreno de 7¾ varas de frente al Oeste por 17¼ varas de fondo al Este, con 4 buenas habitaciones, con pisos de madera, despensa, cocina, letrina etc., patios y techos embaldosados todo [illegible] cionado, estando para ponerse la cañería [illegible]

Los títulos garantidos; por más datos [illegible] torio, Reconquista 72.

El comprador entregará el 5% [illegible] el boleto.

Macias y C

JUDICIAL

Sin base, por lo que den—¡Ojo Especuladores!—¡Gran Pichincha!—Importante propiedad—22,092 metros cuadrados de terreno con 940 metros de edificio—El Domingo 8 de Junio, á las 3 de la tarde

Venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, el terreno y edificios espresados, á la hora y dia mencionados, pertenecientes á la testamentaría de D. Ma[illegible] Rodriguez; situados en el ángulo N. O. de las calles con [illegible] de la Arena y Alsina, límite S. O. del Municipio de la Capital, donde estará la bandera.—Local inmejorable! Veer y creer!

Por más datos á los martilleros, Bolivar núm. 32, ó á la Secretaría del escribano D. Juan Rodriguez, por donde tramitan las autos testamentarios.

NOTA—El comprador entregará en garantía el 5% del importe de la venta, en el acto de firmarse el boleto. 4231 m2

Rufino Degreef
De 15 hermosos lotes de terreno
Por liquidacion total

[illegible] barrio de la Capital—En las calles [illegible] de Peña—A [illegible] Tramway á la Recoleta y de las calles Santa-Fé—Cercado de pared y veredas á las calle Júnin y Azcuénaga—Terreno muy elevado y con algun edificio.

Sin retirar lote

El Domingo 4 de Mayo, á las [illegible] de la tarde, remataré el terreno arriba indicado y por liquidacion total.

Estos terrenos no están en los suburbios, por el contrario, su ubicacion es en el centro de la ciudad, rodeados de edificios y con dos líneas de tramways cerca.

Títulos de primer órden.

Por datos al rematador Piedad 80. 3712 a27

POR EL MISMO
XXIII REMATE
200 LOTES
DE TERRENO
EN
LA PLATA
ELEGIDOS Y SITUADOS EN LOS MEJORES PARAJES
Secciones 15, 14, 16, 2, 4, 11, 12, 32, y 33
La venta tendrá lugar en la calle Bolivar 34
Casa de remates del Sr. de LA SERNA

Lindando unos y próximos otros á los Bancos, Bolsa, Ministerios, Casa de Gobierno, Legislatura, Departamento de Ingenieros, Mercados, Iglesia, Teatro, Ferro-carril, Escuelas, Municipalidad, Casa de Justicia, Policía, Plazas, etc.

El Juéves 8 de Mayo, á las 2 de la tarde, en la calle Bolivar núm. 34, remataré los 200 lotes de terreno arriba mencionados, en la ciudad La Plata.

Todos los lotes que vendo son garantidos para los compradores; unos son recien escriturados, otros aun no lo están por el señor Gobernador, y otros están con delineacion concedida y cimientos abiertos.

Por más datos y por planos, ocurrir á mi escritorio Piedad 80. 4288 m3

M. Billinghurst é hijos
80—SAN MARTIN—80
DE LA PROPIEDAD
Calle Temple N. 80
Entre San Martin y Reconquista
Frente á las casas del Monasterio de las Catalinas
De órden de su propietario
Base para la venta ps. fts. 18,600 m|n oro
AD-CORPUS

El Juéves 8 de Mayo, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de diez y ocho mil seis cientos pesos moneda nacional oro.

La propiedad arriba designada, cuyo terreno mide 17 varas 40 cent. de frente al Norte, por 51 varas y 70 cent. de fondo con dos grandes martillos á su favor á ambos costados y uno pequeño en contra, formando el todo una superficie de 1277 varas cuadradas.

Convertida hoy en casa de inquilinato, con 43 habitaciones, produce una buena renta. Su situacion centrica é inmediata á los Depósitos de Aduana del Muelle de las Catalinas, le dan una importancia indisputable.

Reconoce un crédito á favor del Banco Hipotecario en Cédulas de la Série A con el cual podrá continuar el comprador si le conviene.

Exigiremos la entrega del 5% en garantía sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por más datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 80. 3605 a19

POR LOS MISMOS
De una preciosa
FINCA
Calle Libertad Número 423
Entre Temple y Córdoba
Frente al Palacio del Sr. Miró
De órden de su propietario
Base para la venta $ 14,000 m|n. oro
AD-CORPUS

El Domingo 11 de Mayo, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate bajo la base de catorce mil pesos moneda nacional

La finca arriba designada, edificada en terreno de diez varas de frente al Oeste por sesenta y ocho y media de fondo, con 10 piezas, 2 bajas y una alta, cocina y demás oficinas necesarias, algibe, aguas corrientes y gas en toda la casa, 3 patios y una huerta con parrales, zarzo de fierro y otros árboles frutales. Es construida de los mejores materiales, toda en cal y con maderas duras. Los pisos de las piezas son de tabla á escepcion del ante-comedor y patios con baldosas de mármol blanco y azul, umbrales de mármol, puertas y ventanas con celosías.

Está desocupada y no se ha querido alquilar por tener que venderse para atender una operacion. Las llaves pueden obtenerse ocurriendo á los rematadores, San Martin 80, así como para más datos si se quiere. Títulos irreprochables.

Exigiremos del comprador el 5% en garantía sobre el total de la venta, antes de firmar el boleto. 4121 m2

POR LOS MISMOS
En nuestro Escritorio San Martin N. 80
De 12 suertes de Chacra
Todas juntas y en un solo lote
Situadas en el éjido del pueblo de Tapalqué, designadas en el Plano de la traza [illegible] Nos. 251 á 53, 269 á 71, 287 á 89 y 305 á 307
La propiedad la componen 152 cuadras cuadradas, de 22,50 varas
Libre de calles, con una poblacion—De órden de su propietario
Base para la venta $ 2,300 m|n. oro

El Viérnes [illegible] de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, en nuestro escritorio San Martin 80, procederemos á la venta en remate público bajo la base de dos mil trescientos pesos moneda nacional.

De las doce suertes de chacra arriba designadas en un solo lote, conteniendo una poblacion de dos piezas de material con techo de fierro galvanizado, cocina, etc. [illegible] de balde. Estas doce chacras forman un cuadrado de 1900 varas por costado, incluso las calles que se encuentran situadas á 1½ legua del Pueblo de Tapalqué, 5½ de la Estacion Parish del F. C. del Sud y 8 de la de Cachary, de donde parten diligencias diarias. Los que se interesen en su adquisicion, y deseen verlas, pueden ocurrir en el Establecimiento [illegible] encargado de estas chacras, D. [illegible]

[illegible] de [illegible] Por más informes [illegible] N. 90. 4223 m2

Manuel [illegible]
SEMANALES
CALLE BOLIVAR NUM. 34
A LAS 12
AL CONTADO
[illegible]

Los Sábados.—Mercaderías generales, géneros, bazar y un surtido muy variado de otros efectos.
Dinero.—Se anticipa sobre carruajes, muebles y toda clase de mercaderías.
NOTA—La casa tiene comodidades para recibir toda clase de efectos, mercaderías, pianos, haciendas, etc.
En venta particular—Carruajes, tilbury, break, Coupé, Victorias, Americanas y otros.

Vicente Hoyo y Ca.
JUDICIAL
¡En la Capital!
Casa calle de Loreа N. 660, entre las de Brasil y Caseros—Tramway á la puerta—Base de venta muy baja—2|3 partes $ 1,653 m|n con 98 cts.

El Domingo 18 de Mayo, á las 2 en punto de la tarde, venderemos en público remate, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y perteneciente á la testamentaría de Don José Bejarano, esta buena casita, compuesto su edificio de piezas de material, cocina, letrina, pozo, algibe, etc., y su terreno de 8 varas 72 cent. de frente al Este. Oesto por 46 metros 7 centímetros de fondo, todo ello tasado en la suma de 2480 $ con 975 mils. m/n, sie do la base para su venta las 2/3 partes de la tasacion.

NOTA—Títulos á satisfaccion, previniéndose que el comprador está obligado á entregar el 5% en garantía; por otros detalles á nuestro escritorio, Pasaje Roverano pieza núm. 6. 3[illegible] a18

Florencio Fernandez
IMPORTANTE
Judicial
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Basualdo
El Domingo 4 de Mayo

Continuacion del gran remate de los lotes de terrenos de la testamentaría de D. Marco Vilela y Da. Mari [illegible]

[illegible] vendido 6 [illegible] y que no fueron realizados [illegible]

[illegible]

[illegible] lote de 10 metros de frente [illegible] portar poco más ó menos 185 $ [illegible]
[illegible] no pueden ser mas baratos y están á [illegible]

[illegible] mirando á la calle Caseros, al Sud, los tenderes del Carril, al Este, la Convalecencia, y el Oeste la [illegible]

[illegible]

NOTA—[illegible] el tramway de la calle de Caseros que lleva por 2 $ m/c. y bajarse en la esquina de Entre-Rios y Caseros, siguiendo dos cuadras hasta llegar á los terrenos.

No faltar el Domingo 4 de MAYO, á las 2 de la tarde al remate.

Todo comprador entregará el 5% en efectivo y en seña del lote que compre. 3770 a26

Guillermo Güntsche
Extra-Judicial
En San Pedro—De cuatro fincas
Pertenecientes al Sr. D. Andres Biancardi é hijos, todos mayores de edad
Por mútuo convenio y por division de condominio—VENTA LIBERAL—SIN BASE, POR LO QUE DEN

El Domingo 25 de Mayo, remataré á la más alta postura y al contado las mencionadas fincas.

La 1a. finca á las 2 de la tarde, situada en la calle Tala esquina Hermanas; su terreno se compone de 40 varas de frente á cada una de las mencionadas calles, con igual fondo, con 70 varas de edificio á las calles y un porton, todo de azotea, rebocado dentro y fuera en cal, pisos de baldosas, tabla y ladrillos, corredores por el patio y ancha vereda, grandes parrales con zarzos de fierro, muchos árboles frutales de gran mérito, pozo de rica agua, cocina, letrina y demás comodidades y cercados sus fondos con pared de ladrillo.

2a finca á las 3 de la tarde—Esta finca está situada en la calle Defensa entre Ituzaingó y Hermanas, haciendo esquina á las mencionadas calles, y ocupando media manzana de terreno, todo cercado de pared de ladrillo y vereda, con un edificio de 14 varas de frente á la calle Hermanas y 26 varas á Defensa, que forman 4 grandes piezas, 2 de techo de azotea y 2 de tejas, pisos de tabla y ladrillo; á más otro edificio de 10 varas de frente á Defensa, techo de tejas, dos puertones, uno á la calle Ituzaingó y el otro á Hermanas, cocina, letrina, pozo de agua, etc.

3a finca, á las 3½ de la tarde—Un solar formando esquina á las calles Defensa y Espinillo, con un edificio de azotea de 15 varas de frente á Espinillo, una gran cocina, pozo de agua, letrina, etc., cercados sus frentes á la calle con postes de ñandubay, alambre y cadena de fierro.

4a finca, á las 4 de la tarde—Un solar calle Defensa esquina á 11 de Setiembre, lindando por Defensa con la anterior finca: tiene un edificio de azotea de 8 varas de frente á Defensa, una gran cocina techo de tejas, una hermosa planta de naranjo y varias de durazno y cercado por calles y fondo con alambres y postes ñandubay.

El remate tendrá lugar á las horas indicadas en cada finca, y el comprador estará obligado á abonar el 5% sobre el valor de la compra antes de firmar el boleto de venta.

San Pedro, pueblo de gran porvenir por su posicion topográfica, gran puerto ya mencionado, ferro-carril al Rosario ya en construccion que pasará antes de un año por aquí, próxima espropiacion de terrenos para ensanche el éjido y formar una gran colonia, grandes sementeras de maíz y lino ya existentes, grandes barracas para exportacion, comunicacion diaria por tierra de mensajerías y (4) nueve vapores por semana para carga y pasajeros hacen creer que vengan compradores al remate el Domingo 25 de Mayo. 3792 a29

L. Mattaldi y Hno.
IMPORTANTE
POR LIQUIDACION
DEL DETALLE
De la Casa introductora
Calle de Rivadavia Número 254
Artículos de fantasía y de bazar, bronces, terras cottas, platinas, cuadros, miniaturas, jardineras, floreros, licoreras, juegos de lavatórios, de porcelana, id de laton N. A., porcelana y cristales, muebles de lujo, escritorios de Boule, mesas guéridones, guarda música, sillas y sillones de viaje, paragueros, cubiertos de Cristofle, bandejas, loza piedra extrafina y ordinaria, artículos de bazar, cajas de fierro, arañas y brazos para gas, vinos finos, juguetes, etc.
EL MARTES 6 DE MAYO
A las 7 1|2 de la NOCHE
EL MIERCOLES 7 DE MAYO
A las 12 del DIA

Venderemos á la más alta oferta y dinero al contado todo el detalle de esta casa, consistiendo en un gran surtido de artículos de Bazar que no detallamos por su gran estension y que estarán á la vista en el dia del remate.

NOTA—Recomendamos á los comerciantes el remate de dia, pues se venderá en grandes lotes.

Al mismo tiempo, venderemos los armazones, vidrieras, estantes, mesas y demás enseres de esta casa. 3856 a30

[illegible]
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
83—BOLIVAR—85
COMUNICACION PANTELEFÓNICA NÚMERO 507
DE UNA LINDA
FRACCION DE TERRENO
CALLE DE SANTA-FE
Formando esq. á la N. 41
HOY SALGUERO
Antes de llegar al ROBINSON
CALLE POR MEDIO
Con la gran quinta del Sr.
ISLAS
Toda rodeada de edificios
20 varas de fte. á la calle
BOULEVARD SANTA-FE
Por 50 varas de fondo
A LA NUMERO 41
Base de venta como para vender
Ps. 2,000 m|c. la vara de frente
El Domingo 4 de Mayo
A las 2 de la tarde

Venderemos en remate público, por órden terminante de su dueño, esta preciosa fraccion de terreno, como para un magnífico edificio, situada en la calle de Santa-Fé, en el paraje más lindo de la calle.

Se venderá en uno ó dos lotes á gusto de los interesados.

Base de venta bajísima—Títulos garantidos. 3786 a29

POR EL MISMO
De un precioso terreno
Con algun edificio
Situado en la calle Zeballos N. 401
18 vs. de frente por 33 de fondo
TRAMWAY A LA PUERTA
MAGNIFICO
PARA UN BUEN EDIFICIO
BASE DE VENTA
2,600 PESOS M. N.
TITULOS
COMPLETAMENTE GARANTIDOS
El Domingo 11 de Mayo
A las 2 de la tarde

Venderemos en remate público, con la base fijada, el terreno mencionado con algunas piezas, el area es de 18 varas de frente al Este por 33 de fondo.

Base de venta 2,600 $ m|n

Se venderá en uno ó dos lotes, al gusto de los interesados. 3789 a29

POR LOS MISMOS
De una lindísima CASA
HECHA A TODO COSTO
Calle Santiago del Estero N. 364
Para gran renta
O PARA HABITARLA
EDIFICIO SOLIDO
Frente á la estacion del tramway
LA LOZA
Base de venta 4000 ps. m|n
TITULOS GARANTIDOS
El Domingo 4 de Mayo
A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público por órden de su dueño y bajo la base indicada, la preciosa propiedad situada en la calle Santiago del Estero, con un terreno de 9 vs. de frente por 17¼ ve. de fondo, y su edificio de 4 piezas bajas y una alta [illegible]

POR LOS MISMOS
[illegible] lote de terrenos
FRENTE AL BOULEVARD
[illegible]
[illegible] esquina á Independencia y Sarmiento.—La calle Independencia [illegible]
[illegible] y lindos [illegible]
[illegible] á tres alto precio
ORDEN TERMINANTE
[illegible]

El Domingo 11 de Mayo [illegible]

[illegible] con 20 varas de frente por 40 y 40 de fondo, y la esquina de 20 varas [illegible]

Venta completamente liberal. La venta se hará en mismos terrenos.

NOTA—Por planos á nuestra casa, Bolivar 85. 3336 a15

POR LOS MISMOS
De un precioso terreno
Situado en la calle Charcas
Formando esquina á la calle Salguero
ó N. 41
A los fondos de la quinta del Sr. Islas
AL LADO DEL ESTABLECIMIENTO
ROBINSON
A una cuadra del Boulevard Santa-Fé
Paraje alto y espléndido
55 vs. de frente por 50 de fdo
Formando esquina
Magnífico para una casa-quinta
SIN BASE
Á LA MAS ALTA POSTURA
Orden terminante de vender
TITULOS GARANTIDOS
El Domingo 4 de Mayo
A las 2 de la tarde

Venderemos en remate público el terreno mencionado, formando una preciosa esquina á la calle de Charcas y otra sin nombre, con un área de 55 vs. de frente por 50 de fondo, y siendo sus linderos por el S. con Santiago [illegible] por el N. con el Sr. Garcia y por el S. O. con don Juan [illegible] al mas alto precio—Sin base. 3728 a29

POR LOS MISMOS
GRAN SUCESO
Importante y Extraordinario
Remate de TERRENOS
Todos cercados de pared
En la parte más linda y pintoresca de la Capital
Calle de Bolivar al pié de la Barranca
ESTANDO DIVIDIDOS POR LAS CALLES
G. Brown, Suarez
PIEDRAS Y TACUARI
Tramway por las calles Bolivar y General Brown
Esta última empedrada
La de Bolivar pronto á ser adoquinada, las de Piedras y Tacuarí van tambien á ser adoquinadas
Hasta la Calle General BROWN
40 lotes grandes y chicos para todas las fortunas
VENTA COMPLETAMENTE LIBERAL
Orden terminante de vender
SIN BASE, SIN PRECIO
AL MEJOR POSTOR
Escrituras Gratis
Por lo central y la espléndida posicion que ocupan
No hay terreno igual en todo el
RADIO DE LA CAPITAL
Calles con gas, aguas corriente, etc.
Títulos á satisfaccion del comprador
EL DOMINGO 11
DE MAYO
A las 3 de la tarde

Venderemos en público remate á la más alta postura, sin base, los espléndidos lotes de terreno mencionados, situados en uno de los más lindos parages del municipio lindando con grandes edificios al lado de los renombrados terrenos de Gonzalez Moreno y donde hay un gran centro de poblacion.

Recomendamos á todos visiten estos terrenos para hacerse cargo de su ubicacion.

Planos en nuestra casa Bolivar 85. 4190 ml

POR LOS MISMOS
De un espléndido terreno
Situado en el paraje más lindo y mas alto de la Capital
Calle de Santa-Fé
ESQUINA SEGUNDA OLVIDO
FRENTE A LA GRAN QUINTA
Conocida por de Mendez
29 1|2 varas de frente por 95 de fondo
Terreno para una magnífica CASA-QUINTA
CON FRENTE A TRES CALLES
Gran Boulevard Santa-Fé
SEGUNDA OLVIDO Y SARMIENTO
No hay nada mas lindo en el Municipio
Base de venta
Pesos 4,000 m|n
El Domingo 4 de Mayo
A LAS 2½ DE LA TARDE

Venderemos en remate público, con la base indicada, el precioso terreno mencionado, situado en el paraje mas alto y mas sano, calle de Santa-Fé esquina 2a. Olvido. El área se compone de la manera siguiente: 29 varas 50 cts. de frente al Boulevard Santa-Fé, por 95 varas de fondo, con un martillo á la calle Sarmiento. A las 65 varas tiene hasta el contrafrente de 20 varas de ancho, que continúa así hasta el fondo, en donde tiene de frente y á la calle Sarmiento 20 varas. Son linderos por el frente, calle en medio, con la quinta que fué de D. Tulio Mendez; por el fondo D. Cárlos Chapeaurouge y calle Sarmiento; por el S. E. con D. Wenceslao Escalante; por el N. O., calle 2a. Olvido en medio con don Cárlos Dawney.

El terreno tiene vereda recien hecha
Oro á la base: 4,000 pesos moneda nacional. 3789 a30

Emilio Benguria
De tienda, mercería y ropería, etc.
Calle Perú Ns. 95 y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con escepcion de los feriados), á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderías referidas
Tambien me encargo de remates de fincas, y propiedades rurales.